IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLET
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala Euro á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, MIERCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 1869 — NUM. 264

ALMANAQUE

Hoy 24— s. Juan de la Cruz y sta. Fermina v.

Ricardo Gutierrez.

La fibra salvaje—Lázaro.

(Continuacion—Véanse los núms. 262 y 263)

Son estos los únicos versos descriptivos que se hallan en *La fibra salvaje.* El alma la conciencia:—hé ahi el actor y el escenario—todo nace y se desenvuelve allí; y despues de haber leido este poema, nos parece que, por una especie de májia inesplicable, nos ha sido dado penetrar en un mundo donde no se vé, donde no se escucha, donde no se palpa; y que hemos vivido en él, sintiendo todo lo que han sentido, pensando todo lo que han pensado Julio, Ezequiel y Lucia. Gutierrez es ante todo un psicólogo, y ha obedecido aquí á las tendencias y á los hábitos de su espíritu eminentemente reflexivo. Confesamos que en *La fibra salvaje* se ha dejado llevar por esas tendencias y por esos hábitos, mas allá de lo que convenia,—y que ha perdido su obra, por eso, mucho del encanto que pudo darle el colorido especial de la naturaleza argentina reflejado en ella. Semejante poesía, tan esclusivamente sujetiva, por decirlo así, solo es accesible á cierta clase escojida de lectores, acostumbrada a replegarse en las rejiones de la conciencia, con prescindencia del mundo que nos rodea. Esta falta de detalles plásticos unida al carácter profundo de la poesía de Gutierrez, esplica por qué sus versos se hallan tan lejos de ser populares entre nosotros, donde (sea dicho con permiso del respetable público) la jente es poca reflexiva, carece de un criterio literario ilustrado y prefiere, en consecuencia, todo lo estruendoso ó chillon á lo íntimo y profundo. Por esto la falta de popularidad de sus versos, es algo que no debe preocupar penosamente á Gutierrez, á quien la crítica dará siempre un lugar muy distinguido entre los argentinos favorecidos por la musa.

Pero nos desviamos de nuestro objeto. Decíamos que el poeta habia prescindido tal vez mas de lo que era lícito, del elemento plástico, de donde tanta riqueza pudo haber sacado para engalanar su obra. Añadiremos que los recuerdos frescos de las lecturas de Byron, han influido mucho en su espíritu, de manera que son frecuentísimas las reminiscencias de aquel célebre poeta, que en ella se encuentran. Así, Gutierrez en *La fibra salvaje*, no ha roto las ligaduras que vinculan al imitador con el modelo; y no ha creado, no ha hecho vivir el tipo humano tal como resulta cuando se desenvuelve en las condiciones peculiares de la naturaleza argentina. Lucia es una mujer apasionada, tierna, delicada, como puede hallársela en el mediodía ó en el septentrion; y no presenta las líneas características de una mujer argentina. Julio es un hombre como los hay en todas partes; y apenas si revela rasgos de la fisonomía del gaucho, cuando el poeta pone en sus lábios el elójio del caballo, que, como se sabe es el objeto de un noble y vivo afecto en el corazon de nuestros campesinos:

Aquel animal querido
era mas negro que el cuervo,
era mas veloz que el ciervo,
y mas brillante que el sol;
sobre la huella tendido,
la crin al aire ajitando,
siempre el primero, escarciando
la ansiada raya pisó!

El solo era mi riqueza,
y mi orgullo, y mi fortuna,
que hasta entonces suma alguna
puesta á sus patas perdí;
pero una tarde, y empieza
aquí el ansia de mi vida,
mi fortuna al fin caida
en él y mi orgullo vi.

Fuera de ese rasgo característico, Julio es un hombre que se parece á cualquier hombre á quien devoran los celos y la pasion por el juego. Ezequiel, la figura dominante del poema, no es la representacion jenuina del hijo de nuestra pampa. Es un personaje sombrío, reconcentrado, que lleva en su alma el jérmen inestinguible de su primero y único amor; que se siente impelido por el rencor ardoroso de la venganza á matar á su rival, y que cuando espira su amada y no espera ya cosa alguna sobre el mundo que le estimule y le atraiga,—muere combatiendo por la patria, ó mas bien por su desesperacion. Tiene, sin duda, algo, mucho de análogo con el gaucho, considerado bajo su aspecto poético, como lo tiene Lara ó el Infiel; pero es un personaje genérico, universal, diremos así, faltando á su fisonomía los rasgos especiales que le distingan de cualquier hombre reconcentrado, enérjico, sufriente.

¿Dirémos, por eso, que *La fibra salvaje* carece de todo otro mérito que no sea el que comporta una buena imitacion de los poemas de Lord Bryon, y el de la belleza de las forma, de la versificacion, de las imájenes, de todos esos brillantes accesórios, de todo ese hermoso ropaje de las obras artísticas? No: hay en aquel poema una intuicion profunda y certera, la adivinacion de un mundo de poesía cuyos perfiles divisa ya el poé[ta], y en cuyos detalles y senderos penetrará para reflejarlos coloridos y animados, en las estrofas que vendrán despues.

En confirmacion de lo que hemos dicho respecto á que Ezequiel no es el tipo jenuino del hombre de nuestros campos,—nos referimos á los bellos versos que hemos citado, y que el poeta pone en boca de Ezequiel, cuando este se despide de Lucia, y á los que el mismo Ezequiel dice antes de descargar sobre la cabeza de Julio el golpe tremendo que lo hunde en la eternidad. Nos parece que para ser un gaucho quien así se espresa, es allí demasiado psicólogo. Sabemos que podria contestársenos que el artista debe presentar el tipo que pinta, sobre un nivel mas alto y con rasgos mas nobles que aquellos que tiene en realidad; y, ademas, que no ha de olvidarse que aunque Ezequiel sea un tipo del desierto, ha vivido dentro de sí mismo, y conoce, por lo mismo, muy á fondo esos sentimientos que han sido su vida entera. En tal caso responderiamos que si bien el artista tiene la prerogativa de ennoblecer los caractéres que representa, esa facultad se halla limitada por la verosimilitud, y no alcanza hasta el poder de transformar unos tipos en otros; que los sentimientos se modifican por la inteligencia, y que si es cierto que pueden esperimentarlos con igual intensidad el hombre culto y el hombre ignorante, solo aquel posee el vocabulario suficiente para traducirlos en todas sus combinaciones y matices. Nos pareceria preferible, por eso, que los bellos versos que empiezan:

Hay un jérmen, Lucia, de ternura
....

no fueran puestos por Gutierrez en boca de Ezequiel, sino que brotáran de los lábios mismos del poeta, espresando lo que pasa en alma del amante desesperado. Ricardo Gutierrez puede hablar de esa manera sobre el amor, si eso es hablar; pero un gaucho, por avisado que fuese, no llegaria jamás á encontrar semejantes espresiones para reflejar las ideas y sentimientos que le dominan en una situacion semejante. Se nos objetará que cuando Ezequiel pronuncia el fragmento majistral que comienza con el magnífico endecasílabo:

La sombra del pesar está en mi frente!
....

es un monge el que habla, un hombre que conserva vivos, palpitantes los recuerdos de su existencia mundana; que ha cultivado sus facultades intelectuales, y puede, por consiguiente, revestir de formas severas los sentimientos que entonces espresa. La observacion es atinada, y la aceptamos sin vacilacion. Pero ella sujiere otras. Ezequiel, entonces es otra persona; ha dejado ya de ser un gaucho; ha dejado de ser el tipo de esa *fibra salvaje* que el poéta se propuso mostrarnos en su virjen y primitiva enerjia. ¿Para qué encerrar á Ezequiel en un monasterio? El recuerdo del Infiel ha sujerido á Gutierrez este episodio que desnaturaliza la índole de su héroe, quitándole el carácter agreste que al principio tenia y que debió conservar hasta el fin.

Despues de lo que hemos dicho sobre el dolor como elemento poético, no podemos ser sospechosos de parcialidad contra los poétas que, en vez de desdeñarlo como algo que debe ser desterrado por estéril de los dominios del arte, lo estudian y reflejan como fuente de bellezas conmovedoras. Desde Job hasta Byron, la cuerda del dolor ha resonado siempre en la lira de los poétas, y continuará resonando mientras la humanidad viva y se ajite sobre el haz de la tierra. Pero si bien reconocemos el dolor como un elemento inseparable de la naturaleza humana, y cuya influencia es fecunda asi en el mundo moral como en el mundo artístico,—no importa eso, en manera alguna, afiliarnos en la escuela que pretende que el dolor, por sí solo, como estado presente y perspectiva fatal, sea el único alimento que deba nutrir el génio del arte. No: sufrimos en todas las épocas y en todas las situaciones de la vida. Pero si es cierto que sufrimos, si nadie podria negar con insensatez el dolor, su intensidad, el martirio en que nos coloca,—no puede tampoco negarse que hay goces sobre la tierra, siquiera sean pasajeros, que brillan en las tinieblas de la vida como promesas de la eterna ventura. La vida es un torrente; tras la ola negra y amarga que en estos momentos nos envuelve, se desliza luego como una caricia del eterno amor, otra ola rápida pero suave y consoladora. Sin cambio, sin intermitencias, el dolor nos mataria pronto, muy pronto; la luz, la alegria, el placer debian, sin duda, halagarnos y sonreirnos para que pudiéramos vivir; y así sucede en realidad. El dolor tal como entra en nuestra economía moral, en dósis que se mezclan con otras, si bien mas reducidas de placer, es lo que el artista debe estudiar y espresar. Presentarlo como el único elemento de la naturaleza humana y como su único destino, es falsear la verdad, es blasfemar de la justicia divina y arrojar al hombre en la vorágine sangrienta de la desesperacion. Léjos estamos, pues, de afiliarnos en la escuela de los que agrandan desmesuradamente el dolor humano, de modo que absorva toda nuestra existencia, á riesgo de producir funestos resultados en la sociedad. El dolor y el placer, la péna y la alegria llenan la vida, crepúsculo intermediario entre las tinieblas de la nada y la claridad del infierno, crepúsculo sublime tras del cual se encuentra la noche sin luz ó el dia sin sombras. ¿Por qué trocar en densísima oscuridad esta penumbra que nos envuelve sobre la tierra? ¿Por qué tratar de convencernos de que no hay mas allá de los dias presentes, para indemnizarnos de nuestro martirio, una region donde las flores de la esperanza que suavemente nos perfuman, se transformen en eterno y delicioso fruto? ¿Por qué arrojar dudas sobre dudas, cual oscuras nubes, en el horizonte abierto á la mirada del hombre, en ese horizonte cuya vista le alienta en sus amarguras como una promesa de Dios?

Es condenable toda doctrina, toda escuela, toda literatura que exajerando monstruosamente el dolor, lo presenta á los ojos del hombre como un tirano invencible y eterno. Cuando una creencia semejante se ha arraigado en la conciencia del ser humano, los resortes de la noble actividad que habia de consagrar al bien, se destemplan; cae en la inercia y perece en ella sin aliento ó se despedaza violentamente en los arrebatos de la desesperacion. Goethe se asombraba de haber formado muchos Werther. La doctrina del desconsuelo, hábil y enérjicamente espresada, se infiltra para siempre en el alma del hombre y le esteriliza para todo lo grande, noble y generoso. Bajo la influencia de esa doctrina, impregnado en el espíritu byroniano ¿no se habrá hecho el autor de *La fibra salvaje* digno del reproche que los escépticos merecen? ¿No habrá sacrificado á algunos efectos conmovedores, las exijencias que la prudencia y la sensatez imponen al artista? Mas de una vez leyendo *La fibra salvaje*, nos hemos encontrado dominados por el mismo sentimiento desconsolador que despertáron en nosotros la lectura de los poemas de Byron, que sin duda alguna han servido á Gutierrez de modelo; y hemos ansiado entre aquellas sombrías rejiones donde se ajitan las almas de Lucia y Ezequiel, por un poco de luz por un rayo benigno del cielo que les sonriera al fin del drama terrible que fué para ellos la vida sobre el mundo. Y lo que nos hacia desear vivamente esa luz de la gloria que no se resigna el hombre á perder; lo que nos hacia anhelar con vehemencia una armonía plácida en medio de esos ayes desgarradores, de esos acentos tremendos que resuenan en las estrofas de Gutierrez, era precisamente la verdad palpitante de los dolores allí espresados, la viveza patética de las heridas que se descubren entre los artísticos c[al]ambres de los versos tan hermosamente entretejidos por la fantasía del jóven poéta. Ah! ¿qué psicólogo penetró nunca mas profundamente que él, en los misterios de ese maravilloso sentimiento que se llama el amor? ¿quién comprendió y espresó mejor ese rencor concentrado de la venganza, que levanta el brazo de Ezequiel y lo descarga con fuerza irresistible sobre la cabeza aborrecida de su rival? No falta, sin duda, en el mundo quien ame y muera como Lucia; quien ame, se vengue y muera como Ezequiel; pero ¿por qué no mostrar mas allá de las tinieblas y la sangre de la trajedia una mansion serena, donde el dolor y la venganza se disipan? ¿por qué no recordar aquella jenerosa y sublime palabra del Cristo: *dichosos los que lloran!* cayendo por espacio de diez y nueve siglos sobre la humanidad como un rocio suavísimo y consolador. Oh! poéta, tu mision no es conmover solamente; es consolar tambien á tus hermanos, mostrándoles el cielo prometido é infundiéndo es con tu aliento inspirado el coraje de conquistarlo despues de una lucha tanto mas noble cuanto mas difícil!

Hasta aquí, como se ha visto en el análisis del primer poema de Ricardo Gutierrez, hemos asistido á un drama que puede producirse en el suelo americano, como en cualquiera otra parte del mundo donde haya mujeres y hombres profundamente sensitivos, y donde el poderoso sentimiento del amor halle los obstáculos que encontró el de Lucia y Ezequiel. Vamos ahora á entrar en la pátria; á internarnos en las intimidades del gaucho, á la luz de las estrofas inspiradas del autor de *Lázaro.*

Lázaro es el segundo poema de Gutierrez. Se halla precedido de una dedicatoria á cierta Maria, que debe ser alguna de las criaturas mas caras al corazon del poéta, juzgando por la delicadísima ternura de los versos con que la ofrece aquella hermosa creacion de su fantasía. En esta dedicatoria se ha dejado llevar tan léjos como es posible, por el espíritu escéptico, llegando á decir que si no tuviera en la iracundia poética, cauce por donde desbordára el torrente de la amargura de su alma, «se sentiria capaz de asolar el mundo.»

El poéta comienza describiendo galanamente una fiesta en el castillo de un orgulloso servidor de la corona española. Las luces, los tapices, las armonías dulces ó alegres, se ven y se oyen en los versos de Gutierrez. En uno de los ángulos del corredor está inmóvil, de pié, meditabundo y sombrío, Lázaro el payador, noble gaucho, inteligente y altivo, á quien la humillacion devora espantosamente, y en los senos de cuya alma el jérmen de la venganza palpita con siniestros movimientos. Hé aquí su retrato trazado por el poéta:

Es arrogante y varonil su traza
en la inmovilidad de su apostura;
la raza de los nobles no es su raza
pero es noble y gallarda su figura;
porte que no envilece ni disfraza
la rara desenvuelta vestidura
que lleva con descuido soberano
el intrépido gaucho americano.

Bajo el sombrero que inclinó á la frente
nublando de las luces el destello,
y enredado la barba que naciente
sombrea apenas el altivo cuello,
reposa sobre el hombro, negligente
en separados rizos el cabello,
que cierra en blando círculo ondeante
el óvalo jentil de su semblante.

Ciñe con abandono y galanura
los pliegues de su ancha camiseta,
el tirador que envuelve á la cintura
sobre cada puntada una peseta;
y el puñal de luciente engastadura
de la mano al alcance atrás sujeta,
que sobre el talle con desden cruzado
asoma de un costado á otro costado.

La manta de vicuña recojida
bajo aquel aro de cambiante brillo,
del *chiripá* en los pliegues compartida
se envuelve en el cribado calzoncillo;
el *poncho* leve que arrolló y descuida,
cuelga en la empuñadura del cuchillo,
y los caideles de su fleco baja
de la lujosa espuela á la rodaja.

No es el gaucho insolente de la pampa
que de la noble soledad se aleja,
y donde el rastro de su potro estampa
sino deja rencor, desprecio deja;
no es el rudo salvaje que se empampa
ante las maravillas que refleja,
de golpe el cuadro que asombró su mente
y esclava allí del esplendor la siente.

No; lleva él las prendas de aquel traje
que destaca del mismo sus colores,
con toda la arrogancia del salvaje
y aquella majestad de los señores;
y es único pendon de su linaje
el sello de los séres superiores,
que en el primer relampago adivina
el ojo observador que le examina.

De su mirada en el fulgor sombrío
hay la intensa quietud de un pensamiento
hondo como el desmayo del hastío,
fijo como fatal remordimiento;
rastro indeleble del afan impio
ó del triste y profundo sentimiento
que en muda paz ó tenebrosa calma
habita lo mas íntimo del alma.

Entre los jiros de la danza, Lázaro descubre á la hija de Roca, la bella y púdica Dolores, cuyo retrato nos presenta igualmente Gutierrez en los siguientes versos:

Mujer de leve y mística belleza
estraña adoracion secreta infunde,
que un rayo de misterio y de tristeza
como aureola á su alredor difunde:
tipo de aérea y virjinal pureza
que entre el ánjel y el niño se confunde
y de suave atmósfera irradia
aroma y resplandor y melodía.

Qué hermosa es la cándida Dolores
con sus ojos de cielo peregrino!
ella parece el jénio de las flores
que baja en el lucero vespertino,
y derramando aromas y colores
abre por los jardines su camino,
da un beso á cada flor desfallecida
y así de flor en flor lleva la vida.

En la luz de su límpida mirada
se desborda su espíritu inocente,
y el color del jazmin en la alborada
difunde á la mejilla transparente:
ondas la fresca boca ennacarada
al respirar levanta sonriente,
que en la blanda raiz de su cabello
despejan, al morir, su rostro bello.

Tan pura, tan sencilla, tan lijera
de su blanco ropaje entre la nube,
parece el rayo de la luz primera
que por la franja de los cielos sube;
paloma que se anida en la pradera,
risueño y melancólico querube
que busca con los ojos desde el suelo,
rumbo feliz para tonar su vuelo.

La tímida y despierta mariposa
que liba el cáliz de la flor mas bella,
no se mueve del pétalo en que posa
cuando á regar la flor se acerca ella;
y el ave que en la selva silenciosa
canta sobre la rama de la huella,
tampoco calla el comenzado trino,
si es ella quien asoma en el camino.

Oh! qué invisible talisman abriga
que tan sincero amor tras sí levanta!
no hay lábio que su nombre no bendiga
de bien prendado y de belleza tanta;
llámanla el rico y el señor amiga,
santa los pobres y los siervos santa,
porque igual á su anjélica hermosura
es la piedad de su alma y su ternura.

Huye la ostentacion y los festines,
que en medio del estruendo se atortola,
y halla mejor que el mundo sus jardines
cuando alza ó cae el sol tras su aureola:
allí de la alameda en los confines
vagando entonces pensativa y sola,
como una flor tambien entre las flores
viva la melancólica Dolores!

Lázaro ama á Dolores viva y profundamente como debe amar un hombre de su especie, un hombre en quien la sensibilidad desborda y vigoriza los resortes de una voluntad indomable que no lograrian abatir siglos enteros de opresion. El espectáculo brillante de la fiesta hace mas oscuras todavía las sombras de su vida; le muestra en toda su horrible deformidad, la situacion humillante en que ha nacido y está condenado á vivir. Salta sobre su potro y huye: huye de aquella horrorosa vision, y siente que las furias del rencor contra sus opresores, le clavan en el corazon sus garras mas envenenadas. Derrepente alguien le detiene: un movimiento instintivo de su naturaleza altanera le hace llevar la mano al puñal del cinto, y alzarla sobre el que se cruza en su camino, en aquella hora angustiosa de su vida. Pero unas cuantas palabras serenas y mesuradas contienen el brazo armado del audáz campesino. No es un mensajero del mandon cuyo imperio insolente pesa sobre el *criollo*, quien allí le habla; es un enviado de su hija, es un enviado de la púdica y dulcísima Dolores, quien le suplica que vuelva al castillo, para hacer oir en la fiesta la noble voz que ella ha escuchado alguna vez con emocion. Lázaro sujeta su corcel, y queda inerte. Luego, como conmovido por irresisible resorte, sigue á aquel hombre; penetra en el castillo y exhala allí, al compás de su guitarra, esta bellísima trova donde vivamente se refleja el mundo misterioso de su alma, y que guarda el sabor especial de los cantares *gauchos.*

El hondo pesar que siento
y ya el alma me desgarra,
solloza en esta guitarra,
y está llorando en mi acento;
como es mi propio tormento
fuente de mi inspiracion,
cada pié de la cancion
lleva un pedazo de mi alma.

Te ví, y aunque no sentiste,
en mi soledad te amé
con esa profunda fé
que hay solo en una alma triste;
tú en un palacio naciste,
yo en un desierto nací,
y aunque en el alma sentí
fuerzas para alzarme al cielo,
el hombre cortó mi vuelo
y hasta el infierno caí.

La estrella de mi destino,
no importa! un rayo lanzaba
que á disipar no alcanzaba
las brusmas de mi camino:
ya ese rayo mortecino
para siempre se apagó,
y á solo alumbrar sirvió
esta eterna noche impía,
en que tu alma la mia
tambien el desprecio halló:

Como fiera perseguida
piso una senda de abrojos,
sin sueño para mis ojos,
ni venda para mi herida,
sin descanso, ni guarida,
ni esperanza, ni piedad;
y en mi íntima soledad
á mi dolor amarrado,
voy á la muerte arrastrado
por mi propia tempestad.

El cielo me ha maldecido,
el mundo me ha despreciado,
¿dónde, sin verme acosado,
sentaré el pié dolorido?
no hay recuerdo, no hay olvido,
para engañar mi afliccion;
solo hay desesperacion
para mi, en el mundo ajeno;
yo mismo huyo de horror lleno
de mi propio corazon!

Dolores, impulsada por un secreto sentimiento, bello como la aurora del amor naciente, no desdeña ofrecer una flor humilde y pura, en prenda de simpatía al inspirado cantor. El la guarda como un inestimable talisman; y parte para hundirse de nuevo en sus eternas y melancólicas peregrinaciones. Lázaro es como Ezequiel, un peregrino; vaga, ¿y qué mas puede hacer? No hallaria el trabajo sin la humillacion y la deshonra; solo es libre á condicion de ser salvaje; y aquel mar de nobles y santas aspiraciones que hierve en su alma varonil, no encuentra campo franco por donde correr fecundo para él y para la sociedad. El poéta ha pintado, ha retratado, idealizándolo como debe hacerlo siempre el artista, el tipo humano que contribuyen á formar las condiciones particulares de la naturaleza argentina. Hay en la fisonomía moral de Lázaro, aquellos rasgos que se esplican por los carácteres del espectáculo en que ha nacido y vive. La estension ilimitada, la luz vivificante de un sol deslumbrador, las misteriosas sombras de bellísimas noches, la vejetacion que se difunde en sábanas de eterna verdura, los vientos de la pampa impetuosos como soplos pujantes de la eternidad,—todo eso, siempre presente al espíritu de Lázaro ¿cómo no despertaria en su alma, el ardoroso empuje de la actividad varonil, el tierno y delicioso sentimiento del amor? Pero si á la influencia de esa bella naturaleza, se agrega la accion de una autoridad tiránica que esclaviza al hombre, que le reduce á la miserable condicion del mas desamparado *pária*,—no hay ya que preguntar por qué es un infierno el alma del gaucho. Y lo es en realidad, el alma de Lázaro. Ha nacido para alzarse á los cielos; pero la injusticia de los hombres le ha cortado el vuelo, arrojándolo en el abismo. A donde quiera que dirija sus pasos, le seguirá implacable la mano del señor; no tiene industria, ni hogar; no tiene donde instruirse, ni como desarrollarse; para él no hay riqueza, ni sociedad, ni honor: ó inclina la cabeza bajo el yugo como el buey, ó corre en la llanura como el potro. Esclavo ó salvaje: hé ahí la tremenda disyuntiva. Y él se decide por lo último. Hasta el amor dulcísimo consuelo, se convierte para Lázaro en una fuente de horribles desventuras. El corazon no se maneja como una arma: vá adonde su vuelo natural le lleva; para él no hay jerarquías, ni eminencias; y el amor no puede respirar otra atmósfera que la de esa noble igualdad en cuyo nivel todos los seres humanos se encuentran unidos con el vínculo fraternal. Lázaro ama á Dolores; Dolores, la hija del altivo Roca, ama á Lázaro. Oh! y cuán tremenda desventura será para ellos ese amor! Ha nacido entre las luces del ástro que se vá y del ástro que viene, en los crepúsculos vespertinos de nuestros campos, que Echeverria cantó con tan profunda tristeza. Aspirando las brisas perfumadas de la pampa, dejando vagar la mirada por la llanura y por el horizonte, la hija del orgulloso castellano ha visto cruzar sobre un brioso corcel la melancólica figura del payador; le ha visto detenerse á veces, y fijar silencioso en sus ojos una de esas profundas miradas que ninguna lengua podria traducir; y al rayo de esa mirada ha sentido levantarse en su alma, un sentimiento desconocido para ella, puro, delicado, triste como el presagio de no sé que desventura de que ese hombre parece ser la encarnacion. Una vez el errante Lázaro aproxima el corcel; desciende y revela á Dolores el misterio de su amor: las palabras del gaucho caen como un rocio de lágrimas sobre el corazon de la virjen. Lázaro le muestra su alma y se la ofrece. ¿Qué mas podria darle? El quisiera presentársela sin veneno; pero los hombres lo han derramado allí copiosamente; y su alma es amarga como el cáliz del Cristo. Dolores la acepta con ese inefable silencio en el cual los lábios no aciertan á formular una palabra, con esa mirada que la ternura humedece, con ese levantamiento del seno en que el corazon pareciera luchar por levantarse al cielo, su patria definitiva y eterna. Lázaro ha hallado un santuario digno para su amor, en el alma anjélica de la hija del soberbio Roca. Están unidos para siempre: ni el tiempo, ni la distancia, ni la muerte podrian disipar el noble sentimiento que que tan estrechamente los liga. Pero si la mano del hombre es impotente para apagar el amor, —puede, no obstante, alcanzar al cuerpo y subyugarle. Roca y sus lacayos han presenciado la tierna escena. El castellano insulta á Lázaro brutalmente: Lázaro sonrie.

Paquete Francés

Correspondencias particulares.

Madrid, 24 de Octubre de 1869.

Vencida la insurreccion de Valencia por los medios de que el gobierno solo hizo uso en caso dolorosamente estremo, la atencion pública se fija ahora en la cuestion de monarca y en las disidencias que comienzan á manifestarse entre los partidos que componen la conciliacion revolucionaria de setiembre.

Los ministros han celebrado frecuentes consejos bajo la presidencia del Regente para resolver las cuestiones monárquicas y de presupuestos, que son las mas importantes que se ajitan en la esfera política de la nacion.

La minoría republicana de las Córtes tambien celebró una reunion para vencer las graves dificultades que atraviesa su partido. Los diputados unionistas, que pertenecen á la comision que ha de informar sobre el proyecto de ley de diputaciones provinciales, celebraron una conferencia con sus mas importantes correlijionarios para arreglar la disidencia que se manifiesta en el seno de dicha comision.

Y por último, en varias provincias se preparan importantes reuniones monárquico-democráticas para acordar la fusion de los partidos progresista y democrático, y de este modo defender los derechos de la revolucion de setiembre.

Algunos periódicos comienzan á anunciar un próximo rompimiento entre los tres partidos que están representados en el ministerio; pero se crée que todo quedará arreglado mediante la renuncia de las facultades estraordinarias de que se halla investido el gabinete y la presentacion á las Córtes de leyes que fijen los derechos individuales y la cuestion de órden público.

Las Córtes, despues de votar la ley sobre eleccion del monarca y del Senado, deben declararse ordinarias. El Regente continuará en su importante puesto revestido de todas las facultades consiguientes á su soberanía.

Hasta ahora nada se puede decir acerca del candidato al trono que reune mas probabilidades de triunfo.

Prim declaró en el Parlamento que no es partidario de la República, y Castelar, despues de condenar los últimos sucesos anunció que se retiraria de la Cámara.

En medio de la situacion difícil que atraviesa el pais, las noticias de la insurreccion de Cuba continuan siendo cada vez mas satisfactorias.

—Se dice que ha sido preso el diputado Sr. marqués de Albaida, huyendo de Béjar en compañía de su ayuda de cámara y tres correligionarios. Esta prision parece que se ha hecho en las inmediaciones de Aldea Nueva, provincia de Cáceres, por la guardia civil y unos somatenes de paisanos. Se afirma que se les conduce á Placensia.

Ya se ha presentado en las Constituyentes el primer chispazo del rompimiento entre progresistas y demócratas de una parte y unionistas de otra. El señor Ramos Calderon ha defendido una proposicion para que se elijan diputados á Córtes en todos los distritos donde haya vacantes. La union liberal se ha opuesto á esta proposicion que no obstante la mayoría ha tomado en consideracion. Como se calculan en unas sesenta las vacantes de diputados, cuando todos los republicanos que han tomado parte en la insurreccion sean condenados y pierdan su carácter de diputados, si el Sr. Sagasta apoya como apoyará á candidatos progresistas, esta fraccion contará en las Córtes mayoría sobre todas las demás que segun parece es á lo que se camina.

—El ministro de la Guerra ha dicho en las Córtes que pensaba hacer todos los esfuerzos imaginables para traer pronto un rey. Muchas personas creen que con poco que hiciera conseguiria su objeto, pues la inmensa mayoría del partido progresista se muestra dispuesta á hacer lo que crea conveniente el General Prim.

El gobierno y las constituyentes tienen ahora una ocasion oportunísima para resolver este asunto importantísimo y para coronar el edificio revolucionario. Vencidos los federales, mal podrian hacer resistencia por ahora á la proclamacion de un rey.

Si para ello se dejan transcurrir algunos meses y se permite que este partido tome vuelo nuevamente, será preciso nueva y reñida batalla para la coronacion del edificio político.

La diferencia de opiniones entre los Sres. Ruiz, Zorrilla y Ardanaz acerca del presupuesto del clero, ha tomado la proporcion de una crisis parcial del gabinete, segun se refiere en los círculos políticos. En el último consejo no se pudo seguir tratando este asunto porque una leve indisposicion impidió asistir á él al ministro de gracia y justicia; pero el señor Ardanaz no debe conceptuarse muy seguro en su poltrona, cuando á propósito de la cuestion arancelaria anunció claramente que dejaria su puesto si las constituyentes acordaban una cosa contraria á sus opiniones.

En nuestro concepto la cuestion del clero es tan solo la escusa para el rompimiento, pues la conciliacion entre unionistas y progresistas no es posible que dure, á menos que el gobierno procure tomar pronto la iniciativa en medidas que tengan por objeto asentar el órden sobre bases tan firmes que permitan restablecer la tranquilidad moral; lo cual no se conseguirá por cierto dejando á los federales prometer montes y maravillas á las turbas ignorantes para el dia del triunfo de su quimérica república.

—El parte oficial que ha publicado el ministro de la guerra sobre la insurreccion republicana, se reduce á lo siguiente:

Castilla la Vieja—El capitan general participa que la insurreccion de Bejar habia terminado, marchando una pequeña parte de los sublevados con los cabecillas en direccion á Portugal. La mayoría de los insurrectos habia solicitado indulto. Las fuerzas destinadas á aquella ciudad marchan á ella, no obstante haber terminado la insurreccion.

Granada—Acosados por varias columnas los restos de las partidas de Salvoechea y Paul, fueron alcanzados el 15 por la columna del coronel Luque entre Jimene, Atajote y Benacfael Guillen y Martinez muchos heridos y cinco prisioneros, jóvenes de corta edad.

Valencia—La capital está completamente tranquila. Se ha dividido en ocho cuarteles, que ocupan igual número de batallones, dedicados especialmente á recojer armas á domicilio. En Alcoy se instaló ayer el nuevo ayuntamiento, y varias columnas perseguian á las pequeñas partidas de Pálloch y Bertomen.

Andalucía—Ayer sufrieron la pena de muerte en Sevilla los cuatro individuos que prepararon y llevaron á cabo el descarrilamiento de un tren que conducia tropas, y del que resultaron algunos oficiales é individuos de tropa muertos y heridos. El delito ha sido calificado de homicidio, con las circunstancias agravantes de premeditacion y alevosia.

—El gobierno, por lábios del conde de Reus, ha ofrecido hoy que pronto, muy pronto llevará á las cortes la cuestion de comarca.

—Se ha presentado á las cortes la siguiente proposicion:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á las cortes el siguiente acuerdo:

Las Cortes constituyentes declaran que el ejército y la armada han merecido bien de la patria por la manera con que han cumplido sus deberes en la última insurreccion.

Palacio de las cortes 19 de octubre de 1869.—Morel, Gaset, Navarro y Rodrigo, Rodriguez Pinilla, Ruiz Gomez, Fernandez Vallin, Plaja.»

Como se vé, firman diputados de las tres procedencias y un puerto riqueño.

—La industriosa ciudad de Béjar sometida á la tiranía federalista presenta hoy un cuadro triste y desconsolador.

La mayor parte de las familias habian abandonado sus casas, y todos los comercios estaban cerrados, viéndose solo abiertas las boticas con una bandera blanca en que se leé: Sanidad.

Algunos vecinos habian salido en busca de médicos á los pueblos inmediatos porque no habia en Béjar quien auxiliára á los heridos.

Los insurrectos eran unos 400 hombres, á quienes se pagaba unos 8 rs diarios, ignorándose la procedencia de estas soldadas.

La inmensa mayoría de la poblacion habia emigrado, pero estaban tan obcecados los republicanos que se atrevieron á salir 200 á atacar á las dos compañías de carabineros que se encontraban á una legua, y fueron batidos con pérdida de seis muertos y varios heridos. En dicha ciudad habia algunos quintos á quienes los insurrectos dirijieron todo género de amenazas y de halagos para que tomáran parte con ellos sin poder conseguirlo. Estos beneméritos soldados, que son ocho, deben ir á Madrid por órden del director general de infanteria, que desea conocerlos y recompensarlos.

Un colega dice que ha llegado á Madrid una comision de vecinos de Béjar con el objeto de dar cuenta al gobierno del estado de aquella poblacion.

—En el distrito de Granada han sido destituidos todos los ayuntamientos republicanos. El alcalde de Pontones ha batido y dispersado a una partida de insurrectos despues de haberles hecho tres prisioneros. El de la villa de la Puerta ha capturado tres de otra partida mandada por D. Segundo Martinez, administrador de correos de Segura de la Sierra que logró escaparse.

—Han sido aprobadas varias propuestas hechas por el capitan general de Cuba en favor de los jefes, oficiales é individuos de tropa que fueron heridos ó se distinguieron en las acciones dadas contra los insurrectos en Casa-Labrada, Trapiche de Leiba, sitio de Holguin, Caserío de Auras, Palma de San Juan, marcha de Guayamo á las Tunas y toma de San Jerónimo.

—Leemos en el *Pueblo*:

«Es un hecho, del cual deponen testigos presenciales y verídicos, que en la procesion que tuvo lugar en Zaragoza hace un mes, para obsequiar al señor Castelar, se presentaron algunos vecinos de un barrio de Calatayud con una bandera, en la que se leia el siguiente tema muy semejante al de que ya habló en las Córtes el director del *Pueblo* sobre Novelda: «República federal del barrio de Tal, independiente de Calatayud.»

«¿Qué habia de resultar de esta confusion lamentable? Lo que con horror hemos presenciado y estamos presenciando todos aun, por desdicha de esta infeliz España.»

—Se ha recibido en el Almirantazgo el parte oficial que el teniente de navío D. Siro Fernandez dá al comandante de la urca «Santa María», escuela de guardias marinas, de su navegacion de la rada de Ampanang en la isla de Lompock, una de las Filipinas á la de Santa Helena. Emprendida aquella el dia 25 de junio, continuó con felicidad hasta el dia 1.° de agosto, desde cuyo dia hasta el 8 del mismo, los temporales le causaron averias en el baupres y en la caña del timon, las cuales, si bien fueron de alguna consideracion, no comprometian de ningun modo la suerte del buque, al paso que contribuian poderosamente á realizar el principal objeto del viaje: el de instruir á los guardias marinas.

Hallábase entonces el buque al Sur de la isla de Madagascar el dia 10, pudo avistar la costa de Africa, montó el cabo de Buena Esperanza el 16, y de allí continuó el viage hasta terminarlo en Santa Helena el 29 de setiembre, sin haber ocurrido en él mas defuncion que la repentina de un marinero á consecuencia de una hipertrofia del corazon.

En Santa Helena fué objeto toda la tripulacion del buque de la mas galante acojida, habiendo sido visitado por todos los gefes y comisiones de la oficialidad de los distintos cuerpos militares, llegando la amabilidad del señor Almirante á invitar á su mesa al comandante, dos oficiales y dos guardias marinas, á los cuales hizo conducir en su carruage del muelle á su casa, distante una hora de la poblacion. Asistieron al banquete el obispo católico, y las demás autoridades de la isla, y en él tuvo ocasion el señor Elliot de demostrar una vez mas en sus brindis sus simpatías por la nacion española y por su marina, consagrando un afectuoso recuerdo á los que fueron sus amigos en nuestras antillas, los generales Valdés y Laborde.

—Las cartas de Puerto-Rico alcanzan al 21 de setiembre, y refieren que el 17 se sintió un fuerte temblor de tierra en la capital que vino á sembrar la alarma entre el vecindario. Muchas familias huyeron al campo, temerosas de que se repitiera y produjera hundimientos en los edificios. Por fortuna no sucedió así, y volvió á restablecerse la tranquilidad en los ánimos. En la vecina isla de Santhomas dicen que se advirtió el mismo fenómeno, aunque con mayor intensidad, habiéndose desplomado algunas casas; no hubo, apesar de esto, desgracias personales que lamentar. A unas 400 millas del puerto de Santhomas habia esperimentado un gran sinistro el vapor de la Mala inglesa que venia de Europa, y á duras penas pudo tomar tierra, despues de haber perdido dos palos y parte de la correspondencia: la tripulacion y los pasajeros desembarcaron sin novedad.

—Ha llegado á Madrid el duque de Saldanha. Aunque sigue siendo embajador de Portugal en Paris, ha dejado la casa que allí ocupaba y que vá á ocupar la familia de los condes de Ezpeleta. El mariscal Saldanha permanecerá en Madrid algunos dias antes de trasladarse á Lisboa, sin duda con el objeto estudiar la situacion de nuestro pais. Las personas bien informadas creian en Francia que este viaje no es ajeno á la candidatura de D. Fernando, que juntamente con la del duque de Montpensier, pasan por ser mucho mas sérias que la del jóven duque de Génova.

—Ha sido declarado en situacion de reemplazo el coronel del rejimiento de infantería del Príncipe D. José Pierrat, para cuya vacante ha sido nombrado el de la propia clase D. Elias Sancho.

—El general Caballero de Rodas ha sido autorizado para disponer el regreso á la Península de los jefes y oficiales que considere innecesarios durante la campaña de Cuba.

Ha pedido y obtenido pasaporte para Lisboa el jóven Sr. Aguilera, uno de los mas fogosos oradores del club la Juventud republicana.

—Han sido puestos en comunicacion el diputado Sr. Acevedo y los Sres. Lafuente, Araus y otros, que han sido detenidos estos dias en las prisiones de San Francisco.

—Ha entrado en Portugal el republicano D. José Guisasola.

—En la fragata de guerra «Berenguela» saldrán para el Japon los individuos de la embajada española en dicho reino.

—Se ha publicado una importante ley económica cuyo primer artículo dice así:

Art. 1.° desde la publicacion de la presente ley se declara libre la creacion de Bancos territoriales, agrícolas y de emision y descuento, y de sociedades de crédito, de préstamos hipotecarios, concesionarias de obras públicas, fabriles, de almacenes generales de depósitos, de minas, de formacion de capitales y rentas vitalicias, y demas asociaciones que tengan por objeto cualquier empresa industrial ó de comercio.

—Ha surjido entre los gobiernos de Madrid y Lisboa un conflicto diplomático, á consecuencia de haber sido nombrado sin prévia consulta, ministro plenipotenciario de esta última nacion en Madrid el Sr. Andrade Corvo. Han mediado esplicaciones acerca del particular, despues de las cuales se ha dado por satisfecho el gobierno español.

—El juez de Zaragoza ha pedido autorizacion á las Córtes para procesar á los Sres. Castelar, Soler y Blanc.

—El Ayuntamiento de Valencia ha publi blicado el siguiente aviso:

«Alcaidía constitucional de valencia—Todas las personas que tengan en su poder órdenes ó recibos con el sello del Directorio republicano constituido en esta capital durante las pasadas ocurrencias, se servirán presentarlos en esta alcaidia para los efectos á que haya lugar.

Valencia 21 de octubre de 1869.—El alcalde, J. Piñol.»

—Hoy han debido celebrar en Valencia una reunion todos los propietarios de las casas que han padecido por efecto del bombardeo.

El objeto de esta reunion es pedir al Estado indemnizacion de los daños sufridos.

—El ministro de ultramar ha leido en las córtes el siguiente telégrama:

«*Habana* 23.—Valores todos en alza, acciones del Banco con 14 de prima; presentados muchos, un prefecto con su partida armada.»

FLORENCIA.

22 de Octubre de 1869.

Se ha convocado en el Cairo un congreso internacional de delegados de las Juntas de comercio y de negociantes de los principales puertos del Mediterráneo. El objeto de esa reunion indica suficientemente la índole de las cuestiones que habrá de discutir. Llamarán especialmente su atencion los puntos siguientes:

1.° ¿Qué ventajas y qué nuevos mercados proporcionará el comercio internacional el canal de Suez? ¿Qué negocio será beneficioso emprender con las regiones poco conocidas de las orillas del mar Rojo ó en la costa oriental de Africa?

2.° ¿En qué condiciones y bajo qué forma deben hacerse las transacciones para que sean provechosas?

3.° ¿Qué medidas económicas, como la unidad de tonelaje para los buques; qué establecimientos, como factorías, depósitos y mercados; qué medidas administrativas ó políticas, como la neutralidad del canal; qué instituciones financieras ó de otra clase contribuirán á que sean mas fáciles y numerosas las transacciones?

La costa oriental de Africa es tal vez mas rica de lo que se cree. Los comentadores de la Biblia han demostrado patentemente que los paises del oro y las especias á donde Salomon llevaba sus flotas se dirigian hácia la entrada del mar Rojo, en cuyas costas en el dia desconocidas se hallaban Ofir y Tarsis. Los hebreos, noveles en la navegacion, no podian hacer largos y peligrosos viages á la India.

El «Nuevo Fremdenblatt» dice sobre el viage del Emperador de Austria á Oriente: «La visita del principe real de Prusia ha sido causa de que tomase esta determinacion. Repugnaba á Francisco José presentarse en Suez al lado del principe real de una córte con la cual eran poco amistosas sus relaciones, pero la visita del principe real, sus visibles esfuerzos para borrar con amables deferencias los penosos recuerdos que se refieran á su persona han vencido los obstáculos que se oponian á la aparicion simultánea del principe real de Prusia y del Emperador de Austria en Egipto.»

Hé aquí el itinerario del viage de la Emperatriz Eugenia y de los augustos viageros: El 23 de octubre, llegaba á Alejandria: dos dias en el Cairo: escursion por el Nilo hasta la primera catarata; regreso por el brazo de Damieta donde el yacht imperial aguardará á la Emperatriz; 16 de Noviembre, llegada á Puerto Said, visitas y *Te-Deum*, soirée brillante; 17, inauguracion del canal y salida al amanecer para el mar Rojo; 18, gran fiesta egipcia y veneciana en el plenilunio, y el 20, regreso á Europa.

—En un banquete dado en casa de M. Voisin-Bey, director de las obras del istmo, M. Fernando de Lesseps anunció su próximo enlace con la hermosa criolla de veinte y dos años de edad, la señorita Elena A. de B.... La ceremonia se verificará despues de la fiesta de inauguracion.

—El «Popolo italiano» anuncia que lord Russell pasará el próximo invierno en Santermo (Liguria).

Cartas de Roma anuncian que se están preparando habitaciones en el antiguo palacio de la legacion de Toscana para el comendador Mancardi, director de la deuda pública italiana, enviado por el gabinete de Florencia para liquidar definitivamente con un comisionado francés y bajo la presidencia del embajador, de las cuentas del reparto de la deuda pontificia entre la Santa Sede y la Italia.

A las diez y media de la mañana de ayer hubo una esplosion en el cuartel Farnesio de Plasencia mientras se esperaban los cartuchos del resto de la pólvora para ponerlos en cajones. Quedó destruido el techo del edificio, y hasta ahora se han descubierto tres muertos y cinco personas heridas mortalmente. Se teme que los escombros oculten mayor número de víctimas.

Los revolucionarios han constituido un comité para erijir un monumento á Fra y Girolamo Savonarola. Sus individuos han presentado un proyecto para inaugurar el monumento del famoso dominico el 8 de Diciembre, dia de la apertura del concilio.

Lo cierto es que la ciudad eterna se halla actualmente entregada al regocijo. Despues de la vendimia principia para la poblacion un segundo carnaval, en el que las familias y los amigos se invitan mútuamente á partidas de campo llamadas las *attobrate*. En ellas se canta y se baila y queda completamente olvidada la gravedad romana. Cuando los habitantes de este pais se entregan á las diversiones en los dias de carnaval, en los *festini* ó bailes de máscaras estan desconocidos; son joviales, graciosos y aturdidos y divierten con las bromas mas originales.

—El Padre Santo goza de una salud inmejorable; todos los dias se le ve dar largos paseos á pié, y volver despues para enterarse del adelanto de los trabajos materiales del próximo concilio. En cuanto á los estudios preparatorios se hace dar cuenta detallada y metódica, especialmente por monseñor Fesles, secretario general de la Congregacion del concilio.

Hace un año que se tenia noticia de las cuestiones que han de someterse á la augusta asamblea, y el P. Jacinto se ha equivocado al creer que en este trabajo habia dominado una fraccion religiosa, ó para traducir francamente su idea, los padres jesuitas de la *Cilvitá Cattólica.* Es preciso ignorar la história de los concilios para suponer que puedan ser dirijidos por una pequeña minoria, por poderosa y hábil que sea.

Van llegando obispos de todo el universo, y nunca habrán venido en tan gran número ni de paises tan lejanos. En efecto, vendrán de las dos Américas y hasta de la Oceanía. En ésas grandes reuniones se revelan los talentos, se alzan voces desconocidas, y los deseos de todas las Iglesias se reunen para formar el gran concierto de la Iglesia universal, presidida por su gefe supremo, porque sin el Papa no hay concilio lejítimo. En esa gran corriente de ideas y de discusiones, la influencia particular de tal ó cual órden religiosa, y sobre todo de tal ó cual hombre, se pierde como desaparece en la inmensidad del Océano el rio mas caudaloso.

Si el P. Jacinto hubiera meditado detenidamente sobre esto, si la ciencia del teólogo hubiese sido igual en él á las facultades de su imaginacion oratoria y poética, no hubiese tenido la temeridad de recusar de antemano los fallos de la Iglesia universal ó de apelar indefinidamente á concilios ulteriores.

El Padre Santo despues de celebrar el dia 14 el santo sacrificio en su capilla privada del Vaticano, pasó al salon del trono, en donde, rodeado de los cardenales Patrizi, prefecto de la Congregacion de ritos, de Pacraciani Clarelli, obispo de Frascati, de Mons. Bartolini, secretario de la Congregacion de ritos, y de Mons. Miretti, asesor de la misma Congregacion, promulgó el primer decreto relativo á la beatificacion y canonizacion del venerable Luis María Grignon de Montfort, fundador de los Misioneros de María y de las Hermanas de la Divina Sabiduría. Mons Gustavo Gellet, camarero de honor de Su Santidad y canónigo honorario de la diócesis de Luzon, dió las gracias al Padre Santo despues de la promulgacion del decreto. Pio IX contestó á este discurso con elocuentes palabras.

—El cardenal de Reisach se halla mas aliviado, y hasta se asegura que está ya fuera de peligro; pero los médicos le han prohibido todo trabajo escesivo, toda fatiga, lo cual contribuirá á que se retarden los trabajos de la comision preparatoria que dirige.

—La *Civiltá Católica* de Roma publica un artículo en el que se trata de esplicar en sentido de la ortodoxia la carta pastoral de los obispos alemanes reunidos en Folda. Esta revista continúa guardando silencio sobre el P. Jacinto y no dando cuenta de la obra de Mons. Maret.

—La *correspondencia italiana* dice que el 17 de octubre se embarcará en Brindis el principe Real de Prusia, y que se cree que visitará Corfú y Atenas y que llegará á Constantinopla el dia 25.

En un telégrama de Venecia, fechado el 14 se comunica la noticia de que en la madrugada de dicho dia el espresado principe salió en direccion á Brindis, desde donde se dirigirá á Constantinopla.

—Corre en Florencia el rumor de que se convocará el Parlamento para el dia 16 de Noviembre.

—El dia 13 se pasó al tribunal correccional la causa instruida contra el diputado Lobbia. Se cree que los debates públicos de este proceso principiarán á fines de octubre.

—Un corresponsal de Roma del *Corriere Mercantile* anuncia la llegada á esa ciudad de Francisco II, ex-rey de Nápoles, en compañía de su esposa, cuyo próximo alumbramiento ha decidido á regresar á Italia.

Italia ha tomado la iniciativa en una medida comercial de gran interés.

Ha propuesto reunir en el Cairo un Congreso internacional de los delegados de las Cámaras de comercio de todos los puertos del Mediterráneo.

Este Congreso examinará en qué formas y condiciones será mas ventajoso á Europa establecer relaciones con las comarcas poco esplotadas en la ribera occidental del mar Rojo.

El despacho que trata de esta resolucion ha sido dirijido al gobierno francés.

Noticias de la insurreccion de la isla de Cuba.

Por su falta de salud el Exmo. señor comandante general de Santiago de Cuba, mariscal de campo D. Simon La Torre, ha presentado con insistencia la renuncia de su empleo, que ha sido al fin aceptada por la superior autoridad de la Isla. El Exmo. señor mariscal de campo D. Blas Villate, conde Valmaseda, comandante general de las fuerzas de operaciones de Bayamo, lo ha nombrado de todo el departamento Oriental, con facultad de residir en el punto que tenga por conveniente, y encargándose del mando militar y político de la plaza de Santiago de Cuba al brigadier Ferrer, á fin de no perjudicar el servicio local de una ciudad importante.

Por disposicion del Exmo. señor gobernador superior político, la poblacion de las Tunas se llamará en adelante «Victoria de las Tunas» en honor de su gloriosa defensa y se han decretado las debidas recompensas para sus valientes defensores.

En el Departamento Oriental, que está ya todo bajo el mando del señor conde de Valmaseda, continúa la obra de pacificacion: tranquilizadas las jurisdicciones del Bayamo y Manzanillo, ha tratado dicho jefe de asegurar las orillas del Cauto dominando el Embarcadero y haciendo reconocimientos hasta el puente del Saladillo, dispersando algunas partidas de insurrectos y matándoles 9 hombres. Desde el embarcadero del Cauto se propone el general Valmaseda mandar los convoyes de armas y de víveres para las Tunas. Con este objeto ha recibido ya algunos refuerzos, y últimamente un escuadron de caballeria del rey q' estaba en Vuelta Abajo.

Por Nuevitas y Puerto-Principe nada de particular ha sucedido desde la última «Revista:» los trenes del ferro carril recorren con toda seguridad el trayecto, sin q' los destacamentos hayan visto un enemigo. Esto prueba la eficacia de las medidas que adoptó el general Puello al tomar el mando de aquella importante comarca del Camaguey, dondé contaban los enemigos tener su mayor centro de fuerzas y de recursos. El último vapor que llegó de Nuevitas y demas puntos de la carrera, nos trajo cartas que alcanzan al 17 y 19 del corriente, y todas nos dicen que por aquellas inmediaciones no se ha visto un enemigo. En Baracoa, en Gibara, en Nuevitas y Puerto Padre estaba todo tranquilo; de manera que despues del infructuoso golpe que dió el enemigo á los defensores de las Tunas, habrá reconcentrado sus fuerzas por las escabrosas jurisdicciones del Guáimaro y Sibanicú, esperando descolgarse hácia el Oeste ó hacia el Norte en busca de la costa, tan pronto como se vea amenazado en aquellos puntos centrales por las columnas que contra ellos destacará el conde de Valmaseda. El general Puello los está esperando prevenido.

Terminaremos la reseña con la relacion de los encuentros que nuestras columnas han tenido con las pequeñas partidas de insurrectos ó bandoleros incendiarios que recorren los montes de las Cinco Villas. En estas jurisdicciones, donde manda el entendido general Lesca, es donde mas enemigos se han visto. Podemos ante todo consignar que las hordas de incendiarios han sido rechazadas en casi todas las fincas donde se han presentado, y que por consiguiente desde la última «Revista» solo tenemos noticia de haberse incendiado alguna finca ó algun caserio insignificante en las inmediaciones de las Sierras, donde las partidas de sublevados tienen sus guaridas. En Arimao y en el ingenio de Santa Teresa fueron rechazados; y luego perseguidos por las inmediaciones, perdieron los bandidos 11 hombres y abandonaron 70 caballos que tenian en su campamento.

Una fuerza que salió de Cumanayagua tuvo luego un encuentro con otra partida y mató varios enemigos. La de Laquidain, que conducia un comboy á Jumento, tuvo varios encuentros con pequeñas partidas y mató 8 hombres á los bandidos. Los vascongados y voluntarios de Manicaragua batieron la partida del cabecilla Pablo Reyes, matando á este «libertador» y á cuatro de sus incendiarios. El voluntario D. Fructoso Pelaez fué quien dió muerte al citado cabecilla.

Por la parte de Cienfuegos el enemigo trataba de continuar incendiando fincas, pero no ha podido conseguirlo porque en todas encuentra jente armada que las defiende. En dicho punto se han presentado muchos insurrectos pidiendo indulto y asegurando que fueron sacados de sus casas á la fuerza.

Los chapelgorris de Yababo y la columna del Ciego de Avila dispersaron dos partidas de enemigos causándoles alguna pérdida. Los insurrectos trataron de sorprender el destacamento de un punto llamado «Lázaro Lopez,» por fortuna se componia el destacamento de la primera compañía del primer batallon del rejimiento de Tarragona: los bandidos fueron rechazados y perseguidos por nuestros valientes: en las inmediaciones del caserio enterró el destacamento 17 cadáveres de enemigos, llevándose en su fuga estos muchos muertos y heridos.

Se ha hecho una batida por los montes llamados del Sacramento y por las Sierras Azules, matando siete enemigos y destruyendo cuanto tenian en aquellas escabrosas guaridas. Por las inmediaciones de Trinidad es por donde los bandidos han hecho mas daño: han acabado de quemar el caserio de Caracusey, y un puente del ferro-carril con algunas casas á 4 ó 5 kilómetros de dicha ciudad: no nos dicen que clase de partidas son las que causan tales daños.

Para que se pueda formar una idea de la clase de enemigos que tiene España en Cuba, chinos, negros y blancos, nos bastará decir que segun parte telegráfico de las cinco Villas, recibido aquí el dia 21, habiéndose encontrado diez voluntarios del Sipiabo con una partida quizá de 200 insurrectos, nuestros compatriotas los dispersaron matándoles tres é hiriendo á varios de los fugitivos, sin que de los diez voluntarios saliera un solo herido. Como se puede suponer, estos infames se habian reunido en los montes con el objeto de ir á robar é incendiar por los alrededores.

La guardia civil de la Encrucijada sorprendió al cabecilla Pascual Martinez que con unos 200 hombres de todas razas estaba en Sierragüella: nuestros valientes le pusieron en precipitada fuga matándole 16 hombres, hiriendo á varios y destruyendo en seguida el campamento, llevándose los 50 caballos que allí tenian los bandoleros.

El coronel Trillo sorprendió tambien un campamento, matando tres bandoleros y haciendo seis prisioneros, de los cuales fusiló algunos en el acto, porque se probó que eran incendiarios de la jurisdiccion de Sagua, que tanto debe al coronel Trillo. Se han presentado á este jefe varios insurrectos de las Cinco Villas pidiendo indulto, como los de Manzanillo, Cienfuegos y demás puntos de que hemos hablado; lo que prueba que los amigos y parientes de los desgraciados que hace meses están haciendo la guerra contra su patria, consideran su causa definitivamente perdida.

—Hé aquí la proclama dirijida por el Exmo. señor general conde de Valmaseda á los insurrectos del departamento Oriental.

A los insurrectos del departamento Oriental y á los de la jurisdiccion de las Tunas

El Exmo. señor Capitan general de esta isla me ha nombrado comandante general de las operaciones de estas jurisdicciones, y al hacerme cargo de tan importante mando os llamo una vez mas al cumplimiento de vuestros deberes, que tan olvidados habeis tenido desde octubre del año próximo pasado. Estais en una minoria considerable y arruinando vuestro pais; habeis sumido en la miseria á vuestras familias y las teneis llenas de enfermedades y lepra; vuestros hijos os piden el sustento diario y vosotros os haceis sordos á sus lamentos y permaneceis obcecados ante tantos males.

Tiempo es ya de que estos concluyan, y os voy á revelar vuestra situacion: quedais algunos en la jurisdiccion de Cuba, en Gome-cara, Baños calientes y el Ramon, en la del Holguin muy pocos; en Baraguaja, la Cuaba y Lomas de Almiqui y en las Tunas solo las bandas que ocupaban la sábana del mismo nombre, estancias del Mate y puente del Salado. Vuestros recursos, posicion, jefes que os mandan, etc. me son conocidos, y pronto irán mis tropas á buscaros; y si no quereis sufrir los castigos que impone el bando del Exmo. señor capitan general á los que combaten contra el Gobierno español, presentaos á las autoridades legitimamente constituidas, que todas ellas tienen mis órdenes para perdonar á los que arrastrados por las circunstancias han peleado como soldados. Aprovechad el tiempo de la clemencia y no olvideis que así como conozco vuestras guaridas donde os llegará este mi llamamiento, tambien en ellas mismas os buscarán mis soldados para llevaros el castigo de la obcecacion.—El comandante general, *El conde de Valmaseda.*

Noticias diversas

El *Peuple français* dice que el Emperador ha enviado un socorro importante á las víctimas de Aubin.

El *Journal Officiel* publica un relato de los acontecimientos de Aubin en el cual demuestra que si los soldados hicieron fuego fué únicamente á consecuencia de violencias y de amenazas de desarme.

—Se verificaron los funerales de Sintea Beuve. La concurrencia era numerosa. No asistia el principe Napoleon por hallarse ausente de Paris.

—El *Figaro* publica los siguientes detalles sobre el desafío entre el conde de Beaumont y el principe de Matiernich.

«Sin remontarnos á las causas del lance de honor recordaremos que M. de Beaumonte, considerándose ofendido por M. Matiernich, le pidió una satisfaccion. El príncipe consintió, pero manifestando el deseo de que el arma que se eligiera fuese el sable. El conde, á quien pertenecia como ofendido la eleccion de las armas, quiso por un sentimiento de elevada cortesanía no hacer uso de este derecho, y aceptó el sable.

La lucha se verificó el dia 15 entre diez y once, no en Bruselas como se ha pretendido, sino á corta distancia de Estrasburgo, en una isla del Rhin, que pertenece al gran ducado de Baden.

Los testigos eran: por el conde de Beaumonte, el vizconde de Orcet, capitan de caballería, y el conde Gauville, sócio del Jockey-

Club, y por el principe de Metternich el conde de Weleshaimb, agregado de embajada, y el príncipe de Sagan.

Al llegar al punto designado los testigos arreglaron de la manera mas cortés las condiciones del combate que no debia cesar hasta que el médico declarase que alguno de los adversarios se hallaba en la imposibilidad de pelear.

El conde de Matternich atacó con ardor á su adversario y segun los principios del arma especial que habia solicitado. El conde de Acoumont se contentaba con parar los golpes, y como ignora el manejo del sable solo se servia de la punta; de pronto se lanzó sobre el principe con estraordinario arrojo y le traspasó de parte á parte el brazo derecho en la parte superior. Brotó un chorro de sangre de la herida, y habiendo declarado el médico que el herido no podia servirse del brazo, tuvo que cesar el combate, que no habia durado mas que algunos instantes.

La hemorragia era tan abundante que el principe de Matternich se puso muy pálido. Los dos adversarios que se habian saludado antes del combate, lo hicieron tambien despues, pero sin dirijirse palabra alguna.

Trasladaron al herido á la quinta de Mad. de Bussieres, madre de Mad. Pourtalés, en las cercanias de Estrasburgo. Los médicos han declarado que tendria que guardar cama doce ó quince dias.

—Escriben de Compiegne el 14 de Octubre al *Constitutionnel*:

«En contra de lo que se ha dicho, habrá en Compiegne invitaciones, recepciones, banquetes, representaciones teatrales y partidas de caza como los demas años, solo que serán en menor número las personas invitadas.»

—Escriben de New Wied en el dia 16 por la noche celebráronse oficialmente los esponsales del principe de Rumania con S. A. la princesa Isabel de Wied. Este acto se verificó en el palacio de Wied cerca de Coblenza con asistencia de toda la familia de la princesa.

—Escriben á la *Correspondencia del Nordeste* desde Viena, con fecha del 15, lo siguiente:

«Nuestro gabinete acaba de enviar una circular al estranjero dando esplicaciones acerca del viaje del Emperador Francisco José á Oriente. En este documento se indica que el viaje no tiene trascendencia politica, salvo el ser una prueba de las escelentes relaciones entre el imperio austriaco y Turquia y se declara que el Emperador hace este viaje, en primer lugar para volver al Sultan su visita de 1867, y en segundo lugar en interés del desenvolvimiento de las relaciones mercantiles entre Austria, Hungria y Oriente, y por consiguiente con un objeto esclusivo de paz y civilizacion. Por esta razon acompañan al soberano los ministros de comercio austriaco y húngaro.

La insurreccion republicana en Valencia

(Continuacion.)

Dia 14 A las cuatro de la tarde llegó la columna del Alaminos, dejando una brigada en Masanasa y otra en Altafar y estableciendo comunicacion en el barrio estramuros de S. Vicente, segun órdenes que de aqui habia recibido.

A las seis se alojó en Campanar el segundo batallon de la brigada de Palacios con el primer batallon del regimiento del infante procedente de Cataluña, que se le habia incorporado.

Por la tarde, una comision compuesta del Sr. arzobispo de la diócesis, el Sr. marqués de Caceres y otros eclesiásticos y personas conocidas por la poblacion, se presentaron, precedidas de la bandera blanca de parlamento, al Capitan general, pidiendo que tratara de evitar la efusion de sangre é instando con manifiesta conmocion é interés para que no sufriera mayores angustias la ciudad. El prelado fué saludado en el tránsito con aplausos y espresiones de viva aprobacion por la gente que ocupa los balcones.

—Desde muy temprano en la parte de la ciudad que ocupaban los sublevados notábase un movimiento estraordinario, que contrastaba notablemente con el quietismo de los dias anteriores. Se decia que iba á ser bombardeada la ciudad, y con este motivo á cuantos quisieran abandonarla se les permitiria acerlo hasta las doce.

No sabemos que fundamento tuviera la primer noticia; en cuanto al permiso de salir era cierto, y centenares de familias, abandonando sus casas, salian en grandes grupos por la puerta de Cuarte, única que tenia libre el paso. Ya la emigracion en los dias anteriores habia sido bastante númerosa, tanto que los pueblos de los alrededores estaban materialmente atestados de gente, Señoras y niños, ancianos y jóvenes, en confuso ropel corrian desolados con el temor y la ansiedad retratados en el semblante, dirijiendo miradas inquietas á todas partes y asomándose con precaucion á todas las esquinas por temor de que de alli saliesen tiros. Los hombres y mujeres que, ó menos decididos ó mas ligados, tenian que quedarse, llenos de espanto y consternacion saludaban con las lágrimas en los ojos, desde los balcones, á los que marchaban. ¡Qué mañana tan cruel!

Poco despues de las doce comenzó á oirse el fuego en los mismos puntos de los dias anteriores; pero donde parece que la lucha era mas reñida y duró mas fué en la plaza de Cajeros. Alli tuvieron los paisanos dos muertos y tres heridos; ignoramos la baja de las tropas.

Por la tarde el jefe republicano, conocido por el Enguerino, salió por la puerta de Cuarte con 300 de los suyos á atacar, segun dijo, á tres compañias que habia instaladas en el vecino pueblo de Campanar. La noticia que circuló entre los sublevados de que aquel jefe se habia valido de un pretesto para abandonar difinitivamente la ciudad, produjo algun desaliento. Ignoramos si dicho rumor tenia ó no fundamento, pero la noche pasó sin que la fuerza espedicionaria regresase.

Al oscurecer, como de costumbre, cesó el fuego, mas á eso de las diez de la noche el toque de somaten de las campanas anunció que comenzaba en alguna parte la lucha. Efectivamente, las fuerzas del ejército trataron por medio de una sorpresa de apoderarse de las puertas de Serranos y Guarte, sin lograr su objeto.

Uno de los cañones nuevos de los sublevados principió á funcionar desde la torre de S. Cruz, haciendo algunos disparos en direccion al Puente nuevo.

En la calle de la Union mataron de un tiro á un pobre sacerdote que, acosado por la necesidad, habia salido á adquirir algunos comestibles. En el Patan á una mujer, y en la calle de San Vicente hirieron á otra.

Se aseguraba que por la tarde marcharon á Madrid con una mision para el presidente del Consejo de ministros los secretarios de los cónsules residentes en esta capital.

A eso de las cuatro vimos á los cónsules inglés y francés que con sus banderas iban por la calle del Mar hácia la plaza de la Congregacion, sin duda á sacar fuera de la ciudad á varias familias que les seguian.

Los sublevados fabrican pólvora en la Lonja de la Seda y en el convento de las escuelas Pias, habiendo elaborado el primer dia 18 arrobas.

En el ataque de las diez de la noche de que hablamos mas arriba, y solo por la parte de la puerta de Serranos, tuvieron los republicanos cinco muertos y doce heridos; las pérdidas de la tropa no las pudimos averiguar:

ALCANCE

Las Córtes españolas aprobaron varios articulos de la ley sobre caminos de hierro.

Hay disidencia entre los ministros acerca del candidato al trono.

—El dia 21 sufrieron una derrota los insurgentes de Cattaro.

—Los progresistas prusianos proponen al gobierno que trabaje diplomáticamente para obtener un desarme general.

—Vigliani fué nombrado en Italia ministro de la Justicia y Rosini del Interior.

—El General Prim ha dado un banquete el dia 25 al duque de Saldanha, y harán otro tanto el Regente y el Presidente de las Córtes.

—Prim declaró en las Córtes que serian declaradas nulas todas las decisiones del concilio opuestas á la nueva Constitucion española.

—El gobierno español continúa recibiendo noticias satisfactorias de la Habana.

—En consejo de ministros se decidió que la apertura del cuerpo legislativo francés tenga lugar á primeros de Noviembre.

ULTIMA HORA.

Madrid 26—La crisis ministerial quedó aplazada. Las reuniones celebradas por la mayoria no han dado hasta ahora resultado alguno. Se hacen esfuerzos por los notables para evitar disidencias entre los partidos de la conciliacion.

Se espera que Prim y Serrano se pongan de acuerdo sobre la cuestion de monarca.

Saldanha parte dentro de tres dias.

Corvo será recibido.

Lóndres 21—Se desmiente la noticia del fallecimiento de Lord Derby.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1869.

Sarmiento comprometiendo la neutralidad argentina.

Difícil es saber hasta donde tendremos que pagar el pecado de haber puesto la presidencia de la República en manos del doctor D. Domingo Faustino Sarmiento.

Cuando nosotros nos oponiamos á su candidatura, conociamos á fondo la persona, y cada dia que pase nos ha de ir dando la razon, demostrando, cada vez mas claro, el error que se ha cometido en aquella eleccion.

El poder en manos del señor Sarmiento, es como un arma en manos de un loco: no se sabe qué hará de ella. Puede acertar por casualidad; pero lo razonable es suponer todo lo contrario.

Los actos del Gobierno han sido, hasta hoy, una série de desaciertos y abusos; pero el límite de ellos no está aun marcado, y dado el carácter y la falta de prudencia del señor Sarmiento, es una cosa de temblar por la suerte de nuestro pais, cuando se piensa en las consecuencias que pueden producir.

Un hecho de la mayor trascendencia viene hoy, desgraciadamente, en apoyo de estas previsiones.

El señor Sarmiento, con un paso imprudente y descabellado, acaba de crear al pais una complicacion séria, comprometiendo su paz y su neutralidad de su propia cuenta, sin autorizacion del Congreso, sin siquiera cambiar una palabra con los hombres que componen su Ministerio.

No queremos glosar hoy el hecho que nos ocupa.

Vamos á transcribir simplemente la nota que el señor José Morales Lemus ha dirijido al Presidente revolucionario de Cuba, limitándonos á recordar el articulo de la ley de justicia nacional en que se declara que son reos de alta traicion los causantes de una declaracion de guerra contra su propia patria.

Hé aqui la nota á que nos referimos y sobre la cual hemos de volver mañana.

Nueva York, Julio 14 de 1869.

AL CIUDADANO PRESIDENTE CARLOS MANUEL CESPEDES.

Estimado general y amigo: Un deber muy imperioso hace que le dirija la presente nota y al mismo tiempo que la haga dar publicidad entre los compatriotas y amigos que en este pais están emigrados, para que puedan estar al corriente de los asuntos que á su Comité Revolucionario conciernen.

Hecha esta pequeña salvedad, muy necesaria y precisa, en las presentes circunstancias, para el exacto conocimiento de los sucesos que á continuacion reseñaré á vd. de la manera mas concisa y terminante que me fuera dable.

Empezaré por hacerle á vd. un lijero bosquejo acerca del desempeño de mis deberes en el difícil cargo que vd. tuvo á bien confiarme mucho antes de que en Yara se diera el grito de Cuba libre é independiente.

Vd., Ciudadano Presidente, tiene noticias mias referentes á los trabajos que hice para formar nuestro Comité Revolucionario, á las inmensas dificultades que tuve que vencer y á los infinitos sinsabores y disgustos que me costó el conseguirlo.

Sabrá tambien que, no solamente he luchado con inconvenientes insuperables para poder enviar á ese Cuartel General recursos y auxilios de hombres y pertrechos, sino que he venido constantemente haciendo en este pais una costosa propaganda en favor de nuestra causa, lo que en parte consegui, tanto del gobierno, como de la mayoria de la prensa y de los hombres mas influyentes de esta Nacion.

Mas poco valió todos esos inauditos esfuerzos de mi parte, pues se han estrellado ante la actitud observada por los Agentes españoles en esta República que han trabajado con energia, patriotismo y actividad incansables, lo que es muy justo reconocerles aunque sean enemigos y los opresores de nuestra patria.

A ellos se ha debido el que todos nuestros trabajos de zapa se hayan descubierto, aun antes de ser puestos en ejecucion, y descubriendo todos nuestros planes por mas ocultos que deseáramos tenerlos.

A pesar de todos estos contratiempos no desmayé, prosegui con toda la activa energia de que soy capaz cuando de la felicidad de la patria se trata, y me propuse entonces conseguir adeptos y prosélitos para nuestra cruzada libertadora.

El principal móvil que tuve que emplear para conseguir esto, fué el oro, éste se desparramó á manos llenas y con abundantisima profusion entre algunas personas de las mas influyentes en los negocios de este Gobierno, no solamente á estas se les pagó sus servicios sino que, hubo que hacer algunos regalos de valor á personas de las que forman y manejan esta gran máquina llamada Gobierno del Estado.

Como este pueblo es tan amigo de las grandes «farsas», organizamos «meetings», procesiones, bazares y dimos algunos «lunch»; lo que nos valió muchas simpatias y protestas de adhesion y deseo de reconocernos como independientes por parte de algunos miembros del gobierno de Washington.

En este estado las cosas, despachamos varias espediciones, y de las que segun tengo noticia, la mayor parte han llegado á su destino y solo una ha caido en poder de los españoles.

Viendo pues que todos nuestros negocios marchaban segun á nuestros deseos, celebramos junta los cubanos mas influyentes que aqui residimos, y despues de haber hecho «interoos», una nueva suscricion voluntaria para mandarle á vd. una espedicion, con la que pudiera vd. tomar la ofensiva al enemigo y al mismo tiempo pudiera apoderarse de alguna ciudad de las que componen el territorio de las cinco Villas, para asi poder constituir definitivamente y con seguridad un gobierno y al mismo tiempo tener una base de operaciones del ejército libertador.

Al mismo tiempo me autorizó la Comision de Reconocimientos para que me dirigiera al Presidente Grant solicitando de su gobierno el ser reconocida nuestra nacion como independiente.

Efectivamente así lo hice, y despues de un gran «lapso» de tiempo trascurrido, y despues de seguir los trámites necesarios para esta clase de asuntos, fué despachada la solicitud con la nota al pié de «No há Lugar.»

Desde ese entón es tornáronse en enemigos todos los que antes se ingieron amigos. En vano se les recordó sus compromisos contraidos con nosotros al darles dinero, todo fué en vano. Estaba escrito que no conseguiriamos nada y asi sucedió; en vez de dejar pasar como antes, desapercibida nuestra gran espedicion, al intentar hacerse ésta á la mar, fué detenida por órden del Marsahl.

Todo lo perdimos entónces, dinero, hombres, armas y porcion de documentos preciósos y de gran interés si nuestros enemigos los consiguieran.

En vano se apeló, se empeñaron influyentes personas en que se nos devolviera todo, pero hasta ahora tenemos pocas esperanzas de que asi suceda.

Para que vea vd., ciudadano Presidente, hasta donde llegó la infamia de estos americanos, fuimos detenidos todos nosotros y conseguimos la libertad merced á grandes cantidades que tuvimos que dejar en fianza.

En fin, Ciudadano, yo creo que nuestra causa está perdida, debido á que esta tentativa nos salió fallida, pues creimos contar con un pueblo grande y patriota que nos ayudára á conseguir nuestra independencia, y lo que hemos hallado ha sido una nacion de pigmeos que simpatizaron con nosotros mientras les dimos dinero y ahora nos vuelven la espalda y nos desprecian.

Apesar de todos estos fatales golpes de fortuna, no me desmayo, pues yo creo que se encontrará en Inglaterra el auxilio que esta Nacion nos ha negado.

En los Estados Unidos no conseguiremos absolutamente nada, y aunque es un buen paraje, por lo cercano á nuestra Antilla, para poder mandar espediciones, no hay mas que buscar otro punto que por sus condiciones, sirva al objeto que nos hemos propuesto.

Para mí es Inglaterra, y se precisa contestacion de V. para poder dirigirse á ella y conseguir lo que aqui se nos negó, cual es, el reconocernos como beligerantes de la España.

A no hacer esto, estamos perdidos nosotros todos, y nuestra sagrada causa; y no nos quedará mas esperanza que llorar en suelo estraño las desgracias de nuestra desgraciada pátria, quedándonos el único consuelo de legar á nuestros hijos y á las generaciones que nos sucedan, nuestra venganza y el ejemplo de nuestro patriotismo para que nos imiten y salven del yugo ignominioso en que ha gemido la infortunada Cuba por espacio de tantos siglos.

Asi pues, desde hoy renuncio terminantemente á todo empleo en este pais tan desgraciado, nombro para que me reemplace en la presidencia de la Junta Central Republicana, *al Sr. Coronel Macias, que ha llegado de la República Argentina y trae comunicaciones del Señor Sarmiento para Usted, las cuales remiti á Vd. por conducto de X.*—Macias es la única persona que creo pueda hacer algo; conocedor de la Isla de Cuba, diestro politico y valiente militar, es amigo de Grant y *ha traido cartas del Presidente de la República Argentina para los principales hombres politicos de la Union, y podrá tal vez suceder que él pueda hacer algo en favor de nuestra ya perdida causa.*

Yo dejo este puesto sin rencor alguno, y solo por que me creo incapaz de sobrellevar sobre mis débiles hombros tan grave responsabilidad como la que vd. tuvo á bien encomendar á mi patriotismo por la santa causa de nuestra pátria.

Esto no obsta, Ciudadano Presidente, para que á pesar de mi separacion de los asuntos de Cuba, siga prestando en pró de nuestra causa, cuantos servicios la pátria exigiera de mi individualidad.

Asi pues, Ciudadano, hago ante vd. indeclinable renuncia del alto puesto que ocupo y esperando que vd. como Presidente de mi pátria la acepte, que es lo único que deseo.

Ahora, pues, Ciudadano; como cubano patriota que soy, y al mismo tiempo dispuesto á sacrificarme por los principios que en Yará se proclamaron, al iniciarse el movimiento revolucionario en nuestra patria, me ofrezco á vd. para que me ocupe en cualquier otra comision que vd. creyera que pudiera yo desempeñarla, siempre que ésta fuera separada completamente de este territorio, del cual nunca olvidaré el desaire que he recibido.

En conclusion, Ciudadano, valido de mi amistad ante vd. y de los estrechos lazos con que nos hallamos unidos, tanto por la uniformidad de ideas politicas, cuanto por las adversidades á que hemos estado sujetos, viendo á nuestra pátria desgraciada por espacio de tantos años, me atrevo á darle á vd. un consejo que al mismo tiempo podrá servirle de pauta á mi amigo y sucesor el Coronel Macias.

Se trata pues de nuestros compatriotas, no de todos, sino de una pequeña fraccion de ellos, que en vez de servir, ayudar y secundar á la Junta Central en esta ciudad establecida, en todos sus proyectos, comisiones y todo cuanto de ellos se pudiera pedir, han ayudado mas bien á nuestros enemigos y se han hecho reos de alta traicion ante la pátria, la cual los llamará mas tarde en las páginas de su severa historia, hijos desnaturalizados y espúreos de Cuba.

Felizmente para nuestra causa son una minoria, los que deberán ser señalados con el estigma de traidores á su pátria, y asi serán conocidos por sus conciudadanos y caerá sobre ellos el anatema y la maldicion de todos los cubanos libres.

A estos, pues, Ciudadano Presidente, es preciso vigilar muy de cerca, pues muchos de ellos encuentran en los Estados Unidos y hasta en el seno mismo de este Comité.

Mi sucesor el Sr. Macias, tiene ya una lista de ellos, como tambien otra de los leales, tanto nacionales como estrangeros, que han prestado algun servicio de consideracion á nuestra santa causa.

Concluyo pues, Ciudadano, reiterando ante vd. las protestas de mi mas leal y puro patriotismo desinteresado, como debe serlo todo republicano que luche por la libertad de su oprimida pátria.

Dios y la pátria premie en vd. los esfuerzos que hace el pueblo cubano por conseguir su independencia, por la cual se sacrificará.

Patria y Libertad.

«José Morales Lemus.»

Destitucion del profesor Jigena

El señor Jigena, Catedrático del Colegio Nacional, acudió á la prensa para revelar los defectos y abusos que existian en ese colegio, segun su esposicion.

Los hechos denunciados eran gravisimos.

El gobierno nombró entónces una comision que examinase las cosas de cerca y le informase sobre el resultado de sus investigaciones.

Hasta aqui no habia nada que decir.

El gobierno procedia cumpliendo su deber con imparcialidad.

Pero de pronto, como es costumbre, la pasion se apodera del ánimo del Gobierno. No espera el resultado de los trabajos de la comision nombrada, no investiga nada, no quiere saber nada, y sin dar causa ni pretesto, pronuncia la destitucion del profesor Gigena!

Es de advertir que el señor Jigena es un antiguo y acreditado Catedrático bajo cuyo dictado ha hecho su educacion preparatoria casi toda la juventud y muchos hombres formados de Buenos Aires.

¿Qué pensar de semejante proceder?

El solo hecho de denunciar abusos en una reparticion cualquiera, es ya meritorio. Con ello no se recoge mas que un bien público; pero se siembran cien enemistades y disgustos personales. Si, pues, al que indica una mejora, al que denuncia un abuso ó un error se le condena sin oirle y antes de saber si ha tenido ó no razon en lo que ha dicho ¿no es esto dar una garantia inmoral de impunidad al abuso actual y á la corrupcion futura?

Nosotros no sabemos lo que pasa en el Colegio Nacional: no sabemos si son exactos ó erróneos los hechos denunciados á la opinion por el señor Jigena; pero, por lo mismo que no debe fallarse sobre su sola esposicion y en favor de ella ¿porqué se falla en contra y se le destituye?

¿Por qué no se espera la palabra de la comision nombrada?

¿Para qué se nombró esa comision si iba á prescindirse de ella, empezando por destituir á Gigena?

Está de Dios que el gobierno ha de seguir siempre la lógica del absurdo.

Fusílese al acusado y hágasele consejo de guerra, decia en Loncogué.

Destitúyase, dice ahora, y levántese luego una informacion.

Lo mas curioso es que la destitucion no va aqui contra el acusado.

El señor Jigena es precisamente acusador y el gobierno lo destituye despues de haber admitido el exámen de su acusacion, como lo prueba el nombramiento de la comision inspectora, lo que no ha impedido que se contradiga y desaire de antemano á la comision, fallando el proceso antes de oirla.

Así son todas las cosas del gobierno. El capricho, la pasion, el favoritismo, los empeños de los ministros lo hacen todo.

La razon no tiene ninguna parte en sus procederes.

¿Por qué se destituye á Jigena?

Jigena no es hombre politico, ni jamás se ha mezclado en los partidos. No puede decirse entonces que ha intentado desacreditar al gobierno nacional, por malquerencia.

¿Qué hecho suyo personal determina la destitucion?

El gobierno no aduce ninguno. La destitucion vá á leerse y se verá que es un verdadero ukase de tres renglones en que ni siquiera se alega el *mejor servicio*, como en el célebre decreto del Dr. Velez destituyendo al inmejorable administrador de Correos Sr. Bavio, para entregar la correspondencia á un ajente del general Urquiza.

Solo queda pues este fundamento á la destitucion: Jijena ha escrito contra los Directores del Colejio Nacional.

La moral del acto gubernativo es entonces la siguiente: todo profesor que se atreva á atacar los hechos que considerase abusivos, en los establecimientos de educacion donde se halla, será destituido sin otra causa.

Nuestros lectores pueden calcular cuales serán las consecuencias de esta doctrina puesta ya en práctica por el gobierno. Nosotros nos limitaremos ahora á publicar la nota de destitucion y las palabras que el profesor argentino Jijena dirije á los jóvenes cuya educacion ha dirijido hasta ayer.

Colejio Nacional—

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1869.

Al Sr. D. Eduardo Jijena.

Pongo en conocimiento de vd. que, por decreto del Exmo. Gobierno Nacional, fecha de hoy, queda vd. separado del empleo de Catedrático de este Colegio.

Dios guarde á vd.

Alfredo Cosson.

A los jóvenes de la 3.ª y 4.ª clase del Colejio Nacional.

Vosotros conoceis jóvenes las razones que tuve para no renunciar mas de un mes ha; y las causas que me movieron á prometer acompañaros hasta el fin de los exámenes.

La nota que acabo de recibir, y que va publicada mas abajo, sin comentario alguno, me impide poder cumpliros mi palabra y probar á mi detractor, como lo habia prometido en mi primer articulo, *«lo perverso de su imputacion.»*

Ahora bien, espero que os mostreis como siempre sumisos y obedientes á vuestros deberes, y no deis el menor pretesto á que se interprete torcidamente lo sano de vuestras intenciones; que yo á mi vez os seguiré probando que, «nada ni nadie podrá doblegarme mientras tenga la razon y la justicia de mi parte.»

E. Jigena.

El dedo en la llaga

Cuando tuvo lugar el movimiento electoral que dió por resultado el nombramiento del Gobernador Castro, Buenos Aires presenció un fenómeno singular, que nadie se hubiera atrevido á sospechar poco tiempo ántes.

El general Urquiza habia tomado parte en las elecciones!

Decidido á seguir en el pacto celebrado con el Gobierno Nacional y halagado por la esperanza de tener *influencia en Buenos Aires*, el caudillo se lanzó á la obra é inundó de cartas la ciudad y la campaña.

En aquella época nosotros denunciamos la maniobra, nombramos los agentes, trazamos sus itinerarios y designamos á las personas á quienes habia dirijido recomendaciones, sin ningun escrúpulo, puesto que habia tenido la audacia de dirijirse á patriotas caracterizados de nuestra campaña.

El sueño dorado del General Urquiza fué siempre Buenos Aires. Empezó abusando de la victoria para imponerle los candidatos de su lejislatura que el pueblo con su virtud cívica, supo vencer en los comicios públicos; y despues de los ataques que intentó llevarle con las armas, tuvo su Waterloo en los campos de Pavon, donde la politica del caudillaje tocó retirada ante las ideas jenerosas que habia levantado por bandera esta provincia, como los hombres liberales de toda la república.

Vencido en estos dos grandes batallas, recurrió á los medios rastreros, pagando diarios y esparciendo ajentes en toda la provincia.

Pero, desde que se divisaba la bandera del contrabando, todos le hacian la cruz ó la saludaban con sonrisa compasiva.

Fué necesario pues que los lobos tomasen la piel del cordero ó tal vez del zorro.

En la confusion de ideas que hay hoy entre nosotros, ocasionadas por la infidencia de los que desertan las banderas liberales, las cartas de Urquiza circulan, y sus ajentes, tomando una enseña politica de circunstancias, que pueda ocultarlos, se aprovechan de la *facilidad* que no desperdicia ningun elemento y se meten á la liza de rondon, creyendo que no serán conocidos.

Que el presidente Sarmiento ha traicionado la causa liberal, no tiene ya duda ninguna,

El empezó aliándose con Urquiza para perseguir á la opinion independiente que debia juzgarlo. En todas las provincias ha querido levantar el sentimiento local ó aliarse con los federales. En Córdoba, últimamente, Avellaneda ha ido, no á ocuparse de la esposicion, sino á negociarse el partido ruso.

Pero, donde nunca creimos que este pensamiento tuviera la audacia de trabajar á cara descubierta, era en Buenos Aires.

Y sin embargo, el señor Sarmiento se ha atrevido á todo!

Mientras los agentes de Urquiza se deslizan en las reuniones electorales buscando candidatos de la federacion—Sarmiento, la *Tribuna*, pisoteando todo lo que ha estado proclamando hasta la exageracion durante quince años, levanta una lista en que al nombre del señor Varela se agregan los de

Perez,
Irigoyen,
Quesada,
Navarro Viola,
Ugarte etc. etc.

Para oponerla á Mitre, Elizalde, Huergo, Fernandez, Costa, Garcia, Gelly y todos los representantes del partido liberal á cuyo nombre la *Tribuna* hacia fuego á Perez, Irigoyen, Quesada, Ugarte y Navarro Viola.

Aceptamos la lucha en ese terreno.

Nosotros no somos intransigentes ni queremos condenar á muerte politica á los que no participan de nuestras ideas.

Pero, en nombre de los principios que nos han hecho combatir la intransigencia de la *Tribuna*, cuando quiso hacer de la bandera liberal un simbolo de proscripcion para todos, hemos de combatir la reaccion *federal-Sarmientista* con que hoy pretende alzarse y desconcertar á la oposicion liberal.

La *Tribuna* está tristemente equivocada.

Los federales no son partido político: no lo serán jamás en la República.

No lo fueron ni en las reacciones inmediatas á la caida de Rosas ¿cómo lo serian hoy?

Y si lo fuesen y nos vencieran, queremos caer con nuestra bandera.

Nosotros que hemos pedido siempre la tolerancia y el respeto para nuestros adversarios, cuando eran oprimidos por un circulo estrecho, nos hemos de levantar hoy, no en nombre de un circulo, sino en nombre de las ideas triunfantes en Pavon y en Buenos Aires, para impedir que se hagan desocupar á Mitre, Castro, Hornos, Costa, Elizalde, Fernandez, Ocantos, Cantilo, Garrigós, Moreno, Rawson, Cazon, etc. etc., los puestos públicos, para que vengan á ocuparlos en su lugar personas á quienes individualmente hacemos todo el honor que se merecen, pero que solo el triunfo de la reaccion politica á que hoy se afilia la *Tribuna* podria llevar á la direccion de los negocios públicos que perdieron en el campo de batalla como en los comicios electorales.

Al "Rio de la Plata".

La redaccion *del Rio de la Plata* contesta á un articulo nuestro, declarando que no le pertenece el escrito que, impugnamos, y en el que se hacia fuego á la oposicion en nombre y á beneficio del Gobierno. El cólega estraña al mismo tiempo que no contestando á los articulos de la redaccion, tomemos para impugnar los que no le pertenecen.

Si *el Rio de la Plata* se detiene un momento en lo que ha sucedido, se convencerá que tenemos razon.

Todo articulo que se inserta en la seccion editorial de un diario, debe considerarse escrito por los redactores ó aprobado por ellos. Una estrella al pié, como otro cualquier distintivo, solo ha querido decir hasta ahora que el escritor queria separar su articulo de la masa comun por consideraciones literarias ó personales que en nada afectan la responsabilidad comun. Aun la palabra *comunicado*, puesta al frente de ese articulo, si el se insertaba en silencio en la seccion editorial, implicaba la aprobacion tácita.

¿Cómo no habriamos de tomar por editorial del *Rio de la Plata* el articulo editorial que llevaba una estrella al pié?

En esto no ha habido, pues, ni prescindencia de la redaccion, ni imputacion arbitraria de lo que no le pertenecia.

Pero resultando que el articulo no es de la redaccion; mas, que la redaccion no está conforme con algunas de sus ideas, nada tenemos que agregar al respecto.

Respecto al cargo de no discutir tales ó cuales cuestiones iniciadas por otros cólegas, protestamos hallarnos siempre prontos á hacer á la discusion los honores que se merece en si, y que tributamos á los que la promueven, en cuanto lo consideremos necesario á los propósitos politicos que defendemos; pero creemos tambien, que en este camino, somos dueños absolutos de nuestra palabra como de nuestro silencio.

Programas politicos.

HOMBRES NUEVOS.

Invitamos á nuestro cólega la «Tribuna» á deponer por un momento las armas de combate y con frialdad y reflexion discutir las ideas que ha emitido relativamente á programas politicos y hombres nuevos.

Comprendemos que los partidos sin perder su esencia modifiquen sus tendencias y medios, segun las exigencias de los sucesos y las variaciones de los tiempos.

Los programas politicos de los partidos pasan así por alteraciones, que naturalmente componen y descomponen su personal.

Las fracciones del partido liberal de que son órgano la *Tribuna*, el *Nacional* y la *Nacion* han marchado unidas y siguiendo los mismos propósitos y con un mismo programa hasta que el General Mitre subió al Gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Entónces nos dividimos.

¿Cuál fué la causa? *La politica de la concialiacion*, llamada por ironia *de los abrazos*, que buscaba remediar por este medio, la consolidacion de la nacionalidad argentina.

Esa politica nos dió la union nacional, y el órden constitucional que nos rije, y hace el orgullo de todos los argentinos.

Las fracciones representadas por la «Tribuna» y el «Nacional», han combatido esta politica, y por la fuerza de los acontecimientos la están representando.

Natural era que modificáran sus ideas y sus propósitos, y que variasen sus programas.

Lo estraño era que al buscar la conciliacion con los que antes escluian y por cuya razon se dividieron de la fraccion de que somos órgano, escluian á esta.

¡Asi la bandera que levantaban llevaba un punto negro. Conciliacion con los antiguos enemigos, persecucion á los amigos que pretendieron esto.

Si nuestro desacuerdo fué por este motivo, natural era que aceptando nuestras ideas cesára. Pero nuevas cuestiones nos dividian y fué imposible que lo hicieran.

El programa que invoca nuestro cólega, venia á significar, absorcion de antiguos enemigos, para combatir antiguos amigos.

Ese programa, prescindiendo de su mérito politico que no tiene objeto discutir, no hacia otra cosa que buscar prosélitos, atraer hombres á quienes se les queria cerrar las puertas de la vida pública.

Hay un error notorio en nuestro cólega de la Tribuna al decir que esto importaba levantar *hombres nuevos.*

Esto se llama atraer *hombres viejos, absorver elementos, ensanchar el circulo, agrandar el partido.*

En la proclamacion de ideas que dan mas fuerza y vigor á un partido, haciendo que antiguos enemigos, se conviertan en amigos y nos den sus esfuerzos, para fines comunes, arrebatando esos elementos á los contrarios ú opositores.

La Tribuna consecuente con sus ideas que antes no tenia, levanta candidatos que eran sus enemigos, por que responden á sus propósitos, al menos con esta esperanza.

Ni el Dr. Perez, ni el Dr. Irigoyen, ni el Dr. Quesada, ni muchos de los candidatos que levanta la *Tribuna*, son *hombres nuevos.* Viejos y muy viejos lo son en la vida pública.

Si la *Tribuna* los levanta, no es á este titulo, sino en virtud de su nuevo programa, que ampara á hombres viejos que han sido enemigos, y que responden á sus ideas.

Hombres nuevos son los que nunca han pertenecido á los partidos ni han tenido cargos públicos. Los hombres nuevos no son patrimonio exclusivo de un partido ó un circulo, todos lo tienen.

Si un partido ó circulo, no puede tener por programa sus hombres nuevos, con postergacion de los viejos, es decir de los *probados* y llenos de méritos y de servicios, seria absurdo que lo tuviese, para excluir á estos por los hombres nuevos de sus enemigos ó contrarios.

Sentemos con verdad las cuestiones, para que el pueblo las resuelva como entienda que es justo, pero no las envolvamos en errores que pueden ser funestos.

El circulo que representa la *Tribuna* y el *Nacional*, levanta hombres viejos, porque no tienen ni nuevos que levantar, pues sus ideas son resistidas por la mayoria del pais.

De otro modo no lo harian, por que es un absurdo, y la muerte de un circulo ó partido.

Su actitud es negativa. Combaten los hombres de nuestro partido, y se adhieren á cualquiera con otros para evitar su triunfo.

Esta es la doctrina de *hombres nuevos* y la *Tribuna* esta engañada si cree con estos medios perturbar á nuestro partido.

Vengan hombres nuevos, pero de nuestro partido, para dar vigor y fuerza á los viejos; hagan otro tanto las demas fracciones noministeriales, y el acuerdo será facilisimo.

Este gran programa, no es de hombres viejos ni de nuevos.

Es el mas bello programa popular.

El pueblo debe sostenerlo y hacerlo triunfar.

La *Tribuna* no podrá evitarlo.

Con motivo de la prédica que hacen los diarios oficiales y oficiosos para anular la sentencia del consejo de guerra formado á uno de los que aplicaron á la Guardia Nacional la muerte en cepo colombiano, la *República* dice:

A los pocos dias de la ejecucion de Segura en San Luis, los corresponsales de aquella Provincia denunciaron el hecho de que el Mayor Loyola habia hecho morir á dos soldados de la Guardia Nacional de una manera atroz.

Esos dos infelices habian desertado y asiládose en casa del Gobernador de San Luis. Alli fueron reclamados. Tratóse de fusilarlos. La interposicion del Gobernador los salvó; pero no consiguió librarlos de un castigo.

Entónces, decia el corresponsal, estos infelices fueron puestos en el cepo colombiano.

Los soldados que ejecutaban esta pena se compadecieron de los dos Guardias Nacionales, y para que no sufrieran, les dejaron las cuerdas que se les ataba al cuello un poco flojas.

Apercibido de esto el gefe que ordenaba el castigo se acercó á los puestos en el cepo, tomó con furor las cuerdas, y reprendiendo á sus soldados, les dijo: «*asi se hace;*» acompañando esta espresion de un golpe de fuerza que en el acto dejó estrangulados á los dos desgraciados desertores.

El autor de esta escena fué el Mayor Loyola, y por esa causa fué mandado encausar por el Presidente de la República.

El juicio se ha seguido y el consejo de guerra ha pronunciado su fallo, condenando al mayor Loyola á cinco años de destierro en Patagones y pérdida de su empleo.

El castigo del cepo colombiano, introducido en nuestro ejército por un abuso de escesiva crueldad, sin haber ley que lo autorice, ha causado innumerables victimas, y estas victimas se han repetido aun estando enjuiciado el mayor Loyola.

La conducta del Presidente castigando ese abuso y poniendo un término al suplicio por medio del tormento, fué un acto que aplaudimos y que sin duda le ha sido ventajoso á su reputacion.

Pero sucede que al presente, el órgano del Presidente trata de borrar el fallo del consejo, calificándolo de demasiado severo y pidiendo la conmutacion de la pena, fundándose en que el mayor Loyola ha prestado importantes servicios y tiene por escusa la práctica tolerada de ese suplicio.

No conocemos al mayor Loyola. No deseamos mal á persona alguna. Siempre estamos por ahorrar el sufrimiento á todo sér viviente; pero en el caso actual no es posible llevar la lenidad en amparo de un crimen revestido de circunstancias tan atroces; porque entónces esa lenidad imprimiria el carácter de la impunidad á los que han de seguir empleando el tormento para corregir las faltas de la milicia.

—

Como cuarenta mil cabezas de ganado han sido arrebatadas por la última invasion al Oeste, sin que se sepa hasta ahora que los indios bayan sido perseguidos.

Hace tiempo que la invasion se anunció, pero el activo orador de Gainza no hizo nada por prevenirla.

Ahora ha dado órden para que se pregunte en una nota á los gefes del Oeste *¿Cómo ha sido la invasion?* Agrega tambien que se dé cuenta de ello.

Esta es la costumbre del inclito ministro de la guerra.

Apenas sabe que hay una invasion y en el acto manda preguntar ¿cómo ha sido?

Exactamente como en el cuento de aquel sirviente que se comió una breva, de dos que traia; é interrogado por su patron ¿cómo se habia comido la breva? Asi, señor, respondió el sirviente, y se comió la otra.

No sabemos que contestarán los gefes á nuestro hábil y entendido ministro de la guerra, pero sabemos que los hacendados arruinados, las familias cautivas y los parientes de los muertos, preferirán saber que el ministro de la guerra cumplia con su deber de defender la frontera.

De las notas que ahora pasa el ministro se deduce pues que los indios han entrado hasta el centro de las poblaciones, se han robado cuarenta mil cabezas de ganado, han muerto á los vecinos y cautivado á sus familias y el gobierno no tiene siquiera el parte del hecho.

¿Y para qué lo ha de tener?

Las fuerzas de la nacion no se preocupan nada de defender las vidas y haciendas de los vecinos. El gobierno las tiene empleadas en elecciones, sediciones y revoluciones. ¿Qué le importa saber lo que pasa en la frontera del Oeste? Los jefes hacen bien en no pasarle el parte. Ellos tienen, por otra parte, cosas mas agradables en que ocuparse.

En Junin la invasion penetró hasta dentro del pueblo. La estancia de Henestrosa fué dejada como tabla raza. Se robaron toda la hacienda, vacuna y caballar, haciendo muchos cautivos. El mismo hijo del señor Henestrosa está herido, habiendo sostenido, con tres compañeros mas, un combate contra doce indios.

A este paso, Junin quedará pronto completamente despoblado.

Estos son los Chivilcoys que iba á edificar el señor Sarmiento.

Hé aqui una correspondencia de la «Verdad» sobre la invasion de que tratamos:

Hoy á la madrugada hemos tenido los indios en las chácras del pueblo, y como á 16 cuadras, uno muerto en lucha á brazo partido con uno de nuestros bravos paisanos, que sin mas armas que un cuchillo lo dejó en el terreno de la contienda.

Este hecho le probará á Vd. que nuestros paisanos son superiores á los salvajes de la pampa, y que si cuando los persiguen no los alcanzan es porque les falta los elementos.

Al decir de la jeneralidad la invasion será como de 300 indios, de los cuales una parte se ha internado hasta cinco leguas adentro de este pueblo.

Dos niños y una mujér es lo que hasta ahora se sabe de positivo que hayan cautivado, aunque se habla de algunos muertos.

Vacas, yeguas, caballos y cuando han encontrado al paso, todo lo arrean sin piedad, dejando en la mayor consternacion el vecindario, y en la indijencia muchas familias.

La fuerza militar situada en la nueva linea de frontera parece que no ha sentido la entrada, pero es muy probable que les impida la salida. De otro modo, veremos despoblarse al partido de Junin como por encanto en un breve término.

Es preciso convenir, señor, que para asegurar las fronteras es indispensable: 1.° trasladar los indios amigos á Martin Garcia, 2.° hacer incursiones frecuentes á las Tolderias y 3.° dar la tierra de valde. Esta ha sido mi opinion desde hace 14 años, confirmada y ratificada por los hechos y por las personas de esperiencia.

El censo de Mendoza arroja los resultados siguientes:

Varones 31,534—Mujeres 33,418—Total: 64,952.

En este total hay 6,129 estranjeros, y de estos 5,786 son chilenos.

Divididos por estados.	
Varones casados	7270
Mujeres id	7429
Varones viudos	964
Mugeres id	2627
Varones solteros	8344
Mujeres id	8308
Divididos por filiacion.	
Legitimos	55348
Ilegitimos	9604
Saben leer y escribir.	
Varones	5336
Mujeres	4023
Van á la escuela.	
Niños	1502
Niñas	916
Huérfanos de padre	2036
Id de madre	1247
Peones de todas clases	7997
De estos son hábiles.	
De 16 á 60 años	5613
De estos son chilenos	2147
Argentinos	3466

Los habitantes de Mendoza son pues 65,452.

El diario mendocino que consigna estas cifras, asegura que la poblacion de Mendoza es de 80 mil almas.

No lo estrañamos.

Aqui el censo siempre tendrá que luchar con el temor de la poblacion.

Los vecinos, acostumbrados á que el gobierno solo se preocupe de su existencia para imponerles contribuciones de sangre y dinero, huye del empadronamiento como del cólera.

Un hombre escapado á las notas gubernativas es un hombre salvado, segun la opinion comun. La madre cree que salva al hijo, la hermana al hermano, la esposa al esposo, ocultàndolo á la filiacion oficial.

Vivir ignorado del Juez de Paz, del comandante militar, del gobierno, hé ahi el bello ideal de la campaña. El paisano calcula que dando su nombre y domicilio el Estado no le ha de dar nada; pero que toma esta nota preventiva para cuando se trate de sacar soldados ó contribuciones.

De ahi es que al menos una quinta parte de la poblacion ha de escapar siempre al censo.

Si, pues, Mendoza dá 66 mil habitantes, digase sin vacilar; tiene ochenta mil habitantes.

Si Buenos Aires, (la ciudad) ha dado 190 mil habitantes, puede creerse, con toda confianza, que tiene doscientos treinta mil habitantes.

—

La operacion del censo general ha venido á revelar datos curiosos, y á presentar por primera vez, la relacion en que están los habitantes de todas las Provincias.

Solo siete de estas, Buenos Aires, Córdoba, Santiago, Santa Fé, Mendoza, San Juan y Jujui, dan 1,105,843 habitantes.

Faltan los envios de otras siete en que está todo concluido, y los datos que se están aglomerando pacientemente sobre la verdadera poblacion india, que hasta hoy no se ha calculado sino con grande error.

Despues de Buenos Aires la Provincia de mas importancia por su poblacion, es la de Córdoba, y en seguida, Entre Rios y Santiago.

La Rioja y Jujui, se cree sean las de menos poblacion.

Por los censos ya recibidos, los avisos que han anticipado algunos comisarios y los datos que se tienen, basados en los mejores antecedentes, la poblacion es como sigue:

Censos que están ya en la oficina.

(Buenos Aires) Ciudad	177880
Campaña	317241
	495121
Santa Fé	88981
San Juan	60328
Jujuy	40265
Ejército de operaciones en el Paraguay	6220
	690915

Censos que aun no han venido, pero cuyo resultado han comunicado los comisarios:

Córdoba	216238
Santiago	133243
Mendoza	65447
	414914

Censos que están verificados, segun aviso sin comunicar resultado, y en los que se tienen, con los mejores fundamentos, los siguientes cálculos:

Entre-Rios	140000
Corrientes	105000
Tucuman	95000
Salta	105000
Catamarca	95000
San Luis	50000
La Rioja	35000
	625000

Datos que se recojen sobre los indios del

Chaco	15000
Pampa	20000
Patagonia	15000
	50000

Suma la poblacion de la República, comprendidos los indios, al rededor de H	1780820

Si se tienen presentes las indisputables observaciones sobre las ocultaciones en el empadronamiento, q' tienen lugar en toda la república, puede presumirse que su verdadera poblacion es de dos millones y trescientas mil almas, que es el cálculo que se ha hecho varias veces, aun sin tener en cuenta el crecido número de inmigrantes que ha aumentado la poblacion en estos últimos años.

En este sentido, el censo levantado solo sirve para dar valor oficial á un cálculo que se basa en el error mas completo.

—

El diario oficial trae lo siguiente:

Noviembre 22—8 á

Rojas—Al Ministro de la Guerra:

Comunico al Ministro de la Guerra que hoy se han recibido cartas del Coronel Charras, avisando que entre el Mate y Ancalo, al venir el dia del 20, hizo pedazos á los indios quitándoles toda la hacienda cautiva y matándoles muchos indios incluso el cacique que los mandaba: los indios han dejado sus caballos y eran 500 de pelea: felicito al Gobierno por un triunfo tan importante.

Ataliba Roca.

NOTICIAS DEL DIA

Esta noche debuta en nuestro gran teatro de Colon, la Sr. Gasc, artista que hace algunos dias se halla entre nosotros.

Personas que han asistido á los ensayos, nos dicen que la Sra. Gasc, posee una poderosa y sonora voz, que la hacen una notable artista lírica, al par que dramática.

Mañana daremos nuestra opinion, sobre esta artista que aparece en nuestra escena, en el papel de Valentina, en los Hugonotes, rol en que tanto se lució la Srt. Siebs y tan difícil de desempeñar bien.

Mientras tanto invitamos á los *dilletantis* á asistir esta noche al debut de la Sra. Gasc.

—

El cronista de la «Tribuna», pone ayer punto final á la cuestion en que nos hallábamos intrincados.

Por nuestra parte vamos á hacer lo mismo, contestándole antes dos palabras.

Es cierto que en el diccionario de Dominguez la palabra *calumnia* significa «una imputacion falsa hecha para menoscabar el honor ó la reputacion de una persona.»

Pero, digamos el cólega, ¿es acaso una calumnia ó *imputacion falsa* ó en q' se trate de menoscabar el honor ó la reputacion del Sr. Varela, decir que este Sr. *desilusionado* habia abandonado la redaccion de la «Tribuna» para aceptar el puesto de Inspector de las aguas corrientes?

Seguramente que nó.

Lo hemos dicho, la noticia podia ser cuando mas, errónea, falsa, pero de ningun modo *calumniosa*, desde que en nada se heria el honor ó la reputacion del Sr. Varela.

Esto en cuanto á la apreciacion que el cólega hace de la palabra *calumnia*, en lo que respecta á que *sabe de donde* viene el cargo, puede el cólega, figurárselo de donde quiera.

Aqui, donde felizmente todavia Sarmiento no ha prohibido la libertad de pensar, cada uno es dueño, de hacerlo como que se le antoje, sin dejar de haber por esto pensamientos, que como el del cólega, le hacen muy poco favor, sirviendo mas que todo, á producir la hilaridad en toda persona sensata, que como nosotros conozca la importancia del Sr. Varela para que nadie, pero absolutamente nadie, pueda tener el mas minimo deseo de calumniarlo.

Por otra parte, agradecemos al cófrade los conceptos con que nos favorece.

—

Tampoco ayer se realizaron en la Bolsa negocios en fondos públicos.

Por mas que se trabaja, es imposible restablecer el crédito del gobierno!

Nadie tiene fé en él!

Es necesario tomar medidas enérjicas, que corten este escándalo!

De otro modo tendremos fijamente por resultado: una horrible bancarrota!

—

Hemos asistido al ensayo general de la magnífica zarzuela *Las dos coronas* que mañana se pondrá en escena en el teatro de la Victoria por primera vez y podemos asegurar á nuestros lectores que es una obra digna de verse.

El libreto es del reputado español Garcia Gutierrez y la música del afamado maestro Arrieta, lo que no deja de ser una gran garantia de la bondad de la zarzuela.

—

Nos dicen que le quedaron al señor Conde como 10,000 pesos liquidos del beneficio que tuvo lugar el sábado pasado.

—

Es verdaderamente chusca la conducta que sigue el «Correo del Plata» respecto á los acontecimientos politicos de España.

No suelta una palabra que no sea una mentira como el puño.

Y lo mas particular es que ensarta bola tras bola con todo el aplomo y la seriedad de este mundo.

Para que el público se forme una idea aproximada de las mentiras mayúsculas del cólega, bastará decir que hace unos dias afirmaba muy sério que el general Serrano habia conquistado mas islas desiertas de la costa africana.

Indudablemente nadie, ni el mismo general Serrano, tenia conocimiento hasta ahora de ese importante acontecimiento histórico.

Las filfas del correo, mas que otra cosa, escitan la hilaridad en grado superlativo, de todos.

Es cosa de morirse de risa.

—

Se nos asegura que se prepara una estupenda cencerrada á Sarmiento, para el dia que salga con su esclarecida escolta de honor.

La merece como el pan nuestro de cada dia.

Decididamente Sarmiento está.... rematado.

¡Al diablo se le ocurren tales cosas!

Para imponer á las masas, cree oportuno rodearse de cierto aparato bélico, de aguerridos y fornidos mozos que sin duda tomarán las de Villadiego asi que vean en peligro al orondo Presidente.

Ah! ya nos parece oir á estos parvulitos cantar en tono de *la* menor, al salir con Sarmiento á paseo:

—Vamos andando,
que si V. lleva miedo....
yo voy temblando.

—

Está en estudio la balada-lirico-dramática: *Luz y sombra*, la que se pondrá en escena dentro de poco en la Victoria.

Ya ven nuestros lectores que somos siempre los primeros, en la prensa; que les ponemos al corriente de las novedades teatrales.

—

Todos los de la escolta de honor de Sarmiento (El Magnífico) son, físicamente considerados, espantosos.

Sarmiento no quiere darnos un feo, como vulgarmente se dice.

¡Nos dá veinticinco!!!

Sostenedme ¡cielos santos!
Que me voy á desmayar!..

—

Dicese que los peones del ferro-carril tratan de organizar otra escolta para Sarmiento.

Irán vestidos de turcos.

Tambien los limpia-botas intentan hacer lo mismo.

Estos han de dar necesariamente mucho *lustre* á Sarmiento.

La cosa marcha, marcha, marcha!

Vamos á vivir en un eterno carnaval.

—

En cierto fondin se sirve todos los dias *bacalao á lo Sarmiento.*

¡Lo que es la popularidad!

—

Son muchas las personas que desean ver otra vez puesto en escena *El jóven Telémaco.*

Sr. Berenguer ¿por qué no accede á sus deseos?

No sea ingrato con una obra que tantos *monises* le ha dado.

Sarmiento quiere llevar á verla á los veinte y cinco mozos cruos.

Aaaah! ¿quién se resiste?

—

¿Por qué la simpática é inteligente artista señorita Alcántara no estudia un poco mas sus papeles? es una lástima, pues con sus facultades y su despejado talento podria llegar á ser una gran cosa, lo que no logrará sino se contrae mas al estudio:

Es un consejo de ámigos que esperamos no echará en saco roto, de lo que nos congratulamos.

—

Bajo el doble epigrafe LAS REDES DE CUPIDO (*Memorias de una suripanta*) ha empezado á publicar «La España» una novelita microscópica, cuya dedicatoria dice asi:

«A la olimpica Irma, en prueba de profunda admiracion hácia sus pantorrillas.»

El autor.

—

Hay una magnífica novelita titulada *Los cuarenta y cinco.*

Dicese que se trata de escribir otra con este otro:

LOS VEINTICINCO.

(Memorias de la presidencia de Sarmiento.)

—

Como segun se anuncia esta noche debuta en nuestra escena lírica la primera tiple Sra. Gasc.

«Los Hugonotes» es la magnífica ópera que se ha elegido para esa noche, en la cual la Sra. Gasc, desempeña el rol de Valentina.

Colon debe de estar, pues, mañana esplendido.

—

El distinguido é inteligente contador Sr. D. Cupertino del Campo despues de un largo viage que hizo al interior en comision del Gobierno Nacional se halla entre nosotros.

Tiene abierto su estudio le Contador en la calle 25 de Mayo num. 80.

Hacemos saber esto á sus numerosas relaciones en general, y al comercio en particular.

—

¡Qué desatinados articulos se registran en el *Nacional*!! Qué estupendos sueltos.

¿No sabe el *Nacional*, que arguir hechos *falsos* dán loles el peso hipócrita de la verdad, es abogar por su propia derrota?—¿Cuál de los lectores del *Nacional*, al leerlo, y encontrar en él tan tremendas patrañas, no dirá: *Miente*?

Veritas odium parit. Es un adagio desgraciadamente cierto. El *Nacional* rabia al ver nuestra calma. Nosotros reimos al ver su ira.

La mas evidente prueba de que nuestras palabras fueron, han sido y serán siempre el éco de la verdad de los hechos, es el ódio que han engendrado en el *Nacional*. ¡Pobre *Nacional*! á que estremo ha llegado Dios te ilumine con el don de la inventiva; sinó estás perdido. Todos los pelillos á que podias agarrarte se acabaron. Ahora has echado mano de la inventiva de falsedades, diciendo para tu coleto—«Por si pasa».

¿Porqué dice el *Nacional* que Mitre hizo encarcelar á Martinez? si Mitre no estaba en Buenos Aires?

¿Porqué dice que Mitre es cabecilla politico?

Cometiste una simpleza
y es cosa clara y sencilla
pues llamaste cabecilla
al que es una gran cabeza.

Cancerbero.

—

Los activos martilleros Molino y Gutierrez dan ya en la próxima semana tres importantisimos remates.

Oido á la caja.

—

Seguimos hoy publicando el notable articulo que sobre las poesias de Ricardo Gutierrez, ha escrito en la Revista Argentina, el inteligente jóven Goyena.

Llamamos sobre este precioso articulo la atencion de nuestros lectores.

—

Nuestro distinguido amigo el acreditado profesor señor Gijena, ha sido destituido por el Gobierno, de su puesto de Catedrático del Colegio Nacional.

¡Es una nueva victima de las furias del señor Sarmiento!

Pero el señor Gijena debe estar orgulloso, de ser uno de los tantos que hemos caido cumpliendo con nuestro deber!

El pueblo y la juventud particularmente sabrá recompensar al digno Sr. Gigena del grosero insulto, que un mandarin vulgar ha pretendido arrojar sobre su anciana frente!

Oportunamente volveremos sobre este asunto, porque es nuestro deber levantar bien alto nuestra voz, para condenar iniquidades, sin precedente en estos paises!

—

Hemos recibido ayer cartas de Santa Fé

Segun ellas, allí todo está muerto respecto de los trabajos de la Esposicion, y la Comision nombrada para ese objeto, no da señales de vida.

¡Pobres de aquellos que se hallan atrevido á enviar algo á está *descabellada* Esposicion!

Ya verán los resultados!

NOTICIAS DIVERSAS

Tandil

(Correspondencia de la *Nacion Arjentina*).

Tandil, Noviembre 17 de 1869.

El estado de esta frontera sigue cada vez peor, al estremo que esta importante localidad amenaza despoblarse totalmente.

Nos aseguran que un oficial ha desertado con varios enganchados. Esto es el colmo del escándalo.

¡Desertarse un oficial llevándose soldados!!

Esto demuestra el último estado de desmoralizacion de una tropa.

No sé que piensa, qué pretende el Gobierno Nacional, al hacer arruinar completamente esta parte tan importante de nuestra campaña, pues parece que existiera un plan deliberado y preconcebido de oposicion y guerra abierta á la frontera sud de la provincia, mandándole gefes bisoños é inespertos para que la dejen asolar por los salvajes.

Hablen uds., señores redactores, con teson y enerjia, puede ser que al fin se oiga la razon y la justicia.

Su corresponsal.

Rompe-cabezas

En la calle de Tacuari entre Comercio y San Juan, hay un cuarto de cuadra sin vereda, siendo la calle empedrada, y con la particularidad de tener varios troncos de postes donde todas las noches se rompen la crisma cuanto infeliz tiene la desgracia de pasar por alli.

Traslado al municipal de la parroquia de la Concepcion, quien debe hacer cumplir la ordenanza respectiva.

Raro alegato

Parece que procurador *in partibus* se hizo cargo de una demanda contra un hacendado del sud; y sin mas ni mas le promovió un pleito. De la demanda instaurada, como dicen los curiales, corrieron traslado al demandado. Este que no entiende de pleitos, traslados ni rebeldia, buscó el sábado en el Cabildo al procurador, y le contestó *in voce* la demanda, dándole un feroz bofeton de codo vuelto.

¿Come pan?

No escriba vd. *Ipólito* cuando firme, porque su nombre tiene una H inicial, decia un hombrecito pequeño á cierto *tipo curial.* Este le contestó con tono majistral:—No sea vd. infeliz, si pusiera esa H y escribiera *Hipólito*, mi nombre se leeria *Chipólito* y yo no me llamo asi.

¡Qué caletre! ¡que meollos debe tener ese *tipo cabildante*!

Gato por Liebre.

El horrendo crimen de Pantin ha sido el tema y el pretesto para que muchos hagan fortuna en Paris, vendiendo grandes mentiras, pero que apesar de ser mentiras satisfacian la curiosidad insaciable de ese pueblo tan fantástico como novelero.

«La Liberte» dice que solamente el «Petit Moniteur» periodiquin que se vende en la via pública á cinco centecimos, espendió una tarde la enorme suma de cuatrocientos mil ejemplares.

En la primer página venian, aunque pésimamente hechos, los retratos de la madre y de los cinco hijos asesinados á su lado.

«El Figaro» vendió docientos mil ejemplares del número en que viene el «facsimite» de la primer carta encontrada del asesino Trauppmann.

La fotografia del pico y azadon con que el asesino cavó la fosa, se ha vendido por centenares.

Pero lo que hay de curioso, es que, los fotógrafos han estado vendiendo durante dos semanas millares de retratos de Juan Kinck, el jefe de la familia asesinada, y ahora salimos con que esta fotografia representa las del ilustre húngaro Deak. El célebre patriota de Pesth ha denunciado el fraude á la policia francesa, y á no ser por esta denuncia, los caballero de industria seguirian explotan á los curiosos.

Salidas de vapores

Juéves, para Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente el «Espigador.»

Juéves, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1|4.

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el hermoso vapor oriental «América.» Agentes Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 34 1|4

—

Sábado, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde, el «Villa del Salto.»

Para Bahia Blanca el vapor nacional «Patagones.» Recibe carga y pasageros.

Hoy, para el Salto y escala el vapor «Ozorio,»

Agentes, Estevan D. Risso y hermanos, Reconquista 99 1|2.

—

Domingo 28, para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Saturno.»

Mañana, para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el «Saturno.»

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

El Viérnes, para la Asuncion el vapor paquete ingles «Castor» recibe carga para dicho destino en Balizas.

Para la Victoria, el vapor nacional Aguila, saldrá el Viérnes para dicho punto conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Por orden de sus agentes—

Rubio y Foley Mayo número 12.

CRONICA LOCAL

Tengo mas grandes ganas—De pegarle una paliza á Belermito Importancia.

No te asustes Belermito! te juro que no me he de morir sin pegarte una paliza.

Ayer me encuentro de mano á geta con Belermito que iba llevándose todo por delante.

—Buen dia, Belermo.

—Belermito, si te place, ahulló Importancia.

—Hombre, perdona, es lo mismo.

—Sabes que voy á honrarte con mi proteccion?

—¿Cómo así?

—Mira, alli en la *Nacion* no te dán importancia, no eres mas que el pobre Pinchileta. Yo voy á tener un diario, te voy á dar la

crónica y verás que á la sombra de mi talento te harás el primer cronista sud-americano; ademas mi breva está por madurar.....

—¿De que breva hablas?

—Insolente, con que no sabes que me van á nombrar ministro y que mi breva está pintona?

—Ah! perdona Belermito....

—Tú eres un desgraciado que no mereces mi proteccion, un pelagatos lechuguino que....

Yo no pude aguantar tanta pedanteria y di un furioso sumaso de bolla al grasiento sombrero de Belermito.

Este quedó tan sorprendido, que yo tuve tiempo de poner mis piés en polvorosa y me vine á escribir este hecho local, jurando que no me he de morir sin dar una gran paliza á Belermito Importancia.

A Agustina E....

Si una balanza tuviera,
Donde el amor se pesára
A un lado tu amor echara
Y el mio al otro pusiera.

Más desde ya lo estoy viendo,
Cual si los fuera pesando,
A mi amor por ti, ganando
Y á tu amor por mi, perdiendo

Tú dirás que me adelanto
Y tal vez creerás que miento.
Yo te diré, *es lo que siento*
Y asi lo creo, y lo canto.

Qué dichoso voy á ser,
Si nuestro amor al pesar;
Ni el mio te hace ganar
Ni el tuyo me hace perder.

Creo de placer morir,
Si al fiel la balanza viera,
Yguala, niña hechicera,
Deja de hacerme sufrir.

F. M. C.

¡MUCHACHOS! No olvidarse que se gana el 200 por ciento!

Rifa de casas y terrenos en el Rosorio!

Pronto publicaremos los estatutos!

Teatros

Los hugonotes: Hoy debuta la Sra. Julia Gasc, en «Los Hugonotes.»

Dicen que la Sra. Gasc, en el rol de Valentina, que entre nosotros, ha sido creado por Marietta Siebs, encuentra una oportunidad favorable de revelar al público de un solo golpe, su capacidad, como cantora y como artista dramática.

Muchos diarios de Europa, al dar cuenta del dueto del cuarto acto, ponderan á la Sra. Gasc, como una artista estraordinaria.

Pero dejemos á un lado la fama que precede á esta artista, de aquí á pocas horas, se hallará delante del tribunal, compuesto por un público culto, que, si algunas veces se muestra demasiado benevolente, en consecuencia de su carácter hospitalario, sin embargo ha tenido una optima escuela para formar su gusto y apreciar al verdadero talento.

Y el verdadero talento casi siempre, se presenta modestamente como lo hace la Sra. Gasc.

El artista de alma y privilejiado, se sonroja de eso que, vulgarmente se llama *bombo*; ha gastado la mejor parte de su vida en cultivar concienzudamente, lo que Dios le concedió; así se estima demasiado, para hacerse un pedestal del *reclamme*, y estribando en la *conaccion* que debe asistir, á todo espiritu elevado, espera toda la impresion que causará sobre su auditorio.

Así ha procedido la Sra. Gasc, y confieso que me ha llenado de confiaza y promete al público, una noche que hará época en los anales de Colon.

Creo pues, que podremos saludar en la Sra. Gasc, una nueva estrella.

Desgraciadamente este mundo es un múndo de compensaciones: al surjir esta nueva estrella, eclipsace una otra: Marietta Siebs.

Francamente contemplando el grande número de estrellas que brillan en tanta armonia, en nuestro firmamento. *Orion* al lado del *gran Oso*, y tantas otras, no comprendo la razon por que la Sta. Siebs, se eclipsó delante de la Sra. Gasc.

Dicen que fué por que esta última iba á debutar en un rol que ella habia cantado primero; esta razon es inadmisible y absurda.

O bien la Srt. Siebs, tiene conciencia de lo que vale, y entonces no debe importársele ni un bledo q' otra cantora venga á sostituirla en este ó aquel rol; ó bien se siente inferior, y entonces de todas maneras el público, el verdadero público que no toma partido por esta ó aquella razon ajena al arte, la hubiera designada el lugar que la competiese.

Si se admitiese semejante razon, el público quedaria condenado á oir siempre, los mismos roles por las mismas artistas, lo que á la par de ser sumamente monótono escluiria toda y cualquier emulacion, privando asi á la artista de perfeccionarse, por que comparar es aprender.

De otro lado crearia verdaderos embarazos administrativos, por que con la misma justicia la Sra. Passi, podiera haber roto su contrato por que la Carozzi, debutó en la *Norma*, rol que la Passi anteriormente habia desempeñado.

Pero la Passi y la empresa comprenden, lo que algunos de mi cólegas deberian comprender tambien: que los artistas halli están para el público, y no el público para los artistas; el público dá los medios, para pagar las subidas mensualidades; la empresa por consiguiente tiene el derecho de administrar, con justicia si, pero con severidad tambien, cuando se trata de cumplir con los compromisos hácia el público.

Si la empresa hubiese exijido de la Srt. Siebs, que cantase un rol inferior á su categorio, tendria toda razon para rehusarse, pero romper con la empresa y por consiguiente con el público, que tan generoso ha sido con esta artista, por un nuevo motivo de amor propio y de engreimiento, es pagar mal, las simpatias que se la han dispensado.

Pero el mal está hecho, perdemos la correcta *Margarita*, el jentil *oscar*; pero que diablos, se ha muerto *Alejandro* y *Lucrecia*, el reloj de la vida no se atrasó un solo segundo, asi tambien esperó no se fundirá Colon, por el divorcio de Marietta Siebs.

Blas.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Nbre. 23 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Vendidos 6,000
Primer precio al contado.... 61 1|2
Siguientes........
Sábado 27 No b........
Varios plazos........ 61 1|2
Ultimo al contado........ 61 1|2

Las transacciones abrieron á la una y 1|2 del dia con una venta de 5,000 pesos plata, para fin del mes al 64 1|2 o|o.

He aquí el detalle de las ventas:

Al c'do 1,000 ps. pta. 61 1|2
Para el 30 5,000 id 61 1|2

CAMBIOS.

Se han pasado algunas cantidades sobre Londres á 49 peniques, sobre Francia y Amberes de 5. 16 á 5. 18 francos.

IMPORTACION.

Por «Johanna» de Pernambuco— 30 pipas caña á 67 ps. fts. en depósito.

En yerba de Paranaguá se vendió un cargamento á precio reservado que se dice ser entre 61 1|2 y 62 arroba despachado.

De los depósitos y por varios buques:

150 barricas azúcar refinado del Havre á 83 pesos despachado.

12000 yardas lana americana á precio reservado.

100 toneladas carbon de estufa á 10 pesos fuertes tonelada á bordo.

500 fanegas sal de Cádiz á 12 rls. fts fanega á bordo y otros lotes chicos á 13 id id.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados y estaciones.

450 arbs. lana mestiza liviana Norte 51
1200 id id id id id 52
400 id i l id fina id 54
1200 id id id buena id 50
3000 id id id regular id 48
900 id id mezcla id 44
1000 id id id comun id 45
850 id id id inferior id 38
900 id id id buena id 45
1800 id id id Sud 46
950 id id id regular id 42
1100 id id id mestiza id 47
980 id id id buena id 49
1000 id id id liviana id 50
600 id id id id id 53
400 cueros v'nos secos de campo Sud 130
1500 id id id consumo Norte 131 y 130
6g0 id id id id 126
250 doc. id lanares campo id 90
180 id id id matadero id 145
300 id id id id Sud 135 150
400 id id id campo id 85 100
Oorios lotes cerdas del id 152 166
150 arbs. id id Norte 150 160

En plaza:

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

FUNCION EXTRAORDINARIA

El miércoles 24 de Noviembre 1869. Debut de la señora Julia Gasc.

En el rol de Valentina en la gran ópera de Meyerbeer.

GLI UGONOTTI

A las 8

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

5a. funcion del 2°. abono.

Para el juéves 25 de Noviembre de 1869.

La Empresa de este Teatro que no perdona medio en dar todo el brillo posible á los espectáculos, y en hacer conocer muchas obras que por su éxito en otros teatros crée que aquí han de obtenerlo igual, ha dispuesto para este dia una zarzuela en tres actos, arreglada del francés por el célebre G. Gutierrez, y música de uno de los maestros españoles, D. Emilio Arriate, titulada:

DOS CORONAS

A las 8.

NOTA—A la brevedad posible la gran zarzuela—**CATALINA.**

AVISOS

Por disposicion de D. Norberto Tresco Juez Comisario del concurso formado á los bienes de D. Fernando Uriarte y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente á la una de la tarde á efecto de proceder á el nombramiento de sindicos definitivos, cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicados.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1869.

p3 n24 Terry.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

DE C. M. JOLY sucesor de LUCIEN

119, Calle de la Victoria, 121—Buenos Aires.

Agencia central de suscriciones.

A TODAS LAS PUBLICACIONES Y PERIÓDICOS FRANCESES.

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS

52 números al año y con prima

La Revue des Deux-Mondes.
La Revue du Monde Catholique.
Le Correspondant.
Le Jounal des Économistes.
Le Journal d'Agriculture pratique
La Gizette Médicale.
La Gazette des Hôpitaux.
L'Événement Médical.
Le Monde Illustré.
L'univers Illustré.
Le Journal Illustré.
Le Magasin Illustré.
L'Année Illustré.
Le Magasin Pittoresque.
Le Musée des Familes.
Le Journal Amusant.
La Vie Parisienne.
Le Monde Illustré, con 52 láminas al año.
Le Journal des Tailleurs
Le Magasin des Demoiselle.
Le Bon Ton.
Le Monde Elégant.
La Toilette des Enfants
Les Modes Parisienne.
Le Moniteur de la Cuisine.
La France Elégante.
Le Monde Elégant.
Le Petit Journal &. &.

DIARIOS POLITICOS.

LAS PUBLICACIONES SE RECIBEN POR TODOS LOS PAQUETES.

LOS SUSCRITORES PODRAN PEDIR LAS PRIMAS PAGANDO LOS GASTOS Y DERECHOS

Las pesonas q' viven en los pueblos del Interior ó en la Provincia de Buenos Aires donde no hay sucursal de la Librería de C. M. JOLY y sucesor de LUCIEN, pueden suscribirse, mandando el importe, y el valor del porte en dinero ó en sellos postales por el Correo Nacional.

T. p5 n24

GRAN LOTERIA DE LA Beneficencia de SANTA-FE

Premio mayor 16000 patacones. Se juega el 1° de Diciembre de 1869

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el 1° de Diciembre de 1869 es compuesta de 8 millares con 500 suertes, con el premio mayor de 16000 patacones. Los billetes son litografiados en papel azul, tinta celeste, numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscripcion "1° de Diciembre de 1869."

El valor del billete entero es de 4 patacones dividido en cuartos de 1 patacon.

Suertes.

1 de	16000	ps. fts.
1 de	1000	»
2 de 200	400	»
2 de 100	200	»
6 de 50	300	»
15 de 20	300	»
31 de 16	496	»
442 de 12	5304	»

500 suertes 2000 cuartos en 8 millares

Rosario Noviembre 23 de 1869.

La Empresa.

J. Castellano Previene al público que ha comprado el café de las Mensagerias, sito calle de Cuyo 23. Previene ademas á las personas que tuviesen cuentas que reclamar al anterior dueño del establecimiento, que las presenten antes del 30 del corriente. Pasado dicho término no se hará lugar á reclamo alguno por el comprador.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1869. p3 n24

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio que ha comprado á los señores J. Pini y Roncoroni hnos. el negocio con todas sus existencias, situado á la calle de la Florida nos. 89 á 97—Buenos Aires Noviembre 22 de 1869.

p3 n24 P. Quesnel.

Al comercio Los abajos firmados avisan al comercio que han vendido al Sr. D. Pascual, su negocio con todas las existencias, situado á la calle de la Florida nos. 89 á 97.—Buenos Aires Noviembre 22 de 1869.

J. Pini y Roncoroni hnos. p3 n24

Agricultura Se vende una máquina para segar trigo etc. viene de una fábrica célebre de Ingraterra, se funciona con un hombre y dos caballos ó bueyes. Se ofrece con varias piezas de reemplazo á un precio módico Piedad 80 se dará razon desde las 10 hasta la 1 del dia. p6 n24

Hemos vendido El almacen de comestibles y bebidas calle de Rivadavia núm 214 y Tacuari núm 1, si alguno tiene cuentas contra dicho almacen se sirva hacerlo en el término de tres dias.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1869.

p3 n24 Avalle y Gonzales.

Labradores Atencion. El Remate de las 850 cuadras de terrenos, situado de Merlo 3 leguas sobre el Ramal del Ferro Carril para Lobos campo conocido por de D. José Gonzalez Talaveran se efectuará el Domingo 28 á las 11 por Carlos Ristorini. p1 n24.

Atencion Especuladores. El remate de los 4 lotes de terrenos calle de Buen Orden distante una cuadra del gran Instituto Sanitario, y al pié de la barranca, se efectuará el Miércoles 1° de Diciembre á las 4 1|2, cada lote tiene 25 varas por 300 de fondo; por Cárlos Ristorini, calle Lima núm. 56. p1 n 4

Gran casa Central El remate de la hermosa casa alta y baja calle Victoria núms. 357 y 359 entre Salta y Santiago de Estero alquilada en 11000 ps. mensuales, se efectuará el Jueves 2 de Diciembre á las 3 por Carlos Ristorini.

850 cuadras de terrenos de pan llevar, situados de Merlos 3 leguas sobre el Ramal del Ferro Carril para Lobos, campos conocidos por de D. José Gonsalez Talaberan, se rematarán á la mas alta postura el Domingo 28 á las 11 por Carlos Ristorini. p1 n24

IMPORTANTE REMATE

POR POSADAS Y Ca.

De Porcelanas, Ferreteria y Cristaleria

PINTURAS Y GRAN VARIEDAD DE BEBIDAS FINAS

EN LA CASA DEL Sr D. P. L. HARTENFELS

SAN MARTIN NUMERO 154

HOY Miércoles 24 del corriente á las 11 de la mañana se venderá á la mejor postura y á los plazos que se establecerán por liquidacion.

Un variado de los artículos indicados, cuyo pormenor se suprime por su estension.

Al comercio Que desde esta fecha no resconozco cuenta alguna que haya para el café de la Union, por haber puesto al frente de el dos habilitados que ellos esclusivamente deben responder. Si alguno hubiere atrasado y no les haya avisado el que suscribe en persona, se presentarán dentro de 26 dias.—Buenos Aires, Noviembre 1°. de 1869.

p3 n24 D. Echaniz

OTRO.

Al comercio que desde hoy nos hacemos carga del Café de la Union con la condicion espresa de no reconocer deuda alguna que éste tuviera.—Buenos Aires, Noviembre 1°. de 1869.

Ramon Collazo.
p3 n24 Pedro Berazaluce.

BARATILLO PORTEÑO

91—Piedad—91

Pantalones de brin para hombres 20 ps. pañuelos de rebozo de punto negro 60, brin de rusia para cortinas ancho 6 ps. pañuelos de mano con iniciales 100 ps. docena, peinetas diadema 10 ps. estractos finos 60 ps docena, botellas de tinta de escribir 5 ps. tomando una cantidad se hará gran rebaja, 1 rifle de revolver de 6 tiros, en 700 ps. p3 n24

Ricos guantes De cabritilla con un pequeño marco á 8 ps. muselinas de lana de todas clases á 51|2 ps vara, rico pequin de seda negro ancho 25 ps. vara, gró de id, el de 40 ps. por 30 ps. vara, cortes de calzon para señoras bordados 15 ps. alpacas de un color 6 ps. vara, botines de prunela negros para señora á 45 y 50 ps. id de niñas 35 ps. Al Indio—Rivadavia núm. 342. p3 n24

Billar Se vende uno de primera clase para juego de palos, con todos los útiles necesarios, en la calle de Suipacha núm. 37 p3 n24

Al comercio desde esta fecha ha dejado de ser dependiente de nuestra casa de Remate D. Pedro Rivero.

p3 n 24 Lopez y Blanco.

Ama de leche Se ofrece una jóven con leche fresca y muy buena, puede dar recomendaciones de su conducta. Cangallo 305 p3 n24.

Huevos, gallos Y gallinas catalanas lejitimas y garantidas, se venden en la calle de Pasco núm. 24 entre Potosí y Moreno. p3 n24

Caballo Se ha perdido uno saino ensillado, el Sábado, el que lo entregue en la caballeriza calle de Maypú 146 será gratificado. p3 n24

LINEA DE VAPORES ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **Clementina** de 3,000 toneladas y 500 caballos de fuerza su capitan E. Carbonaldra para Génova el 15 de Diciembre próximo haciendo escala en Gibraltar, Marsella, Barcelona, Génova.

Admite carga y pasageros de 1a, 2a y 3a clase.

PRECIO DE LOS PASAGES 1a clase........ 140 pesos fuertes. 2a a........ 110 » 3a a........ 60 »

Para tratar por fletes y pasages ocurran á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31. p5 n24

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

EL JUEVES 25 DEL CORRIENTE

EN SU CASA

CALLE DE MORENO 192

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante, La mas especial, La mas barata,

De toda la América del Sud

ANTE PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

COCINERO

Que sepa muy bien su oficio, y pueda informes, se necesita en la calle Defensa 118: p3 n23

REMATES

Cárlos Ristorini

De 850 cuadras cuadradas de pan llevar, situadas de Merlo 3 leguas sobre el ferro-carril, ramal para Lobos á pocas cuadras de la primera estacion campo conocido por de D. José Gonzalez Talaveran, debiendo colocarse la bandera en el mismo campo en el almacen de D. Benito Feijoo.

El domingo 28 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos, el detalle es como sigue:

Se fraccionará en lotes de 50 á 100 cuadras de 150 varas de frente, y en lotes mayores, si lo pide la concurrencia, estos terrenos declarados de pan llevar para chacras son magníficos para labranza, para cria de ovejas y tambien para establecer en ellos una sociedad agrícola por la facilidad que se tendrá para el trasporte de los productos del ferro carril de Lobos, cuya estacion solo dista pocas cuadras de estos terrenos.

NOTA—Los interesados deberan salir de la estacion del Parque en el tren que sale á las 6 y llega á Merlo á las 7 y 20 allí, en la estacion, habrá carruajes para los interesados y en los terrenos que van á rematarse habrá un almuerzo.

Por otros informes, calle de Lima núm. 56, escritorio.

POR EL MISMO

De lindísimos terrenos, 4 lotes con 25 varas de frente por 300 de fondo; situados calle Buen Orden frente al gran Instituto Sanitario y distante de este 1 cuadra para la calle larga de Barracas; terrenos de la quinta del Sr. D. Zenon Videla.

El miercoles 1.° de Debre. á las 4 1|2 de la tarde se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos hermosos terrenos que son como sigue:

El todo del terreno tiene 100 varas de frente al Este por 300 de fondo.

Todo este terreno es alto, en el fondo tiene una lindísima barranca de la que se vé parte de la ciudad, todo Barracas, la boca y Quilmes; es el punto mas pintoresco de Buenos Aires.

NOTA—El porvenir de estos terrenos es inmenso; el comercio de la calle Buen Orden se estiende cada dia en direccion á Barracas y la Boca, y para q' Buenos Aires se una con estos arrabales, se precisaba un tranway el que se está construyendo, desde el Mercado de Constitucion por la calle real de Barracas pasando frente á estos terrenos.

Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

Importante de una casa hermosa casa moderna, alta y baja muy central, situada calle Victoria núm. 357 y 359, entre las calle de Santiago del Estero y San José, distante dos y media cuadra del teatro de la Victoria.

El Jueves 2 de Diciembre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda finca, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna y á todo costo, en terreno de 18 varas de frente por 68 poco mas ó menos.

Casa baja—Tiene en el costado Oeste una hermosa sala á la calle de tres ventanas, portada á una antesala y 7 piezas; entre estas un gran comedor de mas 9 varas.

En el costado Este tiene 8 piezas y en el tercer patio 2 piezas altas 2 galpones que pueden ser divididos y formarian 5 piezas etc.

Tiene dos patios embaldozados de mármol, galerías en el primero y una gran huerta dividida por una hermosa reja de fierro; aljibe pozo.

Casa alta—Esta casa con una linda escalera de caracol independiente tiene un salon con dos antesalas veras, uno 17 1|2 vara de frente; un comedor de 9 uas etc. Este hermoso ... 3 piezas, azoteas, cocitre y otras algunas piezas empapeladas y ... pintadas al fresco; las principales piezas con cielos rasos de yeso cañeria de gas en las dos casas, mármol en patios y saguanes; y á la calle un magnifico frente con un balcon corrido.

NOTA—Esta gran casa está alquilada por 5 años y gana mil pesos mensuales.

El arrendario ha Su-barrendado la casa baja en mas de 17 mil pesos.

Por otros informes y para imponer de los titulos y demás pormenores ocurrase al escritorio del martillero calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De un lindo terreno de 16 varas de frente por 51, situado calle de San Juan entre Santiago del Estero y San José.

El viernes 26 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno, es como sigue:

Tiene 16 vs. de frente al Norte por 51 de fondo mas ó menos, todo cercado de paredes nuevas al altas, con los cimientos á la calle y muy altos en cal y preparados para dos casas, cada una con 2 ventanas; la pared con frente al Norte y por el costado del O. son propias y la del costado E. es medianera, a mas tiene pozo con brocal y lugar con vóbeda etc. Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una buena casa—De poco precio y á la mas alta postura, situada calle de Paso N° 11, entre Rivadavia y Piedad.

El domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa y es como sigue:

Tiene 10 varas de frente al Este, por 35 de fondo, con 5 piezas de azotea bien edificadas. Esta casa queda á 1 1|2 cuadras de Balvanera y pasarán 2 tranways á 1|2 cuadra uno por la calle de Rivadavia, y el otro por la de Piedad. Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una casa central, situada calle de Cuyo núm. 364 entre las de Talcahuano y Uruguay.

El domingo 28 del corriente á la 1 1|2 se rematará precisamente á la mas alta posturay dinero de contado esta casa cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 10 varas de frente al norte por 47 de fondo, mas ó menos el edificio se compone de 7 piezas de azotea en regular estado.

Es escusado recomendar la situacion de esta casa, pues es notorio el adelanto de ese barrio.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

Mariano Vivar.

De bueyes y enseres de chacra.

El viernes 26 del corriente en la chacra de la señora Da. Trinidad R. deElid cerca del puente "Alsina" paso de Burgos, á las 11 de la mañana se venderá al mas alto precio y dinero de contado, por liquidacion, 10 bueyes, 2 toritos, 2 terneros, 3 carros, 1 prensa, 1 arado, 1 rastra, 1 lona de carretas, 4 orquillas, 2 guadañas.

POR EL MISMO

De una linda casa calle de Europa núm. 150 A las 3 de la tarde.

El viernes 26 se venderá á la mas alta postura en público remate ú dinero de contado la preciosa casa recien construida arriba designada, compuesta de 9 varas de frente por 68 varas de fondo, con 10 habitaciones construidas en cal, maderas fuertes, sus pisos lo mismo que los patios techos embaldozados, algibe, pozo de balde, 3 patios una huerta y jardin.

Los interesados pueden pasar á verla á cualquier hora pues se encuentra desocupada.

POR EL MISMO.

De terrenos.

El lunes 29 de Noviembre á las 3 de la tarde se venderán en remate á la mas alta postura y dinero de contado 19 lotes de terrenos situados en la calle de Europa y Pasos; calle Sarandí y Europa donde estará la bandera cuyos terrenos quedan á 4 cuadras del empedrado divididos de modo siguiente:

N° 1—12 varas de frente por 60 de fondo esquina Europa y Pasos.
N° 2—12 varas de frente por id id id id.
N° 3—11 id id id id id.

En seguida—16 lotes de 10 varas de frente calle de Europa por 60 de fondo.

Las personas que deseen obtener terrenos de porvenir tienen buena oportunidad, pues son superiores y rodeados por muchas casas que forman un centro ya de poblacion.

Manuel A. Castro.

De una finca en el pueblo de Belgrano perteneciente á la testamentaria del Sr. Coronel D. Alejandro Romero. Por órden judicial.

El Domingo 28 del corriente á las de 2 la tarde se rematará al contado de la espresada finca en Belgrano, situada en la calle de Pavon esquina á la del General Paz. El terreno es de 75 varas de frente á la primera por 25 varas de fondo al Sud ó sea frente á dicha calle del General Paz. Está dividida en dos departamentos. el primero que lo constituye la esquina, tiene dos piezas, cocina, letrina, pozo y caballeriza. El otro departamento que dá á la calle de Pavon, consta de tres hermosas piezas con cielo raso y empapeladas, con galerías á dos frentes caballeriza, letrina, pozo y un lindo jardin. La tasacion es de 150,000 pesos y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes. Por otros informes ocurrase á la escribania del Sr. Munilla. No podemos menos que encomiar esta propiedad, pues son dos fincas que pueden adquirirse con cien mil pesos, cantidad con la cual no se paga su valor, por que con ella no podria comprarse el terreno, hacerse el edificio jardin y demás etc

POR EL MISMO

De una finca perteneciente á la testamentaria del señor Coronel D. Alejandro Romero, por órden judicial.

El Lunes 29 del corriente á la 1 de la tarde se rematará al contado la espresada casa, sita en la calle Maipú núm. 293. Consta de 5 1|4 varas de frente al O. por 10 varas 10 pulgadas de fondo al E. sala y dormitorio. La tasacion es de 40,000 ps. y no se admite oferta por menos de las dos terceras partes. Por otros informes á la escribania del señor Munilla.

Pinto y Ca.

A los plazos de costumbre en su casa calle de la Victoria núm. 71.

El Miércoles 24 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se venderá un rico y variado surtido de géneros, cuyo detalle es como sigue:

Variedad de géneros para vestidos, percales y zarazas finas, yaconas de varias clases, brines diferentes clases, bramantes varias marcas, coco blanco, creas de hilo, percalinas, razo de lana grano de oro, camisae de de hilo para hombre, id para señora, merino varias clases, gambrona, calzoncil'os hilo y de punto, camisas finas, casimires finos de doble ancho, id mezclá, pañuelos de seda, barelle, bella perteña, orleans, camisasas pechera hilo, damasco de lana y de seda, y de pura lana y de algodon, pellones ingleses muy id tucumanos; gran cantidad de sombreros de todas clases castor, felpa paja de Chile, id de Italia, un gran surtido de efectos de la India coms ser, pañuelos de espumilla, rebozo 1|2 rebozo, id de mano de seda blances y colorados, vestidos de bautismo completos camisas para señoras, id para hombres y niños de 1|2 hilo tiras bordadas, sombreros de castor' id de felpa, gambrona, géneros para pantalon, colchas de algodon id blancas, corbatas de seda uso domestico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres niños y señoras y otros muchos articulos que estarán á vista.

POR EL MISMO.

A plazos—En su casa calle Victoria núm. 71

El Viérnes 26 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se venderá un rico y variado surtido de géneros cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO

De maderas aserradas por cuenta de los Sres. Ximener hnos. y Ca. en la Boca del Riachuelo en casa de los Sres. Corti Riva donde estará la bandera de remate.

El juéves 25 del corriente á las 12 en punto de dicho dia, se ha de vender un cargamento de maderas de algarrobo para montantes y umbrales que consta de 5 á 6 mil varas.

Las condiciones se estipularan en el acto de venta.

POR EL MISMO

JUDICIAL:

De un terreno y casa pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Mariano Garcia y doña Pascuala Arriola, situado en las calles de Belgrano por el N. Pichincha por el E. y Venezuela por el Sud.

El domingo 5 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta en remate por orden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, del magnifico terreno y casa arriba mencionados y cuyo pormenor es como sigue:

65 1|2 varas ó sean 56.72 metros de frente al Norte por la calle de Belgrano; 52 vs. ó sean 51.09 mts. de frente al Sud por la calle de Venezuela, advirtiendo que á este frente le faltan segun los títulos 6 1|2 vs. corresponde á estos faentes un fondo de 83 vs, ó sean 71-87 mts. al Este por la calle de Pichincha. El todo forma una area de 3,873.70 mts. cuadrados. La casa se compone de 5 hermosas piezas de material, pozo de balde, árboles frutales etc. etc. etc. etc. Tasado el todo en la cantidad de 222,561 ps. 70 cts. m|c. y sus dos terceras partes son 148,374 ps. 46 cts. m|c.

Se venderá en un solo lote y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion.

Antonio Zunini.

De 50,000 cigarros habanos, 1 cajon alhajas falsas y varios muebles. El detalle es como sigue:

10,000 cigarros Regalia, Principe Gales, 500, Carolinas, 15,000 flor de Cuba, 5,000 Cabargas, 15,000 Cabañas y otras marcas.

Varias alhajas falsas consistentes, en carabanas, 18 prendedores diferentes, medallones, broches, medios aderezos, cruces, hevillas de cinturones etc. etc.

Alhajas de oro, 2 relojes de oro con cadena, anillos de oro con brillantes y esmeraldas, aderezos id id, medios aderezos, medallones con rubies y topacios, caravanas id id, alfileres de corbata, cajas de música, mates de plata con bombilla, cadenas largas y cortas fosforeras etc. etc.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas. En su casa calle de Moreno 192.

El jueves 25 del corriente, el detalle es como sigue:

Un lindo juego de sala compuesto de 10 sillas 2 sillones y 1 sofá, 1 piano perpendicular con superiores voces, 1 id id, 2 magnificos roperos de caoba con espejo, varios id diferentes, 2 bibliotecas de caoba sólidas, 2 lavatorios de jacrrandá con juego y sin él, varios id de caoba y guindo, 1 lindo juego de sala compuesto de 3 piezas, 2 poltronas y 1 sofá forrado en reps solferino, sofás diferentes, confidentes id, 10 dnas sillas diferentes clases asiento de esterilla, nuevas y usadas, 2 escritorios caoba sólidos de 5 cajones, 6 id de 3, id con barandilla, sillones de escritorio, sillas hamaca de esterilla, mesas de centro con piedra, id de noche con id, etagers de nogal, costureros id, 4 lindos aparadores con espejo y piedra mármol, relojes de comedor, mesas de guindo para comedor de diferentes temaños, curdros grabados y al oleo diferentes gustos. 6 lindas cómodas de caoba nuevas flamantes, tocadores, anteojos jabones de olor, aceites id, colchas de crochet id damasco, id piqué, id de zaraza, géneros para la estacion, trajes de casimir completos para hombre, cigarros habanos, vino moscatel y jerez, coñac

Alhajas—Un rico y variado surtido de alhajas de oro y piedras finas, anillos con brillantes, caravanas con id, relojes de oro con cadena de id para hombres y señoras, medallones para retratos, guardapelos etc.

POR EL MISMO.

Ojo á los almaceneros. Del depósito calle de Rivadavia núm. 803.

El viernes 26 del corriente á las 11 de la mañana y al contado, por ausentarse su dueño á Europa.

52 bordalesas vino de superior clase, 8 barriles vinagre, 20 cajones vino fino, 3 id medoc, 100 cajones coñac francés, 20 id inglés, 100 frasqueras ginebra, 36 damajuanas id, 200,000 cigarros habanos y otras marcas, 30 bordallesas vino borgoña, 10 barriles coñac francés, 2 canastos champagne, 50 arrobas almidon americano, 50 cajones aceite de Niza, 36 cjs vino vermouth imitacion Cosa, 30 cjs vino rivera, 45 arrb. aceite id en cajones de 4 id, 20 cjs coñac Marttel, varias latas pimenton, 2 cjs fósforos, 15 bolsas arroz de la India, 10 id café, 4 barriles cerveza argentina, 20 galones aceite kerosene, 4 pipas ... 2 bolsas nuecés y otros comestibles.

POR EL MISMO

De la casa calle de Europa núm. 502.

El domingo 28 del corriente a las 4 de la tarde á la mejor oferta y al contado

Dicha casa consta de 8 varas frente por 55 de fondo 1 sala y 2 piezas de construccion moderna, el fondo con árboles frutales, cercado de pared, pozo, caballeriza y demas oficinas, todo en perfecto estado

Ocúrrase para mas informes al escritorio del rematador calle de Moreno núm. 192.

Baltazar Moreno y Ca.

¡¡¡JUDICIAL!!!

Notabilisimo remate de una casa en la calle de la Florida á una cuadra de la plaza de la Victoria. De órden de los señores Jueces de 1a Instancia en lo Civil Dres. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo.

El jueves 9 de Diciembre próximo á las 2 en punto de la tarde dineao de contado se venderá la hermosa, cómoda, moderna y bien situada casa, calle de la Florida números 10, 12, 14, 16 y 18 perteneciente á la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achabal, tasada en todos sus ramos, en la suma de 1.769,5.6 ps. 7 rs. m|c.

Esta casa está edificada en terreno que mide 15 metros 155 milimetros de frente al Este, por 35 metros 506 milimetros de fondo al Oeste, lo que es igual á 17 1|2 varas de frente por 41 varas de fondo.

Omitimos detalles, por sermuy conocida la hermosisima propiedad que anunciamos en venta; pero si los interesados desean obtener obtener informes minuciosos, pueden ocurrir á la escribania del actuario señor Carlsen, calle de Rivadavia núm. 101, donde se encuentran los autos testamentarios.

Siendo este remate judicial, prevenimos que no admitiremos oferta por la finca, que sea menor de 1,179,718 ps. dos terceras partes del valor en que ha sido tasada.

Para otros informes ocúrrase al escritorio del rematador, calle de San Martin núm. 92.

POR EL MISMO

Gran remate de una hermosa propiedad situada en la calle de Charcas, sobre el paseo de Julio, dando frente á tres calles, y á 200 varas del sitio en que vá á construirse el muelle del ferrocarril del Oeste y la nueva aduana. Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achabal. De órden de los señores Jueces de 1a Instancia en lo Civil Dres. D. Jorge Echevarria y D. Emilio Agrelo.

El miercoles 15 de Debre. próximo á las 2 en punto de la tarde dinero de contado se venderá la casa de la calle de Charcas, formando ángulos de esquina, con las calles de 9 de Julio y Reconquista, con frente al Norte, Este yOeste. Se halla edificada en terreno compuesto de 44 metros 166 milimetros de frente al Este calle 9 de Julio, por 45 metros 32 milimetros de fondo al Oeste. formando esquina con las calles de Charcas y Reconquista.

Se previene que á los 30 metros 390 milimetros de frente al Este por el costado Sud, principia un martillo a favor, de 7 metros 794 milimetros de ancho, concluyendo en punta de diamante, y formando una area de 119 varas cuadradas de superficie.

Esta casa está tasada en 1.024.726 ps. m|c. y no podrá admitirse oferta que no esceda de 683,150 pesos 6 rs. m|c. dos terceras partes del valor de su tasacion.

Otros detalles podrán obtener los interesados, ocurriendo á la escribania del Sr. Carlsen, calle de Rivadavia núm. 101 donde se halla el espediente testamentario ó al escritorio del rematador, calle de San Martin número 92.

Nazar y Pereyra.

Importantisimo remate estraordinario, á 5, 6 y 7 meses de plazo. En su casa calle del Perú número 28.

El jueves 25 del corriente por cuenta esclusiva de una casa introductora de esta plaza.

Grande é importante surtido. Especialidad en algodones, mercaderias todas recien introducidas; á las 11 1|2 en punto. El detalle es como sigue:

Las principales marcas de bramantes conocidos en plaza, los que se venderán por bultos cerrados y medios bultos, veinte marcas distintas de lienzos tablones finos que venderemos del mismo modo, un completo surtido de camisas para hombre bordadas y lisas, todo rico, cotines de hilo, id mezcla, id algodon ancho y angosto, madapolan francés, dril, alemaneses para manteles, de hilo y adamascado, un rico y completo surtido de tohallas, género para servilletas, las principales marcas de zarazas, garantimos lo mejor de la plaza en este articulo, venderemos por cajones cerrados y medios cajones, percales de un color y pintados de varias clases para vestido, un rico surtido de camisetas reforsadas y lisas, inglesas, propias para el trabajo y única existencia en plaza, presentaremos el mejor surtido de medias para hombre señoras y niños que puede haber en una casa de remate, pañuelos de la India punzos y blancos, id bordados para la mano, id lisos para id id de yerbas, id de algodon, id de cochinilla, id pinta de aceite, mantas de vicuña de primer clase, fiuas, primer plase de plaza y seguiremos con varias clasea hasta regulares, ponchos de vicuña finos, id de algodon grandes y finos, mantas imitacion pampas, id imitacion chilenas, en una palabra llamamos la atencion sobre el surtido completo de mantas en general; un completo surtido de géneros para vestidos gustos enteramente nuevos, gran variedad brines de hilo para pantalon, lisos con franja y á cuadros, merinos negros y de color, muselinas de lana id id id blanca bordada id de motita, id á cuadros, id adamascada, lustrinas de muchas clases, coco de la India, gro negro, pequines id y de color, damasco de lana, género de id para cortina cortinas de muselina blanca bordadas damasco de algodon y lana, miriñaques, toallos, enaguas bordadas, etc, etc. un completo surtido de merceria, un id id de caizado de todas clases, un lindo surtido de casimires en id de sombreros de alta novedad.

El surtido es general y completo el detalle es imposible y estará á la vista desde el dia anterior á la venta.

Cáceres y Lopez.

En su casa calle de la Victoria núm. 204 Importante remate por cuenta de una casa introductora y otra de comercio. A 3, 4 y 5 meses de plaso. Surtido nuevo recien introducido.

El jueves 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se pondrá en venta á los plazos arriba indicados un selecto y variadisimo surtido de mercancias recien introducidas propias de la estacion, algodones de marcas acreditadas, calzado de todas clases y una grandisima variedad de articulos de fantasia, de perfumeria y de merceria, cuyo detalle en parte se dará despues.

POR EL MISMO

Importante remate de una hermosa casa en la calle real de Barracas al Sud. Por ausentarse su dueño del país. Venta forzosa. ¡¡ No necesita bombo !!

El domingo 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se venderá por necesidad forzosa á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa y cómoda finca sita en la calle real de Barracas al Sud, á 3 cuadras del puente y á 1 1|2 antes de llegar á la iglesia, actualmente ocupada por la Comandancia, es el parage mas central de aquella localidad, y está produciendo un alquiler de mas del 3|4 p% mensual.

Esta hermosa casa se compone de 12 varas de frente por 70 de fondo, edificada á la moderna con 5 piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, cocina y letrina, 1 casilla hermosa de madera, y un pozo de rica agua, toda cercada de pared.

Titulos se garanten en perfecto estado. Por mas pormenores, á los rematadores calle Victoria núm. 204

Aldecoa y Font.

Importante remate. En su casa calle del Perú núm. 83

Por cuenta esclusiva del Sr. D. José Lanuy y otra casa introductora.

El martes 23 y miercoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta en remate de un variado surtido de mercaderias recien introducidas propias para la estacion, 20 clases de calzado, como ser botas para señora de cabritilla, id de prunela negras y de color, botines para señora de prunela, id cabritilla y de colores, id para niñas y niños, calzado para hombres de becerro y de charol, id de cabritilla, id de recorte y otras clases de superior calidad.

Percales muy finos y regulares, gran surtido de géneros de vestido, camisas de hilo para hombre de muchas clases, gran surtido de ropa blanca para señora, como ser camisas de hilo bordadas, id de algodon bordadas, batas muy finas, enaguas, corses de última moda, raso de lana doble ancho negro, paños mezclas, brines para pantalon, ricos géneros de algodon para pantalon, casimires en cortes lindisimos gustos, casimires en piezas de colores, id negro con seda, ricos géneros de seda para vestidos, lindos ajuares bordados, bramantes y lienzos varias clases, merinos y lustrinas negras, un rico género de sábanas de puro hilo, listados de hilo, percalina para forro, brines y piqué blanco. medias sin costura para señoras y hombres, id para niños, pañuelos de hilo muy finos, id de sedo, camisolines y mangos, géneros para enaguas, sombreros varia clases. muselina de la India, cortes de vestido de percal, damascos lana y seda, reps para muebles, orleans varias clases, sombrillas, parasoles, sombreros de hilo y de alepin varias clases y muchos otros articulos que omitimos por su estension.

POR EL MISMO

Por cuenta de una casa de comercio. En su casa calle del Perú núm. 83.

El viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un brillante surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas cuyo detalle se dará por los carteles,

POR EL MISMO

IMPORTANTISIMO REMATE

A 5, 6 y 7 meses de plazo De efectos de la India y del Japon en casa de los señores H. Ebbinghaus y Ca calle de Maipú núm· 23. El Lúnes 29, Mártes 30 de Noviembre, Miércoles 1.° y Juéves 2 de Diciembre

Tendrá lugar este gran remate de un surtido espléndido de mercancias chinescas y japonesas, como nunca se ha introducido á esta plaza.

Es tanta la variedad de articulos en venta, que no podemos dar un detalle esacto de todo, pues hay mas de mil renglones diferentes, de los cuales solo sitamos los mas importantes:

Pañuelos de manos, punsoes, blancos, de color, y de riquisimo bordado, pañuelos del cuello, de todos tamañanos, pañuelos de medio rebozo lisos y bordados, pañuelos de rebozo lo mas fino, y lindo que ha venido, fajas de seda, jéneros de seda para vestidos, foular de seda, lindisimos colores, pañuelos de manila bordados, lo mas fino que se conoce en pañuelos de mano para señoras, carpetas de seda para mesa, cortes bordados p'a zapatillas, pantallas bordadas para chimeneas, robes de chambre bordados, japonesas y chinescas de un gusto lindisimo ponchos de seda blancos y con guardas de color y color vicuña, seda cruda para trajes de hombres, almohadas bordadas.

Cajas de marfil para guantes, floreros de marfil, cadenas de marfil, tarjeteras de marfil, albums y libros de misas con tapas de marfil escultadas, puños de marfil para sellos, abanicos de marfil blancos y punzoes, vandejas de marfil escultadas, juguetes de marfil, espejos con marcos de marfil, canastas de marfil labradas, corta-papeles lisos y labrados de marfil, argollas de marfil para serbilletas, buques de marfil, bastones unicorne con puños de marfil, cigarreras y fósforos y cajas para rapé de marfil, cubiertos finos para mesa y para postre escultados en marfil, rosarios de marfil, cubiertos escultados para ensalada, pulseras de marfil.

Cajas de sándalo para guantes, abanicos, tarjeteras, canastos, floreros, espejos con marco, todo de sándalo.

Platos de carey, argollas de carey para serbilletas, fosforeras, cigarreras y cajas de rapé de carey, pulceras, prendedores y aritos de carey escultado, rascadores con mano de marfil, bastones con chapas de carey.

Un surtido lindísimo de efectos de plata, copas, juegos de té, canastas, saumadores, tasas saleros, cucharones, cucharas, argollas, para serbilletas, rosarios, prendedores, pulceras, aritos, alfileteros, dedales, fosforeras, tarjeteras, abanicos, adornos para mates, yesqueros, aderesos de oro, anillos de oro con piedras y perlas japonesas.

Gran variedad de porcelanas, juegos de metasas, salvaderas, juegos para lavatorios, ... tuas, seniceros, sigarreras, cajas para thé, todo de porcelana japonesa, la mas acreditada del mundo, objeto de bronce japoneses para sobre mesa, candeleros, floreros de bronce antiguos, bandejas, cajas de paja, polvos para los dientes, (articulos japoneses) litigos, figuras de barro, figuras de seda, dameros, albums, quitasoles, abanicos de muchisimas clases, cañas para pescar, cajas para juego, fichas de nácar y marfil, costureros, cajas para the, platitos, botones para puño, botones de camisas finos de oro, cadenas de Bambu, armas japonesas, sables y puñales, relojes japoneses, pinturas, ajedreses, cajas de Bombay, espejos cajas de escamoteo, pañuelos de hilo, zapatillas chinescas, sillas y banquitos con asiento bordado, cuerpo de ébano, bastones, estantes; mesas, escritorios, mesas para cuadro, juegos de canastas, para pan baules de alcanfor, asientos para platos, cajas para sobre, plumeros, faroles, carpetas de bambu, cajas con insectos y mariposa, jardineras etc. etc. etc.

Llamamos la atencion de los señores tenderos. al gran surtido de géneros de seda para vesitdos que se venderá; es hoy el mas moderno en Paris, el foular de la India del cual podemos ofrecer los colores mas lindos que se conocen.

Pedro Ebbeke y Ca.

Liquidacion de varias facturas. Por cuenta de los señores Ferber Hühn y Ca. En su casa Perú núm. 80.

El viernes 26 del corriente á las 11 1|2 en punto y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un importante surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo de detalle publicaremos mañana.

Bence y Puig.

Ojo especuladores,

El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de la magnifica casa construsda á todo costo y moderna, calle de Santa Fé núm. 154, compuesto su terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 32 vs. de fondo al Sud, con 5 hermosas habitaciones, maderas duras, embaldozados los techos como los patios, umbrales de mármol, perfectamente bien empapeladas las las piezas, cocina pozo de rica agua y demas oficinas necesarias.

Llamamos la atencion de los interesados que se fijen que es hoy un parage muy céntrico. Los títulos de lo mejor.

Por mas pormenores á los rematadores calle de las Artes núm. 154.

Federico G. Neves

Remate fiado. A 4 cuadras de los corrales de abasto del Sud por la calle de la Rioja.

La fecha del dia del remate irá en oportunidad.

El domingo del corriente á las 2 de la tarde venderé una manzana de tierra dividida en cuarenta y cuatro lotes entre las calles San Juan y Comercio Jujui y Catamarca: bajo condiciones nunca vistas dichos terrenos se venderán á la mas alta postura y á los plazos siguientes.

El pago se efectuará del modo siguiente:

20 p% al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses con pagarees, ya se vé que es cierto que se fia; se recomienla á los interesados que no falten á la hora y aprovechen la gran pichincha. Por mas pormenores á casa del rematador Potosí 91.

NOTA El rematador está autorizado por su dueño para vender en particular el todo ó parte del terreno.

¡¡¡ Ojo aprovecharse. Ojo !!!

POR EL MISMO

El jueves 25 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado venderé á la mas alta postura y sin retirar lote en casa Potosí núm. 89 y 91.

Tienda—Cortes yaconás, muselina id, merino negro en piezas, géneros de seda y lana, medias de señoras y niños, id cortas y largas para hombre, tapados de señora, bramantes varias marcas, lienzo tabla tablon y azargado, foulares, cocos. un surtido de pañuelos de manos de todas clases, guarniciones un gran surtido, espejos, cubiertos, bandejas y juegos de té de plata y plata alemana, cucharas id, broches, orquillas alfileres, cortes de casimir para la estacion, un surtido de ropa hecha para hombres y niños, trajes completos é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista.

POR EL MISMO

El domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde venderé 30 hermosos caballos de paseo y 3 petisos de la caballeriza de los Sres. Lopez Ferrari y Ca plaza de la Independencia, donde estará la bandera y es como sigue:

Caballos de paseo y petizos.

4	caballos	overos negros	yuntas
2	id	picazos	id
2	id	zainos	id
2	id	tordillos negros	id
2	id	rosillos	id
2	id	ruanos crin blanca	id
2	id	pangarees	id
2	id	gateados	id
2	id	colorados	id
10	id	varios pelos como son, picaso, overo negro, moro, zaino malacara, zaino rosillo, zaino negro, zaino colorado, plateado, oscuro y 3 petizos que son una monada cuyos pelos moro, zaino, malacara.	

Los caballos estarán á disposicion del público desde el sábado para que los interesados puedan verlos bien; se recomienda la hora en punto 4 de la tarde.

Manuel Martin Faramiñan.

¡¡¡ JUDICIAL !!!

El dia 25 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará un lindo terrenito de pastoreo, con todo lo en él edificado, plantado y sembrado, en el partido de Ranchos (cuartel 7°) perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Radruello y Acosta y por orden del Sr. Juez Civil de 1a Instancia

El terreno se compone de 7 cuadras de frente por 10 de fondo, lindando por N. O. con D. Felipe Pereyra por S. O. con el finado D. Bernardo Fhorp y por el S. E. con D; Guillermo Párvis.

El edificio se compone de 2 grandes piezas de material con buenas puertas etc, cocina y un depósito con parades de quincho. Todo en buen estado, 1 alambrado de 150 varas cuadradas y sembradas de alfalfa, arboleda y un corral para ovejas, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 58,000 pesos m|c. previniendo que no se admitirá oferta que esceda de las 2|3 partes que son 38,666 pesos 6 reales,

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento

Tomas Gowland.

De ferreteria. Por cuenta de varias casas.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El miercoles 24 del corriente á las 12 en punto se rematará con los plazos de costumbre un surtido general de artículos de ferreteria cuyo pormenor es como sigue:

Candeleros altos y palmatorias de bronce caudados finos, juegos de té y café electro plateados, manijas para cajones, cucharas y tenedores de composicion, bombillas frenos para campo y de composicion, tela de alambre, argollas de composicion del núm. 1 al 15, taladros y barrenas, cubiertos de mesa de varias clases, cepillos para botas, teteras y cafeteras, visagras de ala, cuchillos de punta, bandejas, cuchillos para saladero finos, aceiteras, ornamentos fúnebres, cucharones para sopa, campanillas, timbres y muchos otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo—58 cuñetes clavos de fierro batidos 1000 atados flejes para fardos 5 cascos tijeras de esquilar 10 fardos hilo de coser y de atar 20 bultos piola y piolin genovés 2 cj escopetas españolas.

En seguida—Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado, 110 bolsas harina del pais con averia de agua dulce.

POR EL MISMO

De artículos de almacen, en su casa Defensa 114

El Miércoles 24 del corriente á las 12 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

25 bultos yerba paraguaya, 10 bultos yerba arjentina 20 barricas id 50 fardos tabaco de Rio Grande, arroz 100 cjs. pasas uva 20 cjs. chocolate español superior 10 cjs. galletitas inglesas 20 latas fósforos franceses 100 cjs. coñac martell imit, 100 cjs. vermuth marca Corona 50 cjs. id id Noilly Prat, 20 barricas cerveza inglesa 50 frasqueras jinebra 50 cjs. cominillo etc. jinebra imperial 5 pipas vino carlon 20 barricas vino francés, piolin jenevés dulce membrillo 20 barriles jerez superior cigarros de bahia, id hamburgueses id paraguayos, sal de cádiz tabaco en rama algunas cuarterolas vino seco, jabon de color, té Orage Pehoe, velas de estearina etc. muchos otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo—200 bolsas harina del pais, 50 bolsas semilla 200 cjs. fideos de jénova en el estado en pue estén.

En seguida—por liquidacion de un almacen por mayor, 38 cjs. kerosene 50 bolsas semita, 20 bordalezas vino 50 frasqueras jinebra, 20 barricas cerveza 25 barricas yerba 30 rollos tabaco 5 bolsas café, en grano 5 barricas azúcar 10 latas fósforos 10 bolsas nueces, 10 1|3 yerba 400 cjs vino oporto 50 barricas idem y otros artículos.

POR EL MISMO

De efectos de tienda. Por cuenta de varias casas introductoras. En su casa calle de la Defensa n. 114.

El jueves 25 y viernes 26 del corriente á las 12 en punto se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de zarazas, lienzos, bramantes de las mejores marcas, uso doméstico doble ancho, id angosto, muselinas, coco blanco fino, quitasoles, paraguas de verano, sombreros de pala, id chilenos, sacos lustrina, id de casimir, géneros de vestido, sombreros de castor, brines de hilo, lustrinas finas, casimires de verano pura lana, camisas de hombre pechera de hilo, id de señora, mantas pampas, id labradas, id de vicuña, corsets, medias de hombre y de señora, trajes de brin, camisetas varias clases, listado de hilo, cotin doble ancho de hilo, bramante núm 1,000 retorcido, tohallss, bramante sin compostura marca "Globo" percales de colores, gambronas, alemansco para mantel, pañuelos merino de rebozo, calzado para hombres señoras y niños, bombachas y pantalones de brin, coleta negra y plomo, pañuelos de yerba, id de algodon, chalies, abanicos, yaconás, sacos de alpaca, peines, hule doble ancho, ligas, fajas de la India, paños y casimires negros pañuelos de hilo de guarda y blancos, bombasí labrado, ponchos de algodon, miriñaques, pañuelos foulares, sabanillas de paño, tiras bordadas, enaguas y otra porcion de efectos que se suprimen por su estension,

POR EL MISMO

De la barca ingleso "Sunny Scuth" de 300 toneladas de registro anclada en balizas interiores. En el muelle de pasageros.

El sábado 27 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura por orden de su capitan dicha barca forrada en metal amarillo en perfecto estado lista para navegar con toda su arboladura nueva, este buque llegó al puerto con pasageros del cabo de Buena Esperanza en Enero de 1867 con 30 dias de viaje ha hecho varios viajes á la Asuncion es de muy poco calado y reputado como buque muy velero habiendo entrado al puerto hace algunos dias. procedente del Rosario despues de conducir 400 toneladas carbon como parte de su carga. Se previene á los interesados que su capitan y dueño lo vende por su mala salud y no poder atenderlo.

NOTA—Se previene á los interesados que hay una oferta de 3,000 patacones que servirá de base para el remate.

Posadas y Ca.

De efectos de tienda y merceria. A 5, 6 y 7 meses de plazo. En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El viernes 26 del corriente á la hora de costumbre se venderá un buen surtido de artículos de los ramos indicados, que se rematarán á todo precio y á los plazos arriba mencionados cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes finos de las mejores marcas que se introducen en plaza, lienzo tabla tablon y finos, id azul y gris, cotin de hilo, id de algodon, listado, uso doméstico, madapolan, alemanesco, un brillante surtido pintados para camisas y para vestidos, percal fino, camisas de listado, id de 1|2 hilo y de algodon, mantas inglesas id imitacion pampas y chilenas, brin de hilo, tohallas, lustrina negra, medias de señoras, enaguas, pañuelos de hilo, camisas de señora, enaguas, calzoncillos de hilo, gorras de señora, camisetas, coco blanco, muselina de colores. id de motita y á cuadros, ... res de color, id negro, género de pañal... simiseda, id de punto, géneros para vestidos, guarnidos de bordados, quitasoles de seda, paraguas de sol, maatitas de punto, velitos, colchas blancas, sombreros de castor id de paja y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas. En su casa Bolivar núm. 23.

El lunes 29 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta al mejor precio y á los plezos de costumbre de un surtido de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor irá mañana.

José M. Lafuente.

De rica porcelana de Sevres y otros variados articulos En su casa calle de Suipacha núm. 23 1|2.

El viernes 26 del corriente á las 11 de la mañana, se procederá al remate á dinero de contado, de un variado surtido de porcelana y otros articulos, á saber: ricos juegos porcelana de Sevres para té y café, id de lavatorios, fuentes de diversas clases, fruteras, jarras y dulceras de cristal, cubiertos de composicion, espejos marco dorado, hilo de varios colores, peines, peinetas, cigarreras, ochenta docenas de abanicos, relojes de sobremesa, algunos muebles y muchos otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

En la misma oportunidad se rematará nua partida de cajones de vino de la Rioja y una volanta.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El Sábado 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Iuez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de un terreno, lo en él edificado y demás que comprende, situado en la calle de Arenales, parroquia del Pilar (donde estará colocada la bandera de remate), perteneciente á la testamentaria de Da. Sotela Pedernera.

El terreno se compone de 8 varas de frente al Norte por 57 y media de fondo al Sur, y su edificio consta de dos piezas de material, techos de paja, cuyos muros Este y Oeste son de tabique en barro, y los de los costados Sud y Norte son de un ladrillo en barro. pozo de balde y un horno de amazar. Tiene además diez árboles frutales de durazno, cuatro higueras, un nispero, 1 retamo, 2 álamos, 1 pié de parra y 4 acacias. Terreno y edificio están tasados en veinte y dos mil pesos m|c (22,000 ps. m|c.) y no se admstirá ojerta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

POR EL MISMO

JUDICIAL,

De dos casas en el partido del Pergamino, en su casa calle de Suipacha núm. 23 y 1|2.

El Lúnes 29 del corriente, á las doce en punto del dia, y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echevarría, se ha de proceder al remate, á dinero de contado, de dos hermosas fincas ubicadas en el pueblo de Pergamino, en punto central, pertenecientes á la Testamentaria de D. Ventura Rodriguez.

Dichas cosas por su estencion, comodidad y situacion, son aparentes para establecer cualquier clase de negocio, advirtiéndose que una de las casas produce actualmente 1,200 pesos de alquiler mensual, y que la otra, mas pequeña, puede dar fácilmente 500 pesos de alquiler.

En Abril del corriente año, S. S. el Sr. Juez de 1a Instancia, ordenó el remate de estas fincas bajo la base de que no se admitiria oferta menor de ciento setenta mil pesos; pero al presente, y á solicitud de los interesados, ha rasuelto que se admita cualquier oferta con tal que esceda de cien mil pesos.

Por mas detalles ó para el exámen de las tasaciones, puede ocurrirse al rematador ó á la escribania del Sr. Fernandez en la Recoba Nueva.

POR EL MISMO

El martes 30 del corriente, á las 12 del dia, y por órden del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate, á dicero de contado de los vienes pertenecientes á la testamentaria de doña Petrona Lopez de Veloz, y que existen en el establecimiento de otra fidada, en el partido de San Andrés de Giles, ocho novillos, diez toros, cuarenta vacas, diez y seis vaquillonas, veinte y dos terneros, mil ochocientas ovejas al corte, cuatro caballos, tres yeguas, tres potrillos etc. etc.

Por mas detalles, ó para informarse de las tasaciones de estos bienes, puede ocurrirse al rematador ó á la escribania del señor Demaria.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El jueves 2 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Diego Thompson y Da, Eustaquia Gomez, á saber:

Un corralon situado en la calle de Cangallo, formando esquina con la S. O. con la de Uruguay, compuesto de catorce varas de frente al Sud. por cuarenta varas cinco centésimos de fondo al Norte, cercado todo de pared Su tasacion asciende á doscientos setenta y cuatro mil doscientos cuarenta y ocho pesos ochenta y seis centavos (274,248 ps. 86 cts.)

Una casa contigua al corralon en la calle del Uruguay núm. 77. Se compone su frente al Oeste de quince vs. veinte y cinco centésimos de fondo al Este. Contiene siete piezas todas en buen estado, buenas maderas, cocina, letrina y pozo de balde, y en el fondo existen algunos hermosos árboles de escelentes frutas. Está tasada en todos sus ramos en doscientos veinte y cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos sesenta y dos centavos. (225,844 ps. 62 centavos.)

Dos casitas mas en seguida de la precedente bajo los núms. 79 y 81, edificadas ambas en terreno de trece varas treinta y tres centésimos de frente al Oeste por treinta y dos varas setenta y centésimos de fondo al Este.

El edificio de ambas se compone de cuatro piezas, dos cocinas y dos letrinas. Tienen tambien árboles frutales y están tasadas en ciento cincuenta y cinco mil quinientos cuarenta y cuatro pesos noventa y cinco centavos (155,544 ps. 95 centavos.)

El remate dará principio por la venta de varios muebles pertenecientes á la misma testamentaria y que existen en la casa calle del Uruguay núm. 77.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

El sábado 4 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de doña Isabel Valdivieso, ... ciente á la testamentaria de una casa perte... sita en esta ciudad, calle de Venezuela núm. 481 compuesto su terreno de 9 metros 52 centimetros de frente al Sud, por 54 metros 20 centímetros de fondo al Norte.

El edificio se compone de 6 piezas en muy buen estado, maderas superiores, cocina, lugar, pozo de balde con brocal y pilarés de hierro, etc. etc.

La tasacion de esta casa en todos sus ramos, apenas asciende á la suma de 114, 523 ps. 24 cts. ciento catorce mil quinientos veinte y tres pesos veinte y cuatro centavos; no admitiendose oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.

Carlos Picasso y Hno.

En la calle Reconquista núm. 290.

El miercoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado una partida de fideos de Génova con punto de averia por orden del Sr. cónsul de Italia y por cuenta de quien corresponda.

Pedro Romero.

JUDICIAL

De una casa central en la calle de Salta núm. 201 entre las de Méjico y Chile, con llave en mano!

El domingo 28 de Noviembre á las 5 de la tarde se rematará la muy buena casa arriba designada, comprende 4 hermosas piezas, 1 cómoda cocina y rejas modernas, empapeladas, cielo rasos, umbrales de marmol pisos y azotea embaldosada y demas accesorios. Brillante proporcion para el que quiera hacerse de casa central para vivir, dista solo 2 cuadras de Monserrat, tambien es aparente para venta pues hay muchisimos que la solicitan para alquilar, titulos buenos y llave en mano, buena proporcion!

POR EL MISMO

JUDICIAL.

Interesante. De una casa calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba.

El domingo 20 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará por orden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez la casa perteneciente á la testamentaria de D, Juan A. Rua, situada en la calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba, compuesta de 8 3|4 varas de frente al Este por 70 de fondo, el edificio se compone de algunas piezas, cocina pozo etc. tiene muchos árboles de mérito. Esta casa está tasada en la ínfima cantidad de 25,500 pesos m|c. las 2|3 partes son 17,000 ps. llamo la atencion á esta pichincha en una locolidad salubre y deliciosa. Por mas pormenores á la escribania de D: Laureano Carballeda ó al rematador Venezuela 130.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

De una magnifica finca.

El dia 1 de Dicembre á las dos de la tarde en punto, venderemos la magnifica propiedad central, perteneciente á testamenteria del Sr. D. D. Manuel Insiarte por órden terminante de sus herederos, todos mayor de edad:

Esta hermosisima propiedad, está situada en la calle de Cangallo núms. 201 y 203. Tiene 12 piezas bajas y 9 altas, casi todas empapeladas y magnificas maderas.

Su terreno se compone de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo.

No entro en mayores detalles porque lo creo inútil, desde que está al alcance de todas, que está en el parage mas céntrico de esta magnifica ciudad.

Recomiendo á los interesados la puntualidad en la hora, pues, Vuelzo á repetir que estoy completamente autorizado para venderla ese dia, por el mas alto precio.

Por mas pormenores al rematador Perú 117

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el pueblo de Lobos.

El domingo 12 de Diciembre á las 5 de la tarde y en el mismo local procederemos á la venta y á la mejor oferta por orden del Sr. Juez de Comercio de 2 casas en la mejor calle de ese pueblo esquina de Buenos Aires y Chacabuco, pertenecientes á D. Segundo Villafañe, tasadas ambas en la cantidad de 199,638 ps. pudiendo todavia venderse mas baratos pasando de las 2|3 partes que son 133,093.

Estas propiedades de tanto porvenir hoy, con el ramal del ferro-carril tienen de frente á la calle Buenos Aires 45 varas por 48 vs. á la calle de Chacabuco con espacioso edificio propio para depósitos, hotel ó cualquier otro negocio, y es casi seguro que llegando el ferro-carril estas propiedades valdrán el doble del valor por que hoy podemos venderlas.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

En el partido de Merlo,

El domingo 19 de Diciembre á las 2 de la tarde por orden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria venderemos á la mejor oferia los bienes existentes en ese partido, pertenecientes al finado D: Augusto Pouget. que consistén en 25 cuadras cuadradas de terrenos con una casa de material de 7 habitaciones, algunos animales yeguarizos y 650 ovejas, muebles, útiles y demas objetos que se demostraran. Tasado todo el año 66 en la cantidad de 73,175 ps. m|c, pudiendo venderse pasando de las 2|3 partes. La tasacion detallada puede verse en el espediente que existe en la escribania del Sr. Fernandez Recoba Nueva ó por otros informes al martillero, calle Perú núm. 117.

Francisco F. de la Serna.

¡¡¡ A la mejor oferta !!!

73 lotes de terrenos altos, de diferentes dimensiones y de gran porvenir, entre los que hay 15 esquinas. situados en la calle del Brasil, entre las de Zeballos y Solís, haciendo frente una parte de ellos á la plaza y mercado 29 de Noviembre y calle por medio con la quinta del Sr Downes.

El domingo 28 del corriente á las 12 en punto se venderán los preciosos terrenos que quedan arriba designados.

La elevacion del paraje, su importancia comercial por su proximidad á que se hallan á la plaza, á la que se trasladará muy pronto el mercado Constitucion, inmediatos tambien al local en que se establece la Exposicion Universal, á la Iglesia y Colejio de educacion de las hermanas de Caridad y al tranway que baja de los nuevos corrales de abasto para el mercado del centro. son circunstancias estas que creemos de nuestro deber hacer presente á los ... que ellos constituyen el verdadero valor actual de estos terrenos y el bello porvenir que les espera.

El dia del remate habrá carruajes á las 12 del dia al ... de la estacion del F. C. del ... Por planos y mas informes ... Belgrano núm. 218.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la espléndida y productiva finca.

Calle de Bolivar números 123—123, 123 1|2—123 3|4—125 y 125 1|2.

A 3 cuadras de la Plaza de la Victoria.

Contiene dos hermosos almacenes bajos y dos elegantes casas altas, construidas recientemente á todo costo.

El terreno mide 25 varas de frente al Este, por 48 3|4 varas de fondo al Oeste, con un martillo en contra al costado Sud.

Produce 12,000 pesos de alquiler mensual á precios bajos.

Tasacion total, 1,667,873 ps. 2 rs. m|c. Las dos terceras partes base de la venta importa 1,111,916 ps. un millon ciento once mil nueve cientos quince pesos moneda corriente.

Por orden de los Sres. Jueces de 1a Instancia en lo Civil, Dres. D. Emilio A. Agrelo y D, Jorge Echeverria, y cuenta de la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achabal, se venderá á la mejor oferta, dinero de contado, la importante finca que queda arriba designada, el—

Viérnes 10 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde.

Para imponerse de las tasaciones, á la escribania del Sr. Carlsen, Rivadavia 101, ó por otros informes á la oficina del rematador Belgrano 218.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la preciosa casa quinta, situada en la calle de Rivadavia (empedrada y muy pronto iluminada á gas) de la boca calle de la estacion "Almagro" como dos cuadras para Flores á la izquierda. El Tranvay que parte de la plaza 25 de Mayo para Flores pasa por el frente de la casa: ya está en construccion. Por órden de los señores jueces en lo civil Dres. D, Jorge Echevarria y D. Emilio A, Agrelo y cuenta de la testamentaria de la señora doña Jacaba Izamain de Achaval se venderá á la mejor ofeota y pinero de contado, la deliciosa mansion que queda arriba designada. El Domingo 12 de Diciembre a las dos en punto de la tarde. Mañana publicaremos los detalles.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una pequeña casa, moderna y bien edificada, calle de Garantias frente al número 120, entre Cuyo y Corrientes, con 5 piezas deshogadas, cocina, algibe, letrina etc. terreno 10 1|4 varas de frente al Oeste por 40 1|3 de fondo al Este. Por órden de los señores Jueces de primera Instancia en lo civil Doctores D. Jorje Echeverria y D. Emilio A. Agrelo y cuenta de la testamentaria de la Señora Da. Jacoba Izamain de Achabal se venderá á la mejor oferta y dinero de contado la casita que queda arriba designada.

El Juéves 16 de Diciembre á las dos en punto de la tarde.

Mañana publicaremos los detalles.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen, calle de la Defensa núm. 177

El jueves 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán con las condiciones de costumbre los siguientes articulos:

25 canastos losa surtida, 12 cjs cristales id, 15 bocois vasos ingleses lapidados, 10 cjs vasos de 1 mena, 25 barricas alberja pelada, 12 pipas vino carlon, 20 bordalesas id francés, 20 barricas azucar refinada, 200 frasqueras ginebra, 25 barricas cerveza inglesa, 50 cjs vermouth, 25 cjs betun americano, 20 cascos vinagre, 25 balas papel estrasa, 20 cjs galletitas, 25 cjs aceite embotellado, 50 cjs ostras, 10 id tabaco americano, 50 id vino de Asti, 25 balas papel imitacion balanza, 40 bolsas nueces de Chile, 20 cjs almidon, 10 cjs fósforos de palito, 20 barriles vino dulce, 20 tarros tabaco hoja picado 25 dnas. escobas, algunas bolsas arroz de la India, 25 cjs vino oporto, 50 cjs pasa de Meudoza, 20 latas fósforos de cera, 20 tarros tabaco en rama, 10 tarros azul, 20 cajones pitos, 50 id kerosene, 300 docenas naipes, papel de carta, id de oficio, 5 cjs jabon de España, 20 cjs coñac francés y otra porcion de articulos.

Adolfo Campo.

De dos lindos lotes de terrenos con frente al Norte situados en la calle de Potosí núm. 580 entre las de Rincon y Pasco á una cuadra del empedrado donde estará la bandera.

El domingo 28 del corriente á las 5 de la tarde, á la mejor postura, se procederá á la venta á quien mas diere y de contado por orden terminante de su dueño 2 lindos lotes de terrenos, el 1° compuesto de 13 1|4 varas de frente por 68 de fondo, con una pieza de azotea y otra de teja, con arboleda etc. el 2° con 9 varas de frente hasta las 17 1|2 varas, y desde allí sigue con 10 varas de frente hasta completar las 68 de fondo con árboles etc. los títulos son garantidos y recomiendo la asistencia á los interesados pues hay que vender irremediablemente por cualquier precio.

Por mas pormenores ocurrir al rematador calle de Cangallo núm. 412.

Alvarez y Berdía.

De una casa calle de la Independencia núm. 474 pagando la calle de Entre Rios donde estará la bandera de remate.

El domingo 28 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de rematar por orden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado la referida finca edificada á la moderna en terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte por 47 varas de fondo al Sud toda cercada y amurallada de pared.

El edificio se compone de 3 hermosas piezas de azotea maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, zaguan y altillo pisos y techos embaldozados; cocina, lugar, pozo de rica agua y resumidero. Esta finca por su posicion de gran porvenir es inmejorable; los títulos son de lo mejor. No faltar especuladores! Por mas detalles al escritorio de los rematadores Piedras 55 1|2.

A la vuelta

Pablo Escalante

VENTA PARTICULAR.

Se vende una propiedad en la calle de San José núm 141 entre Belgrano y Venezuela, consta de 26 2[3 varas de frente al Este por 15 y pulgadas de fondo ofrecen 1,000 ps. de alquiler mensual dando contrato, su dueño no lo hace, por que desea venderla ya sea en una ó dos fracciones.

Tambien hay en venta varias casas y terrenos al norte de la ciudad.

Para tratar calle de San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118.

El Miércoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de un bariado surtido de muebles perteneciente á cuya familia que s vá para el campo. (los muebles son al mejor precio y dinero de contado) cuyo detalle es el siguiente.

Un sofá forro de crin, id de damasco 1 mesa de sala con piedra mármol 1 magnífica sillas de la india sin uso todas encrustadas en nácar s docena id guindo, es imitacion jacarandá, camas de caoba francesas para dos personas id para una colchones elásticos, almohadas, lavatorios de jacarandá con piedra mármol, id de caoba cuadros al oleo, mesas de comedor de caoba mesas de comedor de caoba relojeria y demas objetos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118.

El Viérnes 26 del corriente á las 14 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un lindo surtido de muebles cuyo detalle es el siguiente:

Aparadores de seda, id de guindo cómodas de caoba nogal y p no libreras de caoba y guindo silles distintas cl ses muy ricas, id imitacion jacarandá, id de caoba, cuadros al óleo, camas de caoba id de fierro, relojes, alhojas, alfombrados. ricos vinos varias marcas, id de cigarro, y demás objetos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

JUDICIAL,

De una quinta situada en el camino de Palermo parroquia del Pilar perteneciente á la testamentaria de D Juan Kelli y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jerge Echeverria.

Ei domingo 28 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de dicha quinta cuyo pormenor es el siguiente:

La area de dicha quinta se compone de 351 varas de frente al camino de las carretas (en Palermo) frente al Este, al Norte 188 varas y al Oeste 328, al Sud 180 formando el todo un polígono irregular ó sean 57,629 varas cuadradas, linda por el Este con la via publica por el Norte con D. Eulojio Torrecillas.

Esta hermosa quinta fué de propiedad del Sr don Sebastian Coulin, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 7,203 pesos m|c y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que son 48,021 ps. m|c.

Recomendamos á los interesados la puntualidad en el dia y hora indicada pues la venta se efectuará infaliblemente.

Por mas pormenores San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casa en el pueblo de Merlo.

El domingo 5 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se procederá á la vénta al mejor precio y dinero de contado de dicha casa, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Demaestre y de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, cuyo pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 60 vs. de frente por 70 de fondo, con 3 piezas de material 2 con techos azotea, y 1 sin techo, pozo de balde etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 16 000 pesos m|c. y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son 10,670 pesos m|c

Recomendamos á los interesados en la adquisicion de esta casa, no faltar el dia y hora indicada, pues se venderá infaliblemente.

Para ver sus tasaciones, ocurran á la oficina del escribano Sperati ó á casa del rematador San Martin 118

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El miercoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana á los plasss de costumbre se rematará un magnífico, variado y selecto surtido de algodones y otras mercancias cuyo pormenor se detalla:

Bramantes finos de las mejores marcas que se introducen en plaza, lienzo tablatablon y finos, id azul y gris. cotin de hilo, id de algodon, listado, uso doméstico, madapolan, alemanesco, un brillante surtido pintados para camisas y para vestidos, percal fino, camisas de listado, id de 1|2 hilo y de algodon, mantas inglesas id imitacion pampas y chilenas, brin de hilo, tohallas, lustrina negra, medi s de varias clases, pañuelos de hilo, camisas de señora, enaguas, calzoncillos de hilo, id de madolan, camisetas de punto, coleta negra y plomo, percalina, sacos de lustrina, pantalones de brin, gorras de sol, tiras bordadas, coco blanco, muselina de olores, id de motita y á cuadros, coco punzó, casimires de color, id negro, groes y pequines negros y de colores, corbatas de seda, género de pantalon, tapados de seda, id de punto, géneros para vestidos, piqué blanco, garibaldinas, bordados, quitasoles de seda, paraguas de sol, mantitas de punto, veltos, colchas blancas, sombreros de castor, id de paja y otros muchos articulss que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de D. Juan A. Corrales calle de Chacabuco N° 18 1|2 por cuenta de dicho señor y otra casa introductora.

El jueves 25 y viernes 26 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará un magnífico y selecto surtido de mercaderias inglesas y francesas cuyo pormenor se detalla.

Para SASTRES y ROPEROS—Especialidad de casimires negros finos en piezas, paños negros distintas clases, paño azul fino para ponchos, casimires de color en piezas y en cortes, brines de color puro hilo, id blanco, id de algodon, cos de brin, pantalones, cortes de chaleco lana y seda, id de piqué brin fino, entretela y otros artículos.

Para TIENDA—Géneros de vestidos de varios gustos y clases, bramantes y lienzos diferentes marcas género de ... para sábanas, madapolam de varios anchos ... clases, coco blanco fino, pañuelos blancos ... id ... para hombres, id 1|2 lisas y bordadas, id para niños, mahou en pieza lisos y á cuadros, zarazas de luto, id de color, percales finos, camisetas diferentes clases, merino negro y de color, muse ina de lana, calzoncillos madapolan,medias largas para hombre, id cortas, id para señoras y niños, casineta D... para pantalon.

Para MERCERIA—Gran surtido de miriñaques alta novedad, sombreros de castor para hombre última moda y de varias calidades, id de paja de Italia, peines de varias clases, pañuelos de hilo para hombre, id vainillados y bordados, cuellos de hilo para hombre, corbatas fantasia, id negras anchas y angostas, perfumeria, aceite, estracto fino, agua de colonia en frascos de fantasia, agua divina legitima de E. Condray.

Para BAZARES y TIENDAS de lujo—Licoreras fantasia con música, necesarios de costura de diferentes gustos y de ricas maderas, porta-cigarreras con música cajas de perfumeria forradas con raso y terciopelo de diferentes colores y clases, estuches de estractos finos, ricos albums para retratos y muchos otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

NOTA—Llamamos la atencion á los **sastres y roperos** hácia el gran surtido de paños y casimires negros que se venderán infaliblemente.

José Marquez

JUDICIAL

De dos casas y un terreno todo contiguo en la calle de Santa Fé esquina á Nueva Granada el domingo 28 de Noviembre á las 2 de la tarde se rematarán las dos referidas casas, y terreno por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. C. Miguel García Fernandez perteneciente á la testamentaria de D. Casimiro Miranda cuya distribucion y como se hará el remate se á de la manera siguiente:

1° La casa esquida á la calle de Santa Fé y Nueva Granada se compone de 14 milesimas 161 milimts. de frente á la primera calle y 21 mts. 1248 milimts. á la sagunda, con 5 piezas, letrina, cocina, y demas oficinas necesarias, tasada en la cantida dé 63707 ps. 2 reales no pudiendo admitirse oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.

2° Casa contigua á la anterior edificada en terreno de 13 mts: 443 milimes, de frente á la calle de Santa Fé por 24 metros 248 milmts de fondo 4 piezas letrina, pozo y cocina, su tasacion ps. 59868:

3° El terreno con frente 30 metros 419 milimts. á la calle de Arenales por 82 metros 703 milimts. de frente la de Nueva Granada haciendo esquina cerca de pared, 1 pieza de material y unn variedad de arboles fratales, tasado en la cantidad de 10710 ps m|c.

NOTA—estas propiedades estan tasadas muy bajas y hoy tienen gran valor por tener que pasaa muy pronto los tranway y atencio. y no faltar especulador.

POR EL MISMO

De un hermoso campo situado en el partido de la Loberia sobre el arroyo de Tamanguiyú conocido por de la propiedad del finado D. Mariano Alegre, hoy de su heredera doña Maria Alegre de Guiraldes.

El martes 7 de Diciembre á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura el referido campo, amojonado, agua permanente, pastos tiernos, su area se compone de 5,119 varas de frente por el costado S. O. lindero por este rumbo con D. José G. Flores. 7,809 vs. por el costado S. E. lindero con D. Martin Alegre, 5,135 vs. por el costado N. E. linda con Faramiñan y por el costado N. O. 7,794 vs. linderos Barbosa Castro y Flores, gana de arrendamiento por año 25,000 pesos advirtiendo que puede gauar 35,000 pesos, el area se compone de, cerca de legua y media de campo.

NOTA—Se advierte á los interesados que tendrán que respetar una contrata que 1 año y 5 meses para su conclusion, no perder esta ocasion que se presentaá los estancieros para hacerse de este magnífico campo que se venderá infaliblemente segun orden terminante de su dueña, el remate se hará al dia y hora indicado en la calle dé Venezuela núm. 307.

Manuel Benza y Ca.

En el depósito calle de la Victoria núm. 381 por liquidacion de negocio.

El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y dinero de contado un surtido completo de comestibles y bebidas todos articulos superiores los lotes seran al gusto de los interesados cuyo pormenor se dará despues.

Juan A. Basarte y Ca.

De 200 bordalesas vino Burdeos. En el depósito calle de Maipú núm. 80.

El martes 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá al remate por orden de su dueño al mas alto precio y á los plazos que se estipulen, 200 bordalesas vino Burdeos de clase superior.

Estevan Ansaldo

De muebles—En su casa calle Piedras núm. 102.

El miercoles 24 del crte. á las 12 en punto de mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:

Un piano de jacarandá oblicuo de Andr. Meyer etc 1 id usado, 2 camas de jacarandá ricamente talladas, 1 id de bote nueva, 1 id id, 1 cama camera de caoba francesa, roperos de jacarandá finos, 1 id de caoba, 1 id de guindo, aparadoras de caoba, 1 id guindo, lavatorios de caoba con loza, costurero, cómodas de caoba alemanas escritorios de caoba de todas clases, mesas de comedor sillas de t das clases, bibliotecas de caoba,secretarios, máquinas de coser, lavatorios franceses, id de 3 cuerpos, una gran cantidad de sillas nuevas etc etc.

Al mismo tiempo—Alfombras, géneros, colchas, trajes, medias, camisas, cortes de casimir y una gran cantidad de muchos artículos.

Mayer y Cornet.

Gran remate de muebles, calle Buen Orden núm. 17.

El viernes 26 del corriente á l s 12 en punto se rematará sin falta alguna y dinero de contado un surtido co a elo de muebles d... y en perfecto uso; ademas ar culos de novedades como ser espejos co ... ... de mármol in ... eras etc. etc.

Federico J. Miró.

IMPORTANTE Y NOTABLE

De la gran casa quinta central al Norte calle las Artes núm. 508, contigua á la casa quinta del Sr. D. Lorenzo Torres, frente á la gran propiedad de la testamentaria de la señora doña Aniceta Villarino, Saavedra y la del Sr. Drable.

El domingo 5 de Diciembre á las 5 1|2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta pasando de las 2|3 partes de su tasacion, la magnífica casa quinta vieja con ricos árboles frutales, y con vista al rio en uno de los parages de mas grande porvenir, edificada en terreno que mide 35 vs. de frente por 80 vs. de fondo, con muchas grandes habitociones, como esta grande propiedad es divisible en 2 3 ó 4 lotes, se ha de vender al gusto de los compradores siendo esta la mejor especulacion para los que deseen colocar bien su dinero, como tambien la magnitud del terreno se prdsta para una gran fábrica o industria como tambien para una casa quinta de recreo higiénica para la mejor salud y para tomar los baños del Rio del de la Plata pues queda á solo una cuadra, la calle es ancha y empedrada, alumbrada á gas y toda edificada, alerta pues y no desauiderse que propiedades como esta no se venden todos los dias y son escasas, los títulos de lo mejor mas datos Maipú 107.

Ricardo Sartori.

De una finca en la calle Belgrano núm. 499

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, esta linda casa, edificada en terreno de 14 varas de frente por 22 varas de fondo tiene 4 hermosas piezas, con tres grandes ventanas, á la calle una gran portada toda bien construida, maderas duras, y el frente es á la moberna, cocina, letrina, pazo etc. etc. por mas datos al escritorio del rematador Bolivar núm. 4.

Benjamin Nazar y Ca.

De 26 hermosos caballos de los Montes Grandes sobresalientes para paseo, y algunas yuntas como para enseñarlos á carruaje. Por cuenta del Sr. D. Ventura Lozano. En su casa Victoria núm. 154

El miercoles 24 del corriente á las 4 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lindos caballos escojidos de los mejores crias del Sud, por el intelijente Sr. D. Ventura Lozano

Un sobresaliente caballo picazo grande y fino de paseo muy lindo, un lindo tordillo plateado crinudo de sobresalientes condiciones, una hermosa yunta de alazanes tostados, trotadores y crinudos propios como para carruaje, un alazan grande muy crinudo y manso para paseo, una linda yunta de picazos overos crinudos un precioso caballo colorado tapado, crinudo de lindo tipo y fino, un bayo encerado manso de sobresalientes condiciones, un bayo amarillo de paseo manso, un zaino muy crinudo y lindo, un precioso caballo picazo negro chico de buenas condiciones, un precioso caballo chico malacara muy crinudo, un picazo overo redomon grande, un alazan doradillo de paseo lindo, fino ymanso, un caballo bayo lunarojo lindo, un lindo tordillo negro crinudo sobresaliente para paseo, un yunta de tostados crinudos, lindos sanos y grandes como para carruaje, un picazo de paseo, crinudo de buena figura,una yunta de colorados doradillos, de caja,de sobresalientes condiciones, un zaino tapado grande y crinudo, un colorado doradillo grande y muy crinudo, trotador como chileno, un oscuro crinudo nuevo y varios otros caballos como para coches de plaza.

Los Sres. que gusten inspeccionar los caballos de valor que venderemos el miercoles 24 del corriente pueden pasar á verlos desde el 19 por la cass de remate donde estarán algunos en esposicion.

El Sr. Lozano nos encarga que llamemos la atencion de los aficionados á caballos buenos, por que en su concepto cree él que esta caballnda llenará los deseos de las personas intelijentes por ser escojidos de las mejores crias con toda prolijidad, ayudado por el intelijente reconocedor D. Bernardo Izurieta.

Lopez y Blanco.

Al contado. Por cuenta de varios.

El miercoles 24 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado, el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:

Un lindísimo surtido de géneros para vestidos y camisas, bramantes, lienzos gran cantidad de diferentes marcas, zarazas para vestidos y camisas, id para colchas, camisas de hilo y 1|2 hilo, id de coco, id de zaraza id de lienzo gris y de percal, calzoncillos de hilo, de madapolan, de uso doméstico, de punto, id de bombasi pañuelos de manos de seda de muchas clases, id de algodon, id de yerba alemanesco de hilo y algodon, servilletas de hilo género de hilo para sábanas, cotin de hilo, id adamascado, camisas de algodon, id con pechera de hilo de muchas clases, camisas de algodon y de hilo para señora, calzoncillos de madapolan y de hilo, sombreros de castor, id de felpa, id paja de Chile, id de Italia, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, grano de oro, calzoncillos pañuelos foulares, género para sábanas uso doméstico, madapolan un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas, mantas pampas, id de vicuña y algodon, ponchos id, géneros de hilo para sábanas, servilletas de hilo, guantes de buena clase, perfumeria é infinidad de otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

Articulos de fantasia. En casa de la Sra. viuda de Amoretti calle de Cangallo esquina Suipacha á una cuadra de San Miguel.

DE NOCHE.

El jueves 25 y viernes 26 del corriente á las 7 1|2 de la noche se dará principio á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de un grande y variado surtido de articulos cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Ricas lámparas de kerosene, bandejas platina, cubiertos finos, fruteras y botellas de cristal,calentadores platina, juegos ajedrez de marfil, sahumadores, tintero salivaderas, canastas para pan, esferas celeste y terrestre, costureros encrustados de pié, cajitas de bronce para niños, juegos de té y café platina, floreros cristal de Bohemia, fruteras, juegos baños de pié de porcolana, alfombras para sofá, carboneras, juegos lavatorios completos, manteles hilo con servilletas muy ricas juegos porcelana para mesa, id de cristal inglés, aceiteras de plata y platina, muchos articulos de la India como ser, juegos de lavatorios, targeteras, escritorios, cajas para guantes, juegos cepillos marfil, cuadros al oleo, ricas cajas para perfumeria, licoreras, objetos de marfil, juguetes de porcelana, saleros libros de marfil para mesa y otras clases una infinidad de artículos que no se detallan por su larga estension.

M... y Chenaut.

En casa calle Defensa n. 71 y 78. El miercoles 24 del corriente á las 12 en punto, se rematará un surtido de muebles de varias clases cuyo detalle es como sigue:

Juejos de muebles de sala, de estrilla y nogal compuesto de 16 y 18 piezas, sillas de esterilla imitacion jacarandá y de guindo, sillas de madera para comedor, perchas de pié y portátiles, esteras de la India, jergon y chuze para alfombras, cochecitos para niños, costureros y mesas de pié, labatorios ricos, juegos de plotina de varias formas y tamaños, ricas licoreras costureros de señora, camas de fierro, de una y dos personas, lavatorios finos de nogal, mesas de noche, sillas inglesas de montar, baujas de viaje, anteojos de teat o, un variado surtido de loza, porcelano, cubiertos dulceras, ricos pianos franceses y otros articulos que estarán á la vista.

Ademas—Estátuas para jardines de tierra cotta tan duras como piedra, medallones para frentes de casas, fuentes, baldosas finas de todas clases, mosaicos chicos de última novedad.

Al mismo tiempo, se venderá una magnifica coleccion de 100 plantas, todas hechas, cuyo detalle se dará mañana.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

El jueves 25 y viernes 26 de Noviembre á las 11 1|2 en punto de la mañana por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, se rematarán al contado todas las existencias de la ferreteria situada calle de Buen Orden entre San Juan y Cochabamba perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Igoillo, El detalle es el siguiente:

Alambre de cerco, id de enfardar, grampas, clavos de todas clases, id de remache, azufre en polvo, picos con y sin cabo, cabos para id, hachas de mano, id grandes, id para carnicero, con y sin mango, id inglesas, arados, rejas de id, guadañas, piedras de id, piedras de vuelta, polvo barde, flejes, clavos de zinc, ruedas fierro para carretilla, tiza colorada, argollas de fierro, azadones de id, manijas para baules, cuchillos marca avestruz, rejillas de haceros, alsayatas, lapiz de pizarra, visagras, lona ordinaria, arpillera, alambre de zinc, piola gruesa, piolin, cable de espart, tierra casel espejos alemanes, hachas americanas, molinillos de café con rueda averiados. zinc núm. 7, 8, y 89, arados americanos, id ingleses, visagras de cola, piedras de afilar, rondanas de fierro para pozo,plomo, ganchos con guardacabos, argollas de fierro blancas,id para cincha,trastrillos madera, sal de roca, patas de acero, orquillas de 3 dientes, cabos de guadaña, clavos batidos, puntas de Paris, palas de acero para palear, id de 1|2 luna, id de puntear, barretas de fierro. palas con cabo de cruz, id de acero y fierro, tachuelas finas, martillos con teraza, argollas para candado, id para freno, fierros para bote, cabo de cáñamo, palitas para la basura, palanganas galvanizadas, fuentes de lata chicas, tasas de id id, parrillas finas, 28 id con canaleta, treves triángulos, id redondas, balanzas de lata, frenos de fierro, baldes de fierro galvanizados, id grandes, id de laton, id de fierro cadenas para persianas, rasquetas con cabo, máquinas para tapar botellas, palitos para entizar, argollas para guadañas, hilo de coser, id de acarreto, id genovés, id de atar lana, bolsas para lana, id de arpillera amarilla crom, estopa blanca, pinturas, alcaparrosa, goma laca, lacre colorado, id amarillo, lunas de espejo 16 por 24, id por 20, id 14 por 18, id por 16, id por 12 por 15 y 14 por 18, seicitudes de alquitran,aceite de linaza tinteros de barro, cuadros y marcos de todos tamaños, alambre tejido de color de doble ancho, persianas de lienzo pintadas, hule de coche, id blanco, tarros de lata de 1|2 galon, vasos de noche de lata, sautos de carton, cadena para cinchar, espejos chicos y grandes lienzos para villar, tiradores de caoba, piedras de aceitar, rastrillos de fierro, trampas de id, cadenas para caballos. rasquetas ordinarias, estaño, tijeras de esquilar, cepillos de carpinteros, garlopas,escoplos de fierro dobles, machambres, cucharas de fierro, id de albañil, tornillos para carro, lona de todas clases, bolsas para cal agua raz, florones para cielo raso,pinturas de todas clases y colores, por hacer y hecha, tachuelas, embudos de lata, pavas de fierro, teteras de composicion, tornillos, zinc, alpargatas. cafeteras de filtro, moldes dobles para velas, id sencillos, zapatos, lápices de carpintero, id de dibujo, cepillos de latas, id para el pelo cadenas, barrenas, resortes para puertas, martillos, compaces, id de tornillo, id dobles, taladros, pasadores de 8 y 2 hasta 50 pulgadas, cuchillos para cigarreros, id para vidrieros, cortuchos, planchas, id cortuchos costillas, id grandee, cepillos, barrenas, escuadras, papel de lija, campanillas, cencerros, vidrios, niveles de agua, destornilladores, triángulos, frenos con copa, cuchillos de todas clases chicos y grandes, asientos para lancha, pólvora, cerraduras, candeleros, fulminantes chairas, perchas, cucharones, bombillas finas, padaderas romanas chicas y grandes, mates de palo, piletas de bronce, anteojos, salivaderas, agujas para colchon, chimeneas, id para fusil y escopetas, máquinas de picar carne, candados con cerrojo y otros, espumaderas, cucharones, yesca, carteras, cortaplumas, clavos dorados, pavas de cobre, anzuelos, bainas de zuela, canillas de bronce, tirabuzones, barillas de fiero, tenedores, llaves de marquesa, espátulas, formones tasas de hierro, capuchinas, ganchos de 2 argollas, eslabones, asadores chicos, hevillas blancas y negras, fierros para cepillos, argollas con tornillos, cerraduras de baul, mechas de taladro, cerraduras de ambutir, cerraduras de puertas, papel secante, sobres, oro falso, tubos fósforos de yésca, mostaza inglesa, soperas de losa,id de varias clases platos id, vasos de cristal, dulceras de vidrio, jarros de losa, fuentes de todas clases, saleros, vino blanco, otros muchos articulos que estarán á la vista, y que no se detallan por su mucha estension.

Ademas—Una puerta con marco de algarrobo, rejas de ventanas, 8 puertas ojavadas,1 represa para el agua 1 lote tabla vieja con 1,800 pies, 1,000 pies tirantillo, 1,000 id zinc, 1,300 id de canaleta, 25 puertas y ventanas, 197 vs, piso de tabla, 161 id cielo raso, 11 tabique de arpillera, empapelado, 182 vs. tabique pintado, 7 palmas, una muestra, 6 caballetes, 3 planchas de descarga, 3 escoseses, timon, una armazon para vidrios, 4 escale as de escalones, 4 depósitos para aceite, 7 tablones de 3 por 9 con 54 y 1|4 vs. 241 con 25 vs. 1 tablon madera dura, 20 listones de 3,5 con 364 pies y 712 id pino de tea

POR EL MISMO

DE NOCHE

En su casa calle de la Defensa núm. 72.

El sábado 27 del corriente á la 7 en punto de la noche tendrá lugar un remate de articulos de fantasia y novedades cuyo detalle se dará despues.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Dependiente Se necesita uno ya al corriente en el ramo de tienda 8.gyerceria y buenas recomendaciones. Os mure á la calle Piedad núm ca p3 n23

Se alquila La casa calle de Chile núm. 473, el que se interese pase por la calle de Tacuarí núm. 186 de 6 1|2 á 7 1|2 de la tarde. p8 n18

D. Roque Tognola médico—cirujano, calle de Chacabuco 250. p30 n20

Se ofrece un cuarto amueblado para un señor solo en una casa decente por un precio módico, para tratar Potosi 466. p3 n23

Oficial barbero Se necesita en la calle de 25 de Mayo núm 90. p3 n23

A los aficionados De caballos. Se vende una hermosa yunta de oscuros de tiro (mestizos) muy trotadores, se darán á prueba para verlos ocurrir al Molino Buenos Aires calle Piedad y Castelli once de Setiembre. p3 n23

Club del Progreso No habiendo tenido lugar la reunion de asamblea general citada para el 20 del corriente por falta de número, por segunda y última vez se cita para el proximo juéves 25 á las 8 de la noche, previniendo que en este dia se abrirá la sesion con el número de sócios presentes.—Noviembre 22 de 1869.

p3 n23 La Comision.

Al comercio Desde el 16 del corriente ha dejado de ser sócio por mútuo convenio del depósito de vinos. Maipú 111 y del almacen Rivadavia 436 D. Pedro de Cousandier quedando la razon social de L. de Cousandier y hno quienes se hacen cargo del activo y pasivo de ambas casas.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1869.

p3 n23 L. D. Cousandier.

Para la Asuncion Recibe cargá en Balizas el vapor paquete inglés «Castor» y saldrá para dicho punto el viérnes 26 del presente.

Este vapor está en las condiciones que escije el rio, pues totalmente cargado cala 6 pies

Por órdenes á sus agentes.

Rubio y Holey.

p5 n21 Calle Mayo núm. 12.

Tenedor de libros Dos horas disponibles; aleman francés, español y portugues; correspondencias, y cualquier trabajo comercial dirijirse á esta imprenta bajo los iniciales C. Y. ó Europa 259. p15 n17

Al comercio Hacemos saber al comercio, que la rozon social Cerro Avalle y Ca. se halla disuelta de mutuo acuerdo desde el 12 del corriente por haber tenrminado su contrato social, quedando su liquidacion á cargo de D. Aurelio del Cerro quien forma parte de la nueva sociedad Buenos Aires, Noviembre 18 de 1869.

Aurelio del Cerro.

Juan Avalle.

Por poder de D. Damaso D. Alonso

José Diaz Caveda.

OTRO

Los que firman, hacen saber tambien al comercio, que seguirán los mismos negocios de la firma Cerro Avalle y Ca. bajo la nueva razon social de Cerro Gonzalez y Ca. sucesora de aquella, segun contrato rejistrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1869.

Aurelio del Cerro.

Manuel Gonzalez.

Juan Avalle

p6 n23

INSTRUCCION MERCANTIL

Teoria y práctica de la partida doble, curso especial de teneduria de libros, operaciones estensivas á toda clase de negocios, órden, naturaleza y objeto del procedimiento, combinacion simultánea del sistema de libros comerciales contabilidad civil, rural, etc. seis formas de escritura caligráfica, aritmética, ortografía, Piedad 253.

p10 n21 M. P. Rocha.

SAL DE CADIZ

Se vende al detalle á bordo, calle de Reconquista 170.

p10 Graffigna Hermanos:

Trelles Garcia y Ca.

Dan letras sobre España por cualquier cantidad, Victoria Nos. 87 y 89. p30 o31

D. JACINTO BARBOSA

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Noviembre de 1869.

Su esposa é hijos y demas familia invitan á las personas de su relacion y las del finado á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el cabo de año que tendrá lugar el juéves 25 del corriente en la Iglesia de San Nicolás de Bari á las 10½ de la mañana, favor que agradecerán eternamente

Esta es la única invitacion.

Da. FRANCISCA VALDES DE ROJAS

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Setiembre de 1869.

El Dr. D. Pedro N. Rojas esposo, sus hijos, hijas é hijos políticos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral rezado que se celebrará el viérnes 26 del corriente á las 10 1|2 de la mañana. en la iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes, favor al que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo

NOTA—Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre.

p4 n24

AVISO RELIGIOSO

SANTA CATALINA VÍRGEN Y MARTIR.

El dia 24 del presente mes á las seis de la tarde dará principio en su Iglesia la Novena en honor de esta gloriosa Santa que concluirá el dia de su octava.

Todos los dias de la Novena se celebrará misa en altar previlegiado á las ocho de la mañana.

El dia 25 se celebrará la fiesta con solemnidad, predicará el R. P. F. Abraham Algañarás.

p3 n23

BARATILLO PORTEÑO

91—PIEDAD—91

Percales finos 5$ vara, camisas bordadas de señoras 25$, id lisas de hilo 30$ trajes de casimir para chicos 40$, pantalones de casimir de hombre 70$, camisas vistas de hilo bordadas para hombre 450$ docena, fajas tejidas de seda lejitimas de India 100$.

p3 n23

VAPOR A PIQUE

Se reciben propuestas para sacar un vapor que se fué á pique en el Paso de la Patria (Paraguay) y que solo hay dos ó tres piés de agua sobre el casco.

Los interesados ocurran á la calle Cuyo número 34. p3 n23

A LOS FLEBOTOMISTAS

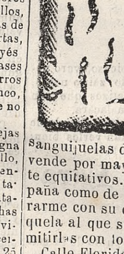

El que suscribe tiene el honor de participar á sus antiguos favorecedores, tanto de la ciudad como de la campaña y á todos los flebotomistas en general, que acaba de establecer un nuevo depósito de sanguijuelas hamburguesas, francesas y hungaras de los criaderos mas afamados, que se conocen teniendo para el efecto agentes inteligentes encargados de mandar por todos los paquetes las sanguijuelas de mejor clase que se conozca. Se vende por mayor y menor á precios sumamente equitativos. Las personas tanto de la campaña como de las provincias, que deseen honrarme con su confianza, pueden dirijir una esquela al que suscribe el cual se encarga de remitirlas con toda prontitud y esmero.

Calle Florida núm 202.

p10 n23 Elias Gaset.

SE DESEA ALQUILAR

Una casa en Belgrano ó quinta á una legua de la ciudad calle Defensa 118.

p3 n23

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trene. sdesde el 1° de Noviembre será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 30	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

LA POPULAR ARGENTINA

SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEE SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE 30 DE JULIO DE 1869—DOMICILIO:—PIEDAD 213 1|2

HORAS DE OFICINA: 8 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE.

ADMINISTRADOR GENERAL

DON DIEGO SAAVEDRA

DIRECTORES:

D. José Luis Amadeo | D. Martin Berraondo
» Florencio Pondal | » Eugenio Blanco.

INSPECTOR DEL GOBIERNO

DON HILARION MEDRANO

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO:

Esta sociedad emite acciones al ... del valor de ...

Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.

Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.

El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1° las hipotecas. cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2° el capitan de la Sociedad que los pone en circulacion.

Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integramente pagadas sus acciones.

Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série. y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su liquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.

Una tercera parte del liquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.

Una sexta parte será dividida en cinco premios.

Una sexta parte será dividida en diez premios.

Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.

El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto.— Se publicará un boletin con los nonbres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.

Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:

Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.

diez id de 500 ps. ftes. » »
y 250 id de 250 » » » »
 20 » » » »

Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco id de 1200 ps. ftes. » »
diez id de 600 » » » »
y 600 id de 20 » » » »

Cuando las acciones emitidas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24000 ps. ftes. poco m. ó m.

cinco id de 2400 » » »
diez id de 1200 » » »
y 1200 id de 30 » » »

y asi sucesivamente, en esa proporcion.

Es muy probable que esta sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Porque no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?

Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco mas ó menos.

cinco id de 24,000 ps. ftes » »
diez id de 12,000 » » » »
y 12000 id de 20 » » » »

Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones.

Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros.»—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y al fin de los cinco años ¿cuantos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!

¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **POPULAR ARGENTINA?**

ACADEMIA COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las materias siguientes:

IDIOMAS—Aritmética mercantil, Teneduria de libros, Geografia comercial Historia mercantil, Derecho comercial ó esplicacion del Código de comercio.

La Academia está situada en la calle de Florida número 165.

CASA INTRODUCTORA

Girard Perregaux

MAIPÚ 7 SEGUNDO ALTO (Á LA DERECHA.)

Ha recibido un gran surtido de alhajas y relojes finos

P60 N3

Casa introductora

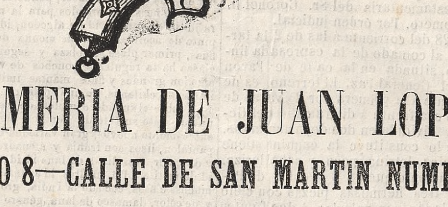

ARMERIA DE JUAN LOPEZ

NUMERO 8—CALLE DE SAN MARTIN NUMERO—8

FRENTE A LA CATEDRAL

Escopetas Lefaucheux y á fulminante de todas clases, un variado surtldo de revólvers de todo sistema, espadas, dragonas y cinturones para oficial articulos de esgrima, puñales, tijeras y cortaplumas, pistolas de Monte Cristo, Lefaucheux y á fulminante; revólvers eu caja de lo mas selecto—Un grande y variado surtido de articulos de caza, cartuchos de todo calibre.

...asa de confianza para composturas de armas de todo sistema y especialidad de trabajos finos y delicados

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Máquinas de Segar

DE WALTER A WOOD

1867. 1867.

SIN COMPETENCIA EN EL PAIS

Por segunda vez tenemos la satisfaccion de ofrecer estas máquinas de primera clase, patentadas en los Esta dos-Unidos y premiadas en Francia, Inglaterra y otras civilizadas naciones del mundo; como tambien probadas ya y aceptadas con el mayor entusiasmo por un gran número de labradores del pais en los Partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado y Chacabuco; hé aquí algunos nombres de los que sin conocerlas el año anterior nos favorecieron con su cooperacion, y que consiguieron el resultado mas completo que hasta hoy conocemos en máquinas para segar.

Hay tambien gran contidad de máquinas para segar alfalfa con un aparato para cortar cerca propio para este pais. En cuanto á ligereza de tiro sencillo, aparato y mejor resultado obtenido, estamos convencidos que ofrecemos a público las mas perfecta máquina guadañera presentada hasta la fecha.

Nombres de los compradores el año 1868

Begnino Lugones	25 de Mayo	Sauvidet y Barceló	Chacabuco
Narciso Lugones	Bragado	Anastasio Chaves	Chivilcoy
Manuel Lugones	"	Antonio Rogé	"
Pedro Argain	"	Bartolomé Acereto	"
Julio Almeida	"	Saturnino Bravo	"
Cármen Garro	"	Mariano Villarino	"
Policarpo Carò	"	Juan Cola	"
Chaves y Dominguez	Chacabuco	Aristarco Castro	"

AGENTES PARA LA VENTA

Tomás Drysdale y Cª. Buenos Aires, Moreno 66
Gregorio Villafañe hnos. Mercedes, Chivilcoy y Bragado.

CASA INTRODUCTORA

ARMAS PARA TODOS

DE

15 á 10000

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 CALLE RIVADAVIA

FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y art... ulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

...e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas. y piezas de repuesto para los ros del campo.

PARIS **LONDRE**

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova, Montevideo, Buenos Aires y el Rosario de Santa-Fé

EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR DE PRIMERA MARCHA

"BIANCA PERTICA"

Su capitan D. Francisco Copello, muy conocido en la carrera, saldrá en los primeros dias del entrante Diciembre para Génova tomando mercancías á flete y pasageros para los que tienen exelentes comodidades y garante un buen trato.

Para mas informes ocurrir á los ...res. A. Devoto y hnos. calle Reconquista número 186.

p10 n19

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los socios de la Nacion Africana "Casanchi" ó á las personas q' se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á dicha sociedad, para que en el perentorio término de diez dias contados desde la fecha, se presenten á deducir sus acciones por ante del Juzgado de S. S. y oficina de D. Justo Carcalledas, donde se halla adscripto el que firma bajo apercibimiento de que si no lo verifican des parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1869.

p10 n18 Emilio Morales.

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente edicto, á todos los acreedores del concurs de D Manuel Campodonico, y á los efectos del artículo 1641 del Código de Comercio, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso por insuficiencia de su activo—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1869.

p8 n17 Joa quin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de quince dias á todos los acreedores del profugo del fallido D. Juan A. Dominguez, presenten á los sindicos comisarios D. Eduardo Lahitte y D. Pedro Claysale, los titulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1849 del Código, previniéndose que será nulo todo cuanto pago ó entrega de efectos hagan al fallido, so pena de no quedar exoneradas de las obligaciones que tengan en favor de la masa se hace saber igual mente á las personas en cuyo poder existencias de pertenencia del fallido hagan manifestaciones de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Angel Crosa, con arreglo al artículo 1567, bajo apercibimiento de ser tenidas por complices en la quiebra ocultadores de bienes.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1869.

p8n23 Pedro Licouret.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil y á pedimiento de D. Tomas Astronsg y del Sr. D. Juan Agustin Garcia se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Bernardo Balcarce la resolucion recaida en dicho concurso cuyo tenor literal es como sigue 66 «Vistos nuevamente: resultando de los autos a gregado de D. Alejandro Fourcade y del incidente de la testamentaria de D. Marcos Balcarce que se ha traido á la vista, que el Dr Garrigos, desde mucho tiempo atras habia cesado en la direccion que se le ha puesto y que por consiguiente no puede deducirse que se halle defendido contra los intereses del concurso: habiéndose hecho su nombramiento por quien correspondia, y siendo aceptado el cargo que se halla deducido causa alguna lejitima de recusacion, como era necesario para removerlo, se revoca el auto apelado de fojas ciento cinco vuelta y satisfechas las costas devuélvanse, y los traidos á la oficina de su procedencia; hay cinco rúbricas. Lo mandaron y rubricaron los Sres. del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil en Buenos Aires á cinco de Noviembre de mil ochocientos sesenta y nueve; de que certifico—Ramon Peralta,—Buenos Aires Noviembre 16 de 1869.

Ramon Peralta

Escribano del Superior Tribunal de Justicia.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Calvo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha, comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina del infrascripto á deducir en forma, bajo apercibimiento, de lo que haya lugar por derecho

Buenos Aires Noviembre, 4 1869.

Felix Romero

Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Sarratea, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten á deducirlos en forma por el Juzgado de su S. S. y oficina del escribano insfrascripto—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1869.

Félix Sagasta.

Escribano público.

p30 n9 Bolivar núm 2.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.Faustino Mercadal,ya sea como herederos ó acreedores, paraque dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante su juzgado y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 29 de 1869—

p30 o31 Severo G. Velvis.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria se citan llaman y emplaran por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de Valeria Belin y de su hija Gertrudis Quintana á fin de que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por el Juzgado y Oficina del escribano que firma calle de Piedad núm 105 bajo apercibimiento de lo que haya lugar sinó lo verifican. Buenos Aires, Octubre 30 de 1869.

p30 n3. Pardo

VAPORES

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE YFERNET Y CA.

22—Victoria—22

Compañia de navegacion á vapor ENTRE BUENOS AYRES Y ROSARIO

PARA EL ROSARIO RECIBE PASAGEROS Y ENCOMIENDAS

El vapor Paquete Nacional

"COMERCIO DEL ROSARIO"

En combinacion con el Ferro-carril de Norte

SALIDA DE

Buenos Aires al Rosario los dias Jueves y domingo á las 9½ de la mañana.

TARIFA DE PASAGEROS CON TREN GRATIS

	Camára	Proa
Rosario	$fts 12	$fts 6
San Nicolás	» 10	» 5
Las Hermanas	» 10	» 5
Obligado	» 8	» 4
San Pedro y Baradero	» 6	» 3
Zárate y Campana	» 4	»

SALIDA DEL

Rosario á Buenos Aires los dias Martes Sabádo á las 12 del dia con tren gratis.

TARIFA DE PASAJES

	Cámara	Proa
Buenos Aires	$fts 12	$fts 6
Zárate y Campana	» 10	» 5
Obligado, Baradero y San Pedro	» 6	» 3
Hermanas y San Nicolás	» 4	» 2

El boleto se dá gratis hasta el Tigre de la estacion 25 de Mayo ó Retiro al tomar el voleto del vapor.

Para el Rosario el vapor paquete Nacional SADOWA carga solamente.

Salida una vez or semana recibe carga todos los dias en el muelle de la Boca.

Para Gualeguay al vapor paquete Nacional GUALEGUAY recibe carga y pasageros en Balisas sale los dias 5, 15, y 24 de cada mes.

NOTA—La agencia se encarga de todos trámtes de la aduana y proporciona carros y lanchas.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que rige del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos la puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana

El vapor:

RIO DE LA PLATA

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles de la tarde, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay ecir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion dol Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso,

Reconquista 99 1 2

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36¼—Cuyo—36¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.

RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaáan á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO yescalas.—El vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los miércoles domingos.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario.

El vapor:—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábado en conbinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regrosando los Viernes

El vapor

TALA.

Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los lunes,

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente.

Los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles

NOTA— La agencia proporciona 'anchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias

A. Matti y Piera.

Cuyo 36¼.